BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 30
de mayo de 2012

Año CXX
Número 32.407

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

APART CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 48, 25/4/12. Se modifica la denominación por Estem S.A. manteniendo nexo de continuidad, con Apart Car S.A., modifica artículo 1º. Autorizado en Escritura 48, 25/4/12, Escribana María Carla Zatta Registro 1828 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Matías Leonardo Oliver

e. 30/05/2012 Nº 58297/12 v. 30/05/2012

ARSAM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 75 del 15-5-12, Registro 1122 de Dolores Devoto Borrelli. Roberto Jose Morra, empresario, 11-11-45, DNI 7.765.749, Palacios 1033, El Palomar; Marisol Liliana López, ama de casa, 16-10-63, DNI 16.513.531, Burelas 433, Lanus, ambos argentinos, casados, de PBA. Arsam S.A. 99 años. Sede: Larrea 45 piso 6º departamento B, CABA. Diseño, desarrollo, construccion, ensamblado, instalacion, elaboración, fabricación, comercializacion y operación de equipos, instalaciones, plantas, sistemas y tecnologías industriales de todo tipo, asi como tambien los componentes, repuestos y accesorios de dichos equipos, instalaciones, plantas, sistemas y tecnologias. Complementariamente podra brindar consultoria, asistencia y asesoramiento tecnico sobre dichos equipos, instalaciones, plantas, sistemas y Tecnicas. Para el cumplimiento de su objeto esta facultada para importar y exportar bienes y/o productos terminados, partes, componentes, materias primas y/o servicios, instalar sucursales en el pais y/o en el extranjero, representar comercialmente a empresas nacionales y extranjeras y/u otorgar representaciones comerciales a empresas nacionales o extranjeras y utilizar todos los canales de comercializacion existente o a crearse. Capital: $ 100.000. Administración: 1 a 9 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Directores titulares indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 28/2. Presidente: Marisol Liliana López; Directora Suplente: Samanta Noelia Cristiano; ambas con domicilio especial en la Sede social. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 30/05/2012 Nº 57597/12 v. 30/05/2012

AUDENTIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 26/2/10 aumentó su capital a $ 482.506 y reformó el artículo 4 de su estatuto. Autorizado por protocolización del 15/4/10.

Abogado – Guillermo M. Paván

e. 30/05/2012 Nº 58022/12 v. 30/05/2012

AUTOMOTORES YEPUN

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 108 folio 247 del 22-5-2012 del registro 1637 CABA. Socios: Pablo Damián Milanesi, argentino, nacido el 26-6-1972, DNI 22.818.191, contador público, CUIT 23-22818191-9, y Lorena Viviana Martinez, argentina, nacida el 23-3-1971, DNI 22.110.316, contadora pública, CUIT 27-22110316-0, ambos domiciliados en Nazarre 4586 CABA. Duración: 99 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, importación y exportación de automotores de todo tipo, vehículos, utilitarios, camiones, maquinaria vial, motos, ciclomotores y herramientas; y de productos elaborados que tengan relación con las actividades derivadas del comercio de automotores, camiones y maquinas viales, tales como comercialización de neumáticos, repuestos, accesorios y autopartes; el ejercicio de la actividad de representaciones, agencia, y gestoría integral; consignaciones y venta por mandatos; la explotación de talleres de reparación para el automotor, de gomería, de lavadero, de engrase; explotación de los servicios de auxilio mecánico; y toda otra actividad conexa o vinculada en cuanto sea relacionada directa o indirectamente con la actividad social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: pesos cien mil, representado por un mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos cien cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea ordinaria. Administración: compuesta por un Directorio entre 1 a 5, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Esmeralda 740 piso 10 oficina 1003 CABA. Directorio: Presidente: Pablo Damián Milanesi. Directora Suplente: Lorena Viviana Martínez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 740 piso 10 oficina 1003 CABA. Autorizada: Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto por escritura 108 folio 247 del 22-5-2012 del registro 1637 de CABA.

Escribana – Elena L. Bonenfant de Garibotto

e. 30/05/2012 Nº 57653/12 v. 30/05/2012

BENVEL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 87 del 11/05/2012, fº 244, Socios: Ary Bendel, 36 años, casado, Abogado, DNI 25.142.768, CUIT 20-25142768-3; y Nadina Miriam Maierowicz, 36 años, casada, comerciante, DNI 21.430.620, CUIL 23-21430620-4; ambos argentinos y domiciliados Florencio Balcarce 72, Cuarto Piso, CABA. Denominación: Benvel Group S.A. Sede: calle Pico 1641, 4º piso, oficina "A", CABA. Duración: 99 años. Objeto: la fabricación, distribución, comercialización, importación y/o exportación de anteojos y artículos de cotillón. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: tres ejercicios. Composición: Presidente: Ary Bendel. Director Suplente: Nadina Miriam Maierowicz. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Pico 1641, 4º piso, oficina "A", CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado por escritura Nº 87 del 11/05/2012, fº 244.

Abogado – Santiago Daniel Rivas

e. 30/05/2012 Nº 57580/12 v. 30/05/2012

BORISLOVE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación edicto publicado Boletín Oficial Nº 32377 el 13/04/12 TI 37217/12 se establece domicilio especial del presidente Alejandro Javier Cufino DNI 29.094.163, Vicepresidente Mariano López Franconi DNI 22.547.469, ambos en Castillo 1332 A2, Capital federal. Autorizada Sandra Iglesias Barci Tomo 265 Folio 149 en Escritura Pública N° 108 al Folio N° 211 del Registro Notarial Nº 1622, Capital Federal.

e. 30/05/2012 Nº 58456/12 v. 30/05/2012

CALDEN INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución del 8/5/12 Mónica Urresti registro 1899 Capital Federal. 1) Rosana Silvia Tomasi DNI 14.343.104 2/2/1961, casada; Romina Daniela Villafaña DNI 32.278.850 6/5/1986, soltera. Argentinas empresarias con domicilio en calle Llao Llao 55, Barrio Golf Nordelta, Tigre, provincia de Buenos Aires. 2) Chile 1155 piso 5 CABA. 3) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Otorgamiento de préstamos en dinero. Otorgamiento y transferencia de préstamos y créditos, con o sin garantía. Aportes o inversiones de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Constitución, aceptación y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales. Tomar y constituir, incluso para afianzar obligaciones de terceros, prendas y/o hipotecas y/o cualquiera de las garantías personales, avales y fianzas. Financiación de la compra o venta de bienes muebles o inmuebles registrables o no, dentro o fuera del país, con fondos propios o de terceros, con o sin garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales sea menester el concurso del ahorro público. 4) 99 años. 5) $100.000. 6) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente Rosana Silvia Tomasi; Director suplente Rosana Daniela Villafaña todos con domicilio especial en la sede. 7) Prescinde de sindicatura. 8) Representación legal: presidente. 9) Quórum y mayorías: artículos 243 y 244 Ley 19.550. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria que se celebrará cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto. 10) Cierre de ejercicio 30/4. Autorizado en escritura del 8/5/12. Guillermo Paván. Tº 94 Fº 940 CPACF.

e. 30/05/2012 Nº 58005/12 v. 30/05/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CAMINO DEL INCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Humberto Antonio Rubio, argentino, casado, comerciante, 13/4/1943, DNI 5.875.500, Serrano 752, Departamento "2", CABA y Guillermo Alejandro Kelly, argentino, casado en primeras nupcias con Norma Beatriz Sánchez, comerciante, 2/10/1948, DNI 7.660.943, Virrey Loreto 1721, Piso 22º, CABA, representado por Martín Alejandro Kelly, DNI 24.561.571, por Poder General conferido por escritura del 13/7/2010, Folio 1185, Registro 36 de la escribana de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Mirta Ayarza; 2) 17/5/2012; 3) "Camino del Inca S.A."; 4) sede social, domicilio fiscal y especial socios: Austria 2351 piso 6º CABA; 5) Agropecuarias: Compra, venta, producción, comercialización, importación, exportación, consignación, intermediación, acopio, elaboración y distribución de materias primas, productos y subproductos agrícolas, ganado de todo tipo y animales de granja. Explotación de campos: propios y ajenos. Cria, engorde e invernada. Transporte de productos agrícolas. 6) 99 años desde inscripción en Registro Publico de Comercio; 7) $ 500.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios. Presidente: Guillermo Alejandro Kelly, Director Suplente: Humberto Antonio Rubio. Fiscalizan socios, prescinden sindicatura; 9) Presidente ó Vicepresidente en su caso; 10) 31/5 de cada año. Autorizada por escritura nº 28 del 17/5/2012, Folio 80 Reg. 1501.

María Fernanda de Vera

Certificación emitida por: Patricio C. Pastor. Nº Registro: 1501. Nº Matrícula: 3630. Fecha: 24/05/2012. Nº Acta: 010. Nº Libro: 27.

e. 30/05/2012 Nº 57654/12 v. 30/05/2012

CC GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 163 del 2/5/12, Registro 1951 CABA. 1) "CC Group S.A.". 2) María Regina Navilli, argentina, 28/10/84, empresaria, DNI 31.380.161, casada; Nicolás Falabella, argentino, 04/03/84, empresario, casado, DNI 30.622.974, domiciliados en Alejandro María de Aguado 2885 CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor todo tipo de indumentarias, ropa, prendas de vestir y deportivas, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, ropa de cama y de mesa, artículos de mercería, telas en cualquier materia prima y/o terminación, hilos para uso textil, calzado, sus accesorios, y todo otro artículo inherente a los rubros mencionados, en forma directa domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o la que más convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de ventas, para la llegada al usuario en forma directa; industriales: diseñar, fabricar, elaborar, producir, explotar, transformar, reparar, procesar y desarrollar todo tipo de materiales, materias y productos aptos para el cumplimiento de su objeto comercial; servicios: prestar servicio de publicidad, de gestión de negocios para empresas comerciales o industriales, servicios de importación, exportación, representación y comercialización de vestimentas en general y de accesorios para los mismos; mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones, capitales y empresas en general, ya sean civiles, comerciales y/o industriales. 5) $ 100.000, 100 acciones, $ 1.000 cada una. 6) 31/8. 7) Representación: presidente. 8) Suscripción: 50 acciones cada socio. Integración: 25%. 9) Presidente: Nicolás Falabella. Director suplente: María Regina Navilli. 10) Sede social y domicilio especial de socios: Alejandro María de Aguado 2885, CABA. Dionicio Leónidas Paz autorizado por escritura de constitución ut supra.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 184. Nº Libro: 114.

e. 30/05/2012 Nº 58186/12 v. 30/05/2012

CENTRAL DE OPERACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 52 del 23/5/12. Sergio Fabián Borrelli, arg., nac. 9/2/60, casado, práctico oficial, DNI 13909691, CUIL 20139096917, dom. autopista La Plata Km 34, Club de Campo Abril, Barrio N Lote 41 Berazategui, Pcia Bs As, Juan Marcelo Trentin, arg, nac 23/6/1956, divorciado, capitán de ultramar DNI 12514730, CUIT 20125147306, dom. Patrón 6997, CABA. 1) Central de Operaciones S.A. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: "Marítimas tanto en el ambito nacional como internacional, de servicios de practicaje, pilotaje y baquías; marítimos, fluvial y lacustre y su coordinación, servicios de peritaje naval, consultoría marítima o portuaria, servicios portuarios, amarre, remolque, lanchaje, recolección de residuos sólidos y líquidos en muelles y radas, arrendamiento de equipos, embarcaciones y artefactos navales, construcción de embarcaciones, remolque marino, buceo, salvamento rescate, combate de incendios y prevención de la contaminación en costa afuera y costa adentro, actividades de pesca, administración, construcción y armamento de barcos y/o artefactos navales para los fines societarios, tareas de balizamiento, dragado y manutención de vías navegables; agencia marítima; servicio de transporte marino de personal, pasajeros, cargas y traslado terrestre; contratación de personal y tripulación; servicios de estibaje de cargas y mercancías; y ejercicio de mandatos, licencias, comisiones y representaciones relacionadas con el objeto social. 4) $ 60.000 representado por 6000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 10 valor nominal, c/u, 1 voto por acción. 5) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, pueden ser reelegidos. Presidente: Juan Marcelo Trentin; Director Suplente: Sergio Fabián Borrelli. Constituyen domicilio especial en Sede Social: Venezuela 110 piso 17, of. "I", CABA. 6) 30/4. 7) Se prescinde de Sindicatura. Autorizada: Silvia Inés Bonanno, DNI 13431433, en escritura 52 del 23/5/2012.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 24/5/2012. Nº Acta: 31. Libro Nº: 27.

e. 30/05/2012 Nº 57853/12 v. 30/05/2012

CIR-MED

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 24/2/2011 resolvio: a) Modificar el Art. 8º del Estatuto; b) Designar: Presidente: Isaac Alberto Attie Betesh, DNI 18.778.059, y Director Suplente Dan Alejandro Attie Betesh, DNI 28.324.560. Ambos con domicilio especial en Godoy Cruz 2860, Piso 1, Cap. Fed. Por escritura Nº 57 del 15/5/2011 estoy autorizado a efectuar la publicación.

Escribano – Maximo D. Savastano Herten

e. 30/05/2012 Nº 57673/12 v. 30/05/2012

CNM CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 116 del 22/5/2012, RN 1796 CABA, constituyó CNM Constructora S.A. Francisco Vañecek, 14/10/1940, soltero, DNI 4.892.839, CUIL 20-4892839-1, Bueras 4503, Lanús, Bs. As.; e Ignacio Anibal Centurion Acosta, 24/08/1953, casado primeras nupcias con Mercedes Lucia Benitez, DNI 11.159.751, CUIL 20-11159751-1, Olavarría 793, CABA, ambos arg., comerciantes. Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: construcción y venta de edificios de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. 99 años. $ 250.000. Prescinde de sindicatura. Pte: Francisco Vañecek, Director Suplente: Ignacio Aníbal Centurion Acosta por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en la sede social y aceptan su cargo. Sede social: Campana 1520, 1º dpto. "2", CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizada: Carolina María Maggi, DNI 24.716.054, por esc. mencionada.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 120. Nº Libro: 23.

e. 30/05/2012 Nº 57984/12 v. 30/05/2012

COMERCIAL YEPUN

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 109 folio 251 del 22-5-2012 del registro 1637 CABA. Socios: Pablo Damián Milanesi, argentino, nacido el 26-6-1972, DNI 22.818.191, contador público, CUIT 23-22818191-9, y Lorena Viviana Martinez, argentina, nacida el 23-3-1971, DNI 22.110.316, contadora pública, CUIT 27-22110316-0, ambos domiciliados en Nazarre 4586 CABA. Duración: 99 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades de Operaciones Financieras: a) Celebrar, representar, asesorar, intermediar en el otorgamiento de préstamos personales y/o créditos hipotecarios, créditos comunes, mutuos de dinero, créditos prendarios, a corto o largo plazo, con o sin garantía, sean estos otorgados o a otorgarse a particulares o sociedades. b) Tomar y/o convenir préstamos de dinero o cesión de carteras de valores con entidades bancarias o financieras, o cualquier tipo de sociedad cuyo estatuto así lo permita. c) Otorgar créditos en moneda nacional y extranjera, con o sin garantía, a fin de financiar el consumo familiar, incremento del capital de trabajo de las empresas o sociedades dedicadas a la producción de bienes, transportes o servicios empresarios, profesionales o comunitarios, con exclusión de aquellas actividades regladas por las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Comprar, ceder, vender, descontar, negociar cualquier clase de títulos, acciones, cuotas de capital, cheques al día, cheques diferidos y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros. e) Realizar operaciones de Leasing (bienes muebles o inmuebles), realizar prendas e hipotecas, otorgar todo tipo de créditos en general, garantizados o no, con exclusión de aquellas actividades comprendidas en la Ley 21.526 u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: pesos doscientos mil, representado por dos mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos cien cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea ordinaria. Administración: compuesta por un Directorio entre 1 a 5, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Esmeralda 740 piso 10 oficina 1003 CABA. Directorio: Presidente: Pablo Damián Milanesi. Directora Suplente: Lorena Viviana Martínez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 740 piso 10 oficina 1003 CABA. Autorizada: Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto por escritura 109 folio 251 del 22-5-2012 del registro 1637 de CABA.

Escribana – Elena L. Bonenfant de Garibotto

e. 30/05/2012 Nº 57660/12 v. 30/05/2012

COMPAÑIA GENERAL DE VENTANAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariana Terrizzano, argentina, 6/4/1972, casada, Licenciada en Ciencias Sociales y Humanidades, DNI 22.655.522; Emilio Rafael Pereyra Iraola, argentino, 27/3/1969, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 20.618.684, ambos domiciliados en Avenida del Libertador Nº 3184, Piso 7, Cap. Fed.; Liliana Mónica Rojas, argentina, 25/1/1956, casada, arquitecta, DNI 11.985.978, domiciliada en Urquiza Nº 836, Acassuso, Pcia. Bs. As.; Eduardo Luis Pereyra Iraola, argentino, 5/6/1981, soltero, productor agropecuario, DNI 28.909.614, domiciliado en Avenida del Libertador Nº 3184, Piso 7º, Cap. Fed.; y Marcio Barbosa Moreira, argentino, 12/7/1969, casado, abogado, DNI 21.080.735, domiciliado en Avenidas Patricias Argentinas Nº 2700, Barrio La Legua, Pilar, Pcia. Bs. As. 2) 9/5/2012. 3) Compañía General de Ventanas S.A. 4) Salguero Nº 2549, Piso 5, Departamento A, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de materiales y artículos para la construcción, en especial todo lo fabricado con policloruro de vinilo (PVC), construcción y reparación de inmuebles urbanos o rurales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 534.000. 8) Directorio: 2 a 7 directores titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Emilio Rafael Pereyra Iraola. Director Titular y Vicepresidente: Eduardo Luis Pereyra Iraola. Directora Suplente: Mariana Terrizzano, todos con domicilio especial constituido en Avenida del Libertador Nº 3184, Piso 7, Cap. Fed. 9) Sin Sindicatura. 10) Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta. 11) 30/4 de cada año. Escribana Autorizada por Escritura Nº 154 del 9/5/2012. Escribana: María de los Milagros Stratta, Reg. 980. CUIT 27-23622294-8. Arenales 1630, piso 3" B", Capital Federal.

Escribana – María de los Milagros Stratta

e. 30/05/2012 Nº 58077/12 v. 30/05/2012

CONSTRUCOSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria recibo 32647/12 08.05.2012. Domicilio Especial y Sede Social: Avenida Olazábal 2580 piso 1 Dpto. C CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 66/25.04.2012.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 068. Libro Nº: 210.

e. 30/05/2012 Nº 57557/12 v. 30/05/2012

CONSULTORA RED

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando Publicación de fecha 23/4/12 N. 41408, se modifica el Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y construcción de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, sean de carácter público o privado, ya sea que se trate de obras nuevas o remodelación de las mismas, refacción, remodelación y restauración de edificios y monumentos. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, urbanización, fraccionamiento y loteo de todo tipo de inmuebles, incluso operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Autoriza a Carlos F. Paulero, según Escritura del 16/4/12. F. 24.

Certificación emitida por: Susana B. W. de Goldin. Nº Registro: 244. Nº Matrícula: 3537. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 124. Nº Libro: 12.

e. 30/05/2012 Nº 57839/12 v. 30/05/2012

DATANDHOME SUPPLIER

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas del 25/10/10 y del 21/1/11, que me autoriza a publicar, aumentó el capital social a $ 4.329.400, modificó art. 4º/9º/11º/13º, domicilio especial Florida 622 piso 4º ofic. 7 CABA.

Abogado - Jorge Toniutto

e. 30/05/2012 Nº 57909/12 v. 30/05/2012

DEMOLCON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 95 del 21/5/2012. Socios: Manuel Antonio Gullo, soltero, DNI 16.533.413, nacido el 17/9/63 y Sandra Marcela Perez, divorciada, DNI 17.103.029, nacida el 12/9/64, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Céspedes 1660, P. Baja, Florencio Varela, Pcia. Bs. As.; 1) Demolcon S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) San Antonio 450 CABA; 4) Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades 1) Constructora: La construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal. Compra-venta, importación y exportación y transporte de materiales, accesorios maquinarias, materias primas, y

repuestos, y demás elementos relacionados con la construcción. Demoliciones y venta del resultado de las mismas; 2) Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales. Cuando la actividad así lo exija la misma será realizada por profesionales con titulo habilitante; 5) $ 40.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de sindicos; 9) 31/12 de cada año. 10) Presidente: Manuel Antonio Gullo y Director Suplente: Sandra Marcela Perez, fijan domicilio especial en San Antonio 450, CABA. Autorizada: escritura: 95 - 21/5/12. Dra. Yamila Rodríguez Foulon.

e. 30/05/2012 Nº 57640/12 v. 30/05/2012

DESARROLLADORA DEL LIMAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Martín Elvira DNI 29583927 nacido 14/9/82 domicilio Bustillo 865 Máximo Rodolfo Huusmann DNI 33227399 nacido 6/9/87 domicilio Catedral 4385 ambos comerciantes Leonardo Desideri DNI 21780202 nacido 31/8/70 constructor domicilio Johon Oconor 135 3° "A" todos de la localidad de San Carlos de Bariloche Río Negro solteros argentinos 2) Escritura 20 del 14/5/12 3) Desarrolladora del Limay S.A. 4) Legal Especial Thames 2272 piso 4º oficina "A" CABA 5) Objeto realizar por sí 3º asociada 3º todo tipo de operaciones vinculadas con la construcción contratación subcontratación de obras para la edificación de viviendas unipersonales urbanización loteos complejos habitacionales locales centros comerciales condominios barrios countries su administración desarrollo. Realización ejecución de obras de ingeniería arquitectura públicas privadas pudiendo ejecutar dirigir administrar las mismas contratando profesionales idóneos que resulten necesarios para su desarrollo 6) 20 años 7) $ 1500000 8) El Presidente Leonardo Desideri Director Suplente Máximo Rodrigo Huusmann por 3 ejercicios Jorge Martín Elvira todos suscriben 50000 acc $ 500000 c/u domicilio especial en sede 9) 30/4 Carlos Alberto La Torre Autorizado Escritura 20 Folio 59 del 14/5/12.

Certificación emitida por: María Magdalena Rocha de Llorens. Nº Registro: 45, Pdo. de Morón. Fecha: 28/5/2012. Libro N°: 36. Acta N°: 38.

e. 30/05/2012 Nº 58218/12 v. 30/05/2012

DIEMER TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa publicación Nº 16070/12 del 23/02/2012. Por acta de A.G.E. Complementaria del 04/05/2012 se resuelve en función de la vista conferida por I.G.J.: 1) Capitalizar el saldo de la cuenta Ajuste de Capital por $ 23.948.- y realizar un aporte en dinero en efectivo por $ 52.- lo que sumado a los Aportes no Capitalizados ya realizado por $ 300.000.- da un total de $ 324.000.- Por lo tanto el aumento de capital es de $ 300.000.- a $ 624.000.- Se reforma el artículo Cuarto: "El Capital Social es de pesos seiscientos veinticuatro mil ($ 624.000.-), representado por 624.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso cada una valor nominal y con derecho a un voto por acción". Javier Martín Galella, abogado Tº 100 Fº 245, autorizado en acta del 04/05/2012.

e. 30/05/2012 Nº 57567/12 v. 30/05/2012

DILOMIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 17/5/12. Socios: Claudio Gabriel Fernández, argentino, nacido 25/3/1980, empleado, soltero, DNI 28.061.944, CUIL 20-28061944-3, domiciliado en San Juan 601, Glew, provincia de Buenos Aires y Diego Marcelo Babenco, argentino, nacido 2/12/2004, economista, divorciado de sus primeras nupcias de Tamara Isabel Waisberg, DNI 24.308.435, CUIT 20-24308435-1, domiciliado en Arce 215, piso 18, depto "E", de esta ciudad. Sede: Marcelo T. de Alvear 925, 11º piso, C.A.B.A. Objeto: Fabricación, comercialización, distribución y venta de artículos del hogar, de juguetería, bazar, regalería, librería, marroquinería, textil, herramientas y cotillón, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas; ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos, comisiones, explotación de marcas de fábrica y patentes de invención y realizar la importación y exportación de los productos citados. Capital: $ 30.000. Duración: 99 años. Administración y Representación: directorio entre 1 y 5 miembros; mandato: 3 años. Representación: Presidente. Se designó: Presidente: Claudio Gabreil Fernández. Director Suplente: Diego Marcelo Babenc; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Mariala Díaz, autorizada por escritura 157 del 17/5/2012.

e. 30/05/2012 Nº 57803/12 v. 30/05/2012

EL FARUK

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/5/2012. 2) María Guadalupe De All, argentina, abogada, casada, nacida el 12/9/1970, D.N.I. 21.538.423, y Fabián Pablo Cardelli, argentino, empresario, nacido el 12/10/1964, casado, D.N.I. 17.107.153, ambos domiciliados en Ortega y Gasset 1729 piso 1º Cap. Fed. 3) El Faruk S.A.- 4) Sede social: Ortega y Gasset 1729 piso 1º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) La realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Agropecuaria: Mediante la compra y venta de ganado, su cría e invernada, la siembra, cosecha y compra venta de cereales, oleaginosos, forrajeras, semillas y forestales, explotación de granja y tambo, arriendos y pastoreos y la explotación de montes forestales, bosques, su forestación, talado y reforestación. 2) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, transporte, distribución y representación de productos, mercaderías, maquinarias, implementos, herramientas y demás bienes destinados a la actividad agropecuaria.- 7) Cien Mil Pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550.- 10) 31 de mayo de cada año.- 11) Presidente: María Guadalupe De All y Director Suplente: Fabián Pablo Cardelli, quienes fijan domicilio especial: en Ortega y Gasset 1729 piso 1º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 178 del 18/5/2012 ante la Escribana María M. Otermin Registro 1791.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 132. Libro Nº: 22.

e. 30/05/2012 Nº 57878/12 v. 30/05/2012

EMPRENDIMIENTOS MAFIC

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Daniel Carrizo, DNI: 18092875, Concepción Arenal 2978, 8º piso, dto. C, CABA, Presidente, Gustavo Ivan Zuffinetti, DNI. 20506702, Laprida 1875, 3º piso, dto. 12, CABA, Suplente, ambos argentinos, mayores, casados, empresarios domicilio especial en Sede Social: Agüero 2260, 6º piso, of. 36, CABA. 1- 99 años. 2- Construcción, reparación, refacción en general, de inmuebles propios o ajenos. Compra, venta y permuta de bienes inmuebles, arrendamientos, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Administración de alquileres, fideicomisos inmobiliarios e inmobiliaria. Demoliciones y voladuras de edificios y sus partes. Realización de proyectos, prestaciones de servicios y realización de obras públicas y privadas, civiles e industriales, mecánicas, sanitarias, eléctricas, hidráulicas y viales, redes de desagües cloacales pavimentos y veredas. Compra, venta, distribución, importación y exportación de maquinas y herramientas relacionadas y necesarias para el desarrollo del objeto. Las actividades que lo requieran serán realizadas por los profesionales respectivos. Realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Se excluyen operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 3- $ 300.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-3. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 244 del 23-5-12, Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela Garcia. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 192. Libro Nº: 62.

e. 30/05/2012 Nº 57674/12 v. 30/05/2012

ENTIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 131 del 08/05/12 y Acta de Asamblea Nº 6 del 05/04/11; los accionistas de "Entimar S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores, reformando el artículo noveno. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594 Autorizado en Escritura Nº 131 del 08/05/12, Escribano Carlos F. Munin, Registro 72 de Morón.

e. 30/05/2012 Nº 57770/12 v. 30/05/2012

ESQUINA 3

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 11/05/12 se resolvió: Aumentar capital social de $ 12.000. a $ 1.800.000, representado por 180.000 acciones nominativas, no endosables de 1 voto por acción y valor nominal $ 10, con reforma Art. 4º Estatuto social. María Juana Eggimann autorizada por Escritura Nº 32, Folio 88 del 23/5/12.

Escribana - Maria Juana Eggimann

e. 30/05/2012 Nº 58299/12 v. 30/05/2012

FEGOMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 506 3-12-2011 folio 1391 Registro 271 Buenos Aires, se protocolizó Acta de Asamblea Unánime del 11/11/2011 de designación de 2 Directores Titulares y Acta de Directorio del 11/11/2011 de distribución de cargos del Directorio, recayendo tal designación en: Presidente: Gustavo Alberto Otero, DNI 16.571.157; y Vicepresidente: Diego Fernando Otero, Documento Nacional de Identidad 20.861.183; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en la calle Pedro Goyena 1620, Bs. As. Los Directores salientes cumplieron sus mandatos. Asimismo por el Acta de Asamblea mencionada se reformó el Artículo Noveno del Estatuto Social, estableciéndose que los Directores deben prestar una garantía a favor de la sociedad de $ 10.000.- o su equivalente, por cada uno. Todo fue aceptado por la sociedad en forma unánime. Inscripción: 1/4/2003, Nro 4.310, Libro 20, Tomo de S.A. Escribano Autorizado por escritura 506 3-12-2011 folio 1.391 Registro 271 Bs. As.

Escribano - Eduardo H. Jorge

e. 30/05/2012 Nº 59184/12 v. 30/05/2012

FOCUS B G RESEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 23/05/12. Denominación social: "Focus B G Research Sociedad Anónima". Socios: Adolfo Marcelo Maffi, italiano casado, nacido 17/10/37, DNI 93.685.549, empresario, Oliden 2669 C.A.B.A.; Hugo Dario Gisande, argentino, casado, nacido 27/05/66, DNI 17.755.214, empresario; Ivan Bullrich, argentino, casado, nacido 08/07/71, DNI 22.293.274, comerciante; Carlos Manuel Casal, argentino, casado, nacido 20/09/53, comerciante, DNI 10.921.815, Oliden 2669 C.A.B.A.; Guillermo Leonardo Bendersky, argentino, divorciado, empresario, nacido 03/01/48, D.N.I. 5.090.831, Plaza 3384 C.A.B.A. y Martin Bendersky, argentino, soltero, nacido 04/04/84, DNI. 30.681.221, empresario, Soler 4621 C.A.B.A. Plazo 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o en participación con terceros a las siguientes actividades: a la investigación y estudios de mercado, medios de comunicación y opinión pública, sistematización de datos, preparación de estudios técnicos, testeos, distribución y/o colocación de material publicitario, publicidad, encuestas, análisis e investigación, tanto cualitativa como cuantitativa, en relación con la investigación de mercado, comercialización de tecnologías de investigación de mercado, realización de cursos, convenciones o congresos del ramo, asesoramiento sobre técnicas de marketing y publicidad, servicios de reclutamiento y selección de personal especializado, desarrollo creativo, degustaciones y toda otra actividad relacionada con la investigación de mercado y marketing; sin perjuicio de ello, la sociedad contará con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le fuesen prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 200.000 representado por 200 mil acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. Administración y representación legal: a cargo del Directorio integrado por 4 titulares por el término de 2 ejercicios. Presidente: Hugo Dario Gisande, Vicepresidente: Guillermo Leonardo Bendersky, Directores Titulares: Ivan Bullrich y Martin Bendersky, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social. El ejercicio cierra el 31/03 de cada año. Sede social: Amenabar 141, piso 3º, departamento "A" CABA.- Escribano autorizado por esc. 109 del 23/05/12, reg. 242, CABA.

Escribano – Fernando G. Lynch

e. 30/05/2012 Nº 58160/12 v. 30/05/2012

GALDERMA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 16/04/2012, la sociedad resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 5.200.000 a $ 9.900.000 y reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social. Quien suscribe se encuentra autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/04/2012.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

e. 30/05/2012 Nº 57698/12 v. 30/05/2012

GANGASTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 58 del 22-9-11 Fº 113 Registro 1686 CABA. Víctor Esteban Americo Yona, DNI 32.561.555, nacido 30-7-86 Larrea 1055 piso 1º; Micaela Sol Furszpan, DNI 32.757.080 nacida 19-11-86 Av. Corrientes 5639 piso 10, dpto. 30; Patricio Reboratti, DNI 32.996.048 nacida 10-4-87 Jorge Luis Borges 2240 piso 5º dpto. 36; Juan Manuel García, DNI 34.049.568 nacido 3-9-88 San Pedro 5309 y Andres Alejandro Osinski, DNI 33.154.456 nacido 16-7-87 César Díaz 2490 todos argentinos, solteros, empresarios y de CABA. Constituyeron. Gangaster S.A. con domicilio en la CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto. Venta por internet de productos de electricidad electrodomésticos artículos para el hogar y artículos en general, Capital $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. La dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio comercial cierra 30-6. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio Presidente Víctor Esteban Americo Yona y Director Suplente Micaela Sol Furszpan. Se establece la sede social y el domicilio especial del directrorio en Montevideo 471, piso 3º dpto. A, CABA. El autorizado. Guillermo J. Rodríguez Guagliardi por esc. 58 del 22-9-11 Fº 113 Registro 1686 CABA.

Certificación emitida por: Horacio Teitelbaum. Nº Registro: 1686. Nº Matrícula: 4276. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 146. Nº Libro: 33.

e. 30/05/2012 Nº 58084/12 v. 30/05/2012

H.B. INFRAESTRUCTURAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/5/12; 2) Roberto Virgilio Bondone, 24/10/29, LE 4238810, Hipólito Yrigoyen 4316, San Justo, Pcia. Bs. As; Vilma Beatriz Barrios, 26/2/71, DNI 22048205, Mendoza 1985, San Justo, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) H.B. Infraestructuras S.A.; 4) 99 años; 5) construcción, proyectos, dirección, ejecución de obras civiles, viales, o tiras afectadas a la minería, reformas, demoliciones, reparaciones, urbanizaciones; todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, incluso las destinadas al régimen de propiedad horizontal, incluyendo la explotación y administración de inmuebles y consorcio de propietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contratará con profesionales con título habilitante; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/7; 8) Roberto Virgilio Bondone 51%, Vilma Beatriz

Barrios 49%; 9) Moreno 957 Piso 3º Oficina 2, Caba; 10) Presidente: Hugo Pablo Bondone, argentino, 11/7/63, casado, DNI16495646, comerciante, Mendoza 1985, San Justo, Pcia. Bs. As; Director Suplente: Roberto Virgilio Bondone, ambos domicilio especial: Moreno 957 Piso 3º Oficina 2, Caba; autorizado por estatuto del 10/5/12 - Rafael Salavé.

e. 30/05/2012 Nº 57903/12 v. 30/05/2012

HONORIO PUEYRREDON 1251

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 196. Folio 542. 08/05/2012. Registro 1972. CABA. Transcripción del Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada el 30/06/2008 por la cual se decide reconducir la sociedad y modificar el articulo tercero y las nuevas autoridades. Reforma: "Tercero: El plazo de duración de la sociedad corresponde al término de cinco años a partir de la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia.". Nuevo directorio: Presidente: Edgardo Reinaldo Wierzba, argentino, casado con Silvia Ruth Geluda, nacido el 12/08/1952, DNI 10.623.386, arquitecto, CUIT 20-10623386-2, domiciliado en Charcas 3636, 16º CABA. Director Suplente: Eduardo Raúl Zaiatz, argentino, casado con Monica Noemí Eleta, nacido el 25/06/1958, DNI 12.277.032, arquitecto, CUIT 20-12277032-0, domiciliado en Eduardo Acevedo 475, 8º "A" CABA. Los directores electos han aceptado los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial a los efectos del ejercicio en Federico Lacroze 2911, 3º "A" CABA. Autorizada: Maria Rosa Cohen. Escritura 196. Folio 542. 08/05/2012. Registro 1972. CABA.

Escribana – Maria R. Cohen

e. 30/05/2012 Nº 57646/12 v. 30/05/2012

INDUSTRIAS CARNICAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 477 del 16/04/2012, Folio 914, Reg. 1229 de CABA a cargo del Esc. Jorge M. Romanelli, Se elevaron a Escritura Pública las siguientes resoluciones: Acta de Directorio Nro. 4: de fecha 13/04/2011 Modificación del Contrato Social Artículo 10 (Duración del Cargo de sus Directores), designación de directores, Acta de Asamblea Nro. 3: de fecha 02/05/2011 Designación de autoridades. Quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Jose César Sánchez Villar, español, casado en primeras nupcias con Evelia Mabel Hidalgo, DNI 93.128.189, CUIT 23-93128089-9, vecino de esta Ciudad, y Director Suplente: José Rafael Sanchez Villar, español, casado en primeras nup. con Silvana Aldorasi, DNI 93.567.386, CUIT 20-93567386-1, Domiciliado en Castelli 218 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Se autoriza a Silvia Cristina Erill, L.C. 6.289.507, por esc. 477 del 16/04/2012, Reg. 1229 CABA.

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 024. Nº Libro: 420.

e. 30/05/2012 Nº 58168/12 v. 30/05/2012

INGLESA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/5/2012. 2) María Guadalupe De All, argentina, abogada, casada, nacida el 12/9/1970, D.N.I. 21.538.423, y Fabián Pablo Cardelli, argentino, casado, empresario, nacido el 12/10/1964, D.N.I. 17.107.153, ambos domiciliados en Ortega y Gasset 1729, piso 1º Cap. Fed. 3) "Inglesa S.A." 4) Sede social: Ortega y Gasset 1729 piso 1º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) La realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria Constructora: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas. La compra, venta, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la realización de todo tipo de obras, construcciones de edificios, obras viales, obras sanitarias, obras hidráulicas, movimiento de suelo y demoliciones, incluyendo la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo, licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios, de construcción al costo. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. b) Industriales: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos relacionados con la construcción. c) Operaciones Financieras: con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 7) Cien Mil Pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio y al Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de mayo de cada año.- 11) Presidente: María Guadalupe De All y Director Suplente: Fabián Pablo Cardelli, quienes fijan domicilio especial en Ortega y Gasset 1729 piso 1º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 179 del 18/5/2012 ante la Escribana María M. Otermin Registro 1791.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 128. Libro Nº: 22.

e. 30/05/2012 Nº 57882/12 v. 30/05/2012

INITABAS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 211.156. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de septiembre de 2011 se resolvió aumentar el capital social en la suma total de $ 16.452, es decir, de la suma de $ 8.129.394 a la suma de $ 8.145.846, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. María Florencia Fortezza, autorizada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de septiembre de 2011.

M. Florencia Fortezza

e. 30/05/2012 Nº 57776/12 v. 30/05/2012

IPLUSB

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 444, folio 2687, del 12/10/2011, Registro 276, se protocolizó el Acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/03/2011, en la cual se reformó el artículo noveno del Estatuto Social; Dirección y Administración: Directorio, formado por 1 a 5 miembros; Mandato: 3 años. Queda en plena vigencia el resto del articulado. Autorización expedida por Escritura 444, folio 2687, del 12/10/2011, registro 276.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

e. 30/05/2012 Nº 57995/12 v. 30/05/2012

LE HUIT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia Fabiana Barrera, argentina, nacida el 14/09/71, soltera, empresaria, DNI 22.371.066, domiciliada en 3 de Febrero Nº 1359, localidad de San Isidro, Pcia. Bs. As. y Eduardo Alberto Criado Grosse, argentino, nacido el 20/12/56, soltero, empresario, DNI 12.676.510, domiciliado en Roca Nº 1321, 1º piso, dpto "B", localidad de Olivos, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. 381 del 17/05/12 Registro 33 Vte. López Pcia. Bs. As. 3) Le Huit S.A. 4) Agustín de Vedia Nº 2269 Torre 9, 5º piso dpto. "A" CABA. 5) a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta o permuta de inmuebles urbanos o rurales, urbanización y loteos de inmuebles, la construcción de edificios y su arrendamiento y explotación; afectar los inmuebles al Régimen de Propiedad Horizontal; fideicomiso o cualquier otra figura. b) Financieras: mediante aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituídas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse tomando y dando o no dinero en préstamo. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Esta actividad sólo será desarrollada a los fines del cumplimiento del objeto principal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Eduardo Alberto Criado Grosse y Directora Suplente: Claudia Fabiana Barrera. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada por Esc. Púb. 381 del 17/05/12 Registro 33 Vte. López, Pcia. Bs. As.

Abogada – María Marcela Olazábal

e. 30/05/2012 Nº 57922/12 v. 30/05/2012

LFG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución del 8/5/12 Mónica Urresti registro 1899 Capital Federal. 1) Luis Fernando Gómez DNI 22.364.899 2/10/1971, Elpidio González 5033 CABA; Silvia Viviana Massaro DNI 18.641.475 9/12/1966, Asamblea 1034 piso 4 departamento C CABA. Argentinos empresarios solteros. 2) Elpidio González 5033 piso 1 CABA. 3) Realización de obras sobre inmuebles residenciales o no residenciales, propios o de terceros, y construcciones de obra nueve residenciales o no residenciales; compra, venta, distribución e importación de equipos, repuestos, materiales e insumos para el aire acondicionado y refrigeración; y prestación de servicios de instalación, reparación ingeniería y mantenimiento de equipos de aire acondicionado, de sus sistemas y circuitos, incluyendo ventilación y cámara de frío. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 4) 99 años. 5) $ 100.000. 6) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente Luis Fernando Gómez; Director suplente Silvia Viviana Massaro todos con domicilio especial en la sede. 7) Prescinde de sindicatura. 8) Representación legal: presidente. 9) Quórum y mayorías: artículos 243 y 244 ley 19.550. La asa lea extraordinaria en segunda convocatoria que se celebrará cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto. 10) Cierre de ejercicio 30/4. Autorizado en escritura del 8/5/12. Guillermo Paván. Tº 94 Fº 940 CPACF.

e. 30/05/2012 Nº 58014/12 v. 30/05/2012

LIBERTY COMPAÑÍA ARGENTINA DE REASEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 184 otorgada el 21/5/12, al Fº 401 del Registro Notarial Nº 2069 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima Liberty Compañía Argentina de Reaseguros S.A. mediante: 1) Datos de los accionistas: Liberty International Argentina Holdings S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 12/10/2006, bajo el número 16.464 del Libro 33, Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio en Avda. Paseo Colón 357, Ciudad de Buenos Aires; y Liberty Risk Services Argentina S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 11/10/1995, bajo el número 9.496 del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Avda. Paseo Colón 357, Ciudad de Buenos Aires; 2) Denominación social: Liberty Compañía Argentina de Reaseguros S.A.; 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Avda. Paseo Colón 357, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto Social: Tiene por objeto la práctica de todo tipo de operaciones de reaseguro permitidas por la legislación vigente, así como otras actividades complementarias, accesorias o relacionadas con aquéllas, en cuanto sean permitidas por la legislación de seguros. El objeto social podrá desarrollarse parcialmente, si así lo decidiese el Directorio, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo; 5) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Capital Social: $ 20.000.000; 7) El Directorio está compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 10 directores titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por un ejercicio. Presidente: Susana Nélida Agustín Facorro; Vicepresidente: Guillermo Walter Klein; Directores Titulares: Daniel Horacio Arolfo y Christian Fernando Albor, Directores Suplentes: Guillermo Martín Lipera, Carlos Hernán Franco, Alejandro Agustín Isola y Mariano Enrique Ambrosini; 8) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio; 9) Garantía de los directores: $ 10.000; 10) La Comisión Fiscalizadora estará compuesta por un mínimo de 3 síndicos e igual número de suplentes con mandato por un ejercicio. Síndicos Titulares: Gustavo René Chesta, Gustavo Arturo Félix Penna y Bernardo Gustavo Custo; Síndicos Suplentes: Rubén Adrián Ramaioli, Patricia Dora Fandiño y Graciela Del Hoyo. 11) Cierre del ejercicio social: 30 de junio. Susana Nélida Agustín Facorro – Presidente - Esc. 184 del 21/05/12, Fº 401, Reg. 2069.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 011. Nº Libro: 74.

e. 30/05/2012 Nº 58188/12 v. 30/05/2012

LIVING MOBILE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A: Datos art. 10: 1) a) Ezequiel Arslanian, argentino, casado, 19/11/1975, comerciante, D.N.I. 25.021.625, C.U.I.L. 20-25021625-5, Bulnes Nº 2736, piso 27º, depto. Nº 2, C.A.B.A. y b) Gonzalo Carrasco, argentino, divorciado, 01/06/1979, comerciante, D.N.I. 27.310.214, C.U.I.T. 20-27310214-1, con domicilio en Arenales Nº 2295, piso 4º, depto. "A", C.A.B.A.; 2) 23/05/2012; 3) "Living Mobile S.A."; 4) Sede y Domicilio especial de los Directores Titulares y Suplentes: Carlos Pellegrini Nº 961, piso 5º, C.A.B.A.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero: (a) la creación, diseño, investigación y desarrollo, producción, implementación, comercialización (incluyendo importación y exportación), puesta a punto y mantenimiento de sistema de software y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, tales como consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas, computadoras, servidores y otros dispositivos; (b) la prestación de servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad y calidad de programas y sistemas de software y la administración de la información y datos. Cuando corresponda las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para la realización de sus actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Se designan Director Titular y Presidente: Gonzalo Carrasco y Director Suplente: Ezequiel Arslanian. Todos aceptaron los cargos designados. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente del Directorio; 10) 30/06. Carlos M. D'Alessio, titular Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 23/05/2012. DNI 8.244.738. Matricula Profesional: 2496. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribano – Carlos M. D'Alessio

e. 30/05/2012 Nº 59238/12 v. 30/05/2012

LOS CATALINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 29/12/08 se aumentó el capital de $ 80.000 a $ 1.200.000. Cecilia Soledad Pérez Composto autorizada en acta de directorio del 22/12/12 pág. 40 libro Actas de Asambleas y Directorio 1 rúbrica IGJ 69803-07 del 14/8/07.

Abogada - Cecilia Soledad Pérez Composto

e. 30/05/2012 Nº 57609/12 v. 30/05/2012

LOS CHUNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 86, 11/5/2012, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, Registro 41, La Matanza, constituyo: Los Chunos S.A, Socios: Ariel Rodrigo Nuñez, argentino, comerciante, 10/6/78, DNI 26.690.317, CUIL 20-26690317-1, soltero, Juan Bautista Alberdi 509, Haedo; y Paula Andrea Silva, argentina, empresaria, 11/5/77, DNI 25.848.681, CUIL 27-25848681-7, divorciada, 11 de septiembre 671, Ramos Mejía, ambos de la Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, dar y tomar en locación, comodato,

usufructo, constituir todo tipo de gravámenes o derechos reales de cualquier índole, respecto de todo tipo de bienes inmuebles, constituir, adquirir, aceptar, ceder o transferir todo tipo de contratos de fideicomiso, actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, con facultades amplias para ejercer todas las acciones y derechos que emanan de los respectivos contratos y de la Ley 24.441, (Titulo: fideicomiso parte pertinente) reglamentaciones y modificatorias; adquirir toda clase de bienes y servicios y en especial inmuebles, por su cuenta o de terceros, enajenar y transferir dichos bienes, o los de terceros que le sea encomendado. Administración: Administrar todo tipo de bienes y servicios, bienes muebles o inmuebles, fondos de comercio, explotaciones comerciales de todo tipo, celebrar toda clase de contratos relacionados con la administración bajo cualquier forma. Capital Social $ 40.000. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Dirección y administración: Directorio: 1 a 5; 3 ejercicios. Presidente: Ariel Rodrigo Nuñez; Director Suplente: Paula Andrea Silva. Sindicatura: Prescinde; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento del Presidente. Domicilio Especial del Directorio y Sede Social: Avenida Boedo 1666, CABA. Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martini por Escritura 86 del 11/5/2012.

Escribano – Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/5/2012. Número: FAA04903683.

e. 30/05/2012 Nº 57684/12 v. 30/05/2012

LOS OTROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A: Datos art. 10: 1) a) María Sofía Vedoya, argentina, casada, 05/02/1982, comerciante, D.N.I. 29.317.795, C.U.I.L. 27-29317795-9, Bulnes Nº 2736, piso Nº 27, depto. Nº 2, C.A.B.A. y b) Santiago Greco, argentino, casado, 18/07/1979, D.N.I. 27.419.198, C.U.I.T. 20-27419198-9, con domicilio en Vuelta de Obligado Nº 3841, piso Nº 2º "B", C.A.B.A.; 2) 23/05/2012; 3) "Los Otros S.A."; 4) Sede y Domicilio especial de los Directores Titulares y Suplentes: Carlos Pellegrini Nº 961, piso 5º, CABA; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero: (a) la creación, diseño, investigación y desarrollo, producción, implementación, comercialización (incluyendo importación y exportación), puesta a punto y mantenimiento de sistema de software y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, tales como consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas, computadoras, servidores y otros dispositivos; (b) la prestación de servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad y calidad de programas y sistemas de software y la administración de la información y datos. Cuando corresponda las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para la realización de sus actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Se designan Director Titular y Presidente: Santiago Greco y Directora Suplente: María Sofía Vedoya. Todos aceptaron los cargos designados. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente del Directorio; 10) 30/06. Carlos M. D'Alessio, titular Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 23/05/2012. DNI 8.244.738. Matrícula Profesional: 2496. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribano - Carlos M. D'Alessio

e. 30/05/2012 Nº 59240/12 v. 30/05/2012

LUYAKAGUI GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/5/12; 2) Lucio Sifuentes Ramírez, 25/2/76, DNI 94054347, Presidente José Evaristo Uriburu 210, Piso 4º Departamento B, Caba; Yanet Pascual Machacuay, 29/11/76, DNI 94233891, Avda. Jujuy 930, Caba; ambos peruanos, solteros, comerciantes; 3) Luyakagui Group S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, consignación, representación, comisión, importación, exportación y distribución de artículos de fantasía para la belleza, vestimenta, ornamentación y estética corporal, como ser: artículos de bijouterie, fantasías, collares, pulseras, marroquinería, regalos y los productos accesorios y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/3; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Bartolomé Mitre 2644, Caba; 10) Presidente: Lucio Sifuentes Ramírez; Directora Suplente: Yanet Pascual Machacuay, ambos domicilio especial: Bartolomé Mitre 2644, Caba; autorizado por estatuto del 15/5/12 - Rafael Salavé.

e. 30/05/2012 Nº 57898/12 v. 30/05/2012

MARIO IBARRA VIAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 168 del 23/5/12, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, empresarios) Mario José Ibarra, soltero, 23/2/72, DNI 22.530.904, domicilio real/especial Pichincha 120, PB, unidad "20", C.A.B.A. (Presidente); y Primitiva Alzogaray, casada, 9/6/42, DNI 6.643.164, domicilio real/especial Juramento 2628, de Salta, Prov Salta (Directora Suplente). Sede: Pichincha 120, PB, unidad "20", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como empresa de los rubros: Empresa de Viajes y Turismo: Efectuar: 1) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; 4) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 8) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; 9) la locación temporaria de apartamentos amueblados y equipados o no para atención de turistas; y 10) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 60.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 30/04. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 30/05/2012 Nº 57774/12 v. 30/05/2012

MONI PRESTAMOS ONLINE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Pablo Bruzzo Iraola, argentino, casado, 23/3/1974, DNI 23.865.875, ingeniero, domicilio: Arenales 3891 piso 5, CABA, y Alejandro Carlos Estrada, argentino, divorciado, 11/11/1968, DNI 20.537.176, licenciado en economía, domicilio: Av. Presidente Quintana 49 piso 7 depto A, CABA. Fecha de Constitución: 22/5/2012. Denominación: Moni Préstamos Online S.A. Sede social: Arenales 3891 Piso 5 CABA. Objeto: a) Otorgar créditos dinerarios con fondos propios, con o sin garantías; b) Realización de aportes o inversiones de capital a personas jurídicas, dentro de los límites establecidos y sujeto al cumplimiento de la legislación aplicable; c) Participar en contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciante, fiduciario o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación; d) Otorgamiento de financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, siendo todas estas operaciones financieras relacionadas con su objeto social; y e) Organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo, propios o de terceros.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. Duración: 99 años desde su inscripción Capital: $ 200.000, 200.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: 1 miembro, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Juan Pablo Bruzzo Iraola, Director suplente: Alejandro Carlos Estrada. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 30/9. Sindicatura: prescinde. Autorizada por escritura 74 del 22/5/2012.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

e. 30/05/2012 Nº 57826/12 v. 30/05/2012

NESS INDUMENTARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 237 del 23-5-12. Registro 413 de Carlos A. Arzeno. Nestor Faur, jubilado, 23-4-45, LE 4.527.086; Andrés Damian Faur, comerciante, 12-9-81, DNI 29.041.727; Adrian Elias Faur, comerciante, 3-2-72, DNI 22.650.336; todos argentinos, casados, de Amenazar 844, Piso 2º CABA. Ness Indumentaria S.A. 99 años. Sede: Tucumán 2619, CABA. Objeto: La fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor /o menor, de prendas de vestir y de la indumentaria en general. Capital: $ 21.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 28-2. Presidente: Nestor Faur; Vicepresidente: Andres Damian Faur; Director Suplente: Adrian Elias Faur; todos con domicilio especial en Sede social. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Esc. ut-supra.

e. 30/05/2012 Nº 57598/12 v. 30/05/2012

NEWEN GAMES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 36 Fº 124 del 22/05/12 Registro 1242 C.A.B.A. Socios: Nicolás Ezequiel Parziale argentino nacido el 15/01/86 soltero empresario DNI 31.954.095 domiciliado en Carlos Tejedor 55 Lanús Pcia. de Bs. As. Fabricio Gastón Tuosto argentino nacido el 31/08/81 soltero empleado DNI 29.040.388 domiciliado en la Calle 130 Nº 976 Berazategui Pcia. de Bs. As. Alejandro Kim argentino nacido el 11/09/71 soltero empresario DNI 22.472.198 domiciliado en la Avenida Santa Fe 3566 Piso 5º Dpto "D" C.A.B.A. Salvador Roibon argentino nacido el 03/11/82 soltero empleado DNI 29.904.689 domiciliado en Benito Pérez Galdós 585 Don Torcuato Pcia. de Bs. As. Denominación: Newen Games S.A. Duración: 99 años: Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros y/o de cualquiera de las formas legales reconocidas a nivel nacional como internacional las siguientes actividades: diseño desarrollo instalación y comercialización de videojuegos y de software propio o de terceros vinculados al objeto social. Aquellas actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia cuando la normativa lo regule. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y suscribir contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000. Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: A cargo de los socios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sede Social: Av. Callao Nº 420 Piso 13º Oficina "B" C.A.B.A. Cierre del Ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Nicolás Ezequiel Parziale Director Suplente: Fabricio Gastón Tuosto. Aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en los domicilios reales arriba denunciados. Firma: Alberto Edgardo Bula DNI 12.747.672 Apoderado Autorizado a publicar en dicha escritura.

Certificación emitida por: María Elida Foglino. Nº Registro: 1242. Nº Matrícula: 2590. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 004. Nº Libro: 25.

e. 30/05/2012 Nº 57865/12 v. 30/05/2012

NOYAM

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario. Constitución S.A. por error en edicto 16/05/2012, trámite interno 51.784, se consignó Daniel Fernando Bordon, cuando en realidad es Fernando Daniel Bordon. Autorizada a publicar en escritura constitución, pasada ante mí, folio 1142.

Escribana – Claudia B. García Cortinez

e. 30/05/2012 Nº 59190/12 v. 30/05/2012

ORGANIZACIÓN ARGENTINA DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Henry Olaf Aaset, argentino, 11/10/59, abogado, divorciado, D.N.I. 13.810.677, Balcarce 860 Capital Federal; y Fernando José Pierre, argentino, 1/5/60, empresario, soltero, D.N.I. 13.843.597, Avenida Alvear 1749 6º Piso Departamento "C" Capital Federal. 2) Instrumento del 10/5/2012. 3) Denominación: "Organización Argentina de Negocios S.A.". 4) Domicilio: Balcarce 860 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: a) Representación: Ejercicio de representaciones, consultoría y/o asesoramiento comercial de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, importación, recepción, control y embarque de toda clase de cereales, semillas, oleaginosas, aceites, así como sus subproductos y derivados. b) Mandato y Gestión de Negocios: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales propios y/o de terceros y empresas en general, mediante operaciones de distribución, promoción, consultoría y/o asesoramiento comercial de inversiones relacionadas con los negocios de hidrocarburos en general. 6) Plazo 99 años desde inscripción. 7) Capital $ 50.000. 8) Directorio de 1 a 8 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 años; prescinde de sindicatura. Presidente: Fernando José Pierre, Director Suplente: Henry Olaf Aaset. Domicilio especial directores en los reales. 9) Representación por el presidente. 10) Cierre ejercicio 30/4 de cada año. Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 39 del 10/5/2012.

Notario - Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/05/2012. Número: FAA04860521.

e. 30/05/2012 Nº 57798/12 v. 30/05/2012

POTRILLO OSCURO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 84 del 17/05/2012, Fº 211, Registro 1367, Cap. Fed., se constituyó "Potrillo Oscuro S.A." Socios: Paula María Albin, 16/08/1968, DNI. 20.377.148, CUIL 27-20377148-2, casada, licenciada en Relaciones Públicas, domiciliada en Mendoza 1981, piso 11 "38", C.A.B.A., María Marta Albin, 19/12/1972, DNI. 23.137.706, CUIL 27-23137706-4, casada, ama de casa, domiciliada en Carlos Calvo 590, Barrio "Habitat", Pilar, Provincia de Buenos Aires, Magdalena Albin, 10/12/1975, DNI. 24.594.968, CUIL 27-24594968-0, soltera, ama de casa, domiciliada en Estancia La Ema, General Villegas, Provincia de Buenos Aires, Matías Albin Ledesma, 28/08/1980, DNI. 28.300.754, CUIT 20-28300754-6, casado, empresario, domiciliado en Carlos Pellegrini 1365, 5º "B", Cap. Fed. y María Albin Ledesma, 11/04/1983, DNI. 30.132.219, CUIL 23-30132219-4, casada, licenciada en Relaciones del Trabajo, domiciliada en O'Higgins 2341, 2º "A", C.A.B.A., todos argentinos. Plazo: 99 años.- Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutihortícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compraventa y/o acopio y/o cualquier otra forma de comercialización de ganado, aves, granos y cereales. Asimismo, podrá explotar establecimientos de campos propios o ajenos, cualesquiera fueren sus características.- Inmobiliaria: La compra, venta, fraccionamiento, locación y arriendo de inmuebles rurales.- Comercial: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compra, venta, armado, producción y/o fabricación, distribución, consignación, representación, permuta, depósito, y toda otra forma de comercialización de bienes, insumos y productos relacionados con

el agro, incluido el transporte terrestre de carga general.- Mandataria: El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos, vinculados al agro. Capital: 50.000.- dividido en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura.- Ejercicio Social: 31 de julio.- Presidente: Hernán Ulises Albin, argentino, 6/05/1941, LE. 5.051.364, CUT 20-01808219-6, productor agropecuario, casado, domiciliado en Quinta Las Marías, Acceso Ruta 33, General Villegas, Provincia de Buenos Aires.- Director Suplente: Paula María Albin.- Domicilio Legal y Especial de los Directores: Luis María Campos 1616, 6º "D", Capital Federal.- Claudia Noemí Marques de Almeida.- Autorizada por Esc. Nº 84 del 17/05/2012, Fº 211 del Registro 1367 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 129. Libro Nº: 53.

e. 30/05/2012 Nº 57734/12 v. 30/05/2012

PREMIER MOTOR CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 15/05/2012. Socios: Lopez Pablo Emmanuel, 22 años. argentino, soltero, comerciante, DNI 35784321, Chaco 259, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Medina Yamila Elizabeth, 25 años, argentina, soltera. comerciante, DNI 32674175 Las Heras 499, Quilmes, Pcia. Bs. As. Duración; 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: Compra y venta de autos cero km y usados. Multimarcas. gestion para financiación a través de bancos o financieras, ventas de planes de ahorro. Capital: $ 80.000. Administración: Directorio. Presidente: Pablo Emmanuel Lopez, Director suplente: Yamila Elizabeth Medina, ambos con domicilio especial en Montañeses 1880, CABA. Duración: 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31/12. Sede Social: Montañeses 1880 CABA. Autorizado: Francisco Jose Bonardi por instrumento utsupra.

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 022. Nº Libro: 029.

e. 30/05/2012 Nº 57896/12 v. 30/05/2012

PROMUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria de fecha 01/12/11 resuelve por unanimidad aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 332.000, mediante aportes dinerarios de $ 320.000; y reformar el artículo cuarto del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de trescientos treinta y dos mil pesos ($ 332.000), representado por treinta y tres mil doscientas ($ 33.200) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". Firma la presente Carina Andrea Mazurski, abogada, inscripta al tomo 73 folio 742 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por asamblea extraordinaria de fecha 01/12/11.

Abogada – Carina A. Mazurski

e. 30/05/2012 Nº 57879/12 v. 30/05/2012

PUJANZA NOROESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 27/4/2012 pasada a escritura Nº 161 del 11/5/2012 se dispuso por vencimiento del plazo de duración de la sociedad la Reconducción, designación de autoridades y reforma de la cláusula.- Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de siete años, a contar de la fecha de inscripción de la sociedad en la I.G.J. es decir a partir del 30/11/2009 operando su vencimiento el 30/11/2012.- Directorio: Presidente: Ovidio Jorge Pires, Director Suplente: María Soledad Pires Van Dam, quienes fijan domicilio especial en Azara 57 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 171 del 11/5/2012 ante la Escribana María M. Otermin Registro 1791.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 129. Libro Nº: 22.

e. 30/05/2012 Nº 57884/12 v. 30/05/2012

PULVERLUX

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria del 5-12-11 se trasladó la Sede a Chacabuco 314, Piso 8º, CABA; y se cambió la fecha de cierre de ejercicio fijándola el 31-12. Ana C. Palesa: Autorizada en Esc. 99 del 21-5-12, Registro 440 ante Esca. Adriana Colombo.

e. 30/05/2012 Nº 57601/12 v. 30/05/2012

QUEMIDUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de A.G.E. del 8/3/10 se resolvió trasladar su sede social a Monseñor Larumbe 1620, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, modificando a dicho efecto el artículo 1º del contrato social y modificar el artículo 3º, 8º y 9º, objeto social: Elaboración, fabricación, producción, fraccionamiento, comercialización, distribución y venta de materias primas y productos semielaborados, elaborados, relacionados con los ramos farmacéuticos, veterinarios, químicos, cosméticos, de tocador y belleza, apícolas y naturales, agroindustriales, plásticos, metalúrgicos, electrónicos, textiles, suplementos dietarios y de la alimentación, excluyendo expresamente las actividades enmarcadas en la Ley 10.606; b) importación y exportación las de dichos productos, pudiendo aceptar comisiones, mandatos y representaciones: c) Laboratorios de análisis y control de calidad de los productos y materias primas enunciadas. Administración y representación: 1 a 5 Director Titular y 1 a 5 Director Suplente, sindicatura los accionistas, Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente Andrés Roth Roberts, Director Suplente Andrea Roth Cárdenas, duración 3 ejercicios. Apoderada por Instrumento Privado de fecha 01/09/2010 Marta Haydée Ces.

Certificación emitida por: Natalia María Martínez. Nº Registro: 38 Partido de San Isidro. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 381. Libro Nº: 43.

e. 30/05/2012 Nº 57596/12 v. 30/05/2012

R.J. KOLESNIK E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 18/05/2012 se constituyó R. J. Kolesnik e Hijos S.A., con domicilio en CABA. Socios: Ricardo José Kolesnik, argentino, nacido el 1/09/1956, divorciado, empresario, DNI 12.473.070, CUIT 20-12473070-9, domicilio real Avenida Victoria Aguirre S/N Local 3, Puerto Iguazú, Provincia de Misiones; Guido Agustín Kolesnik, argentino, nacido el 24/11/1988, soltero, DNI 34.225.039, CUIL 20-34225039-5, empleado; y Ramiro Julián Kolesnik, argentino, nacido el 14/05/1991, soltero, DNI 35.962.632, CUIL 20-35962632-1, empleado, los dos últimos con domicilio real en Bragado 6462, Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Todos constituyendo domicilio especial en Concordia 3773, CABA. Objeto: Explotación comercial de buques, navíos o embarcaciones destinados a transporte de pasajeros y mercaderías; a la explotación de canteras; y a la extracción de arena. Celebrar contratos de arrendamiento y concesión de dichos buques. Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Capital Social: $ 150.000,00. Representación de la sociedad: presidente o vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 28/02. Directorio: Presidente: Ricardo José Kolesnik; Director Suplente: Ramiro Julián Kolesnik. Ambos con domicilio especial en Concordia 3773, CABA. Duración: 3 Ejercicios. Sede Social: Concordia 3773, CABA. Escribano Sergio Raúl Picasso facultado esc 42 Folio 115 Registro 1841 CABA.

Escribano - Sergio Raúl Picasso

e. 30/05/2012 Nº 58105/12 v. 30/05/2012

RAUTE

S.A.C.I.F. E I.

Por Escritura 301 de fecha 24/11/2011 Registro 43 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires se protocolizo: a) Acta de Directorio del 8/10/2011 b) Acta Asamblea General Extraordinaria del 21/10/2011 resolvieron por unanimidad 1) Aumento Capital social Pesos 0,0012935 a Pesos 250.000.- emitió 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables pesos uno un voto por acción Capital Pesos 250.000 representado 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables pesos uno cada una un voto por acción 2) El Directorio entre 1 y 5 titulares duración 3 ejercicios igual o menor numero de suplentes por igual plazo 3) Se Prescinde de la sindicatura Art. 284 Ley 19550 4) Se reformaron los artículos 4*, 5*, 8*, 9* y 11* 5) Se fijo nueva sede social en Avenida Del Libertador número 8400 4* piso departamento "B" CABA; y 6) Por vencimiento del mandato de Presidente Gabriel A. Saad Vicepresidente Emma Lowisky Directores Titulares Fernando M. Saad, Diego H. Saad el 30/06/2011 se efectuó la elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio: Presidente: Gabriel A. Saad Vicepresidente: Emma Nidia Lowisky Director Titular Fernando M. Saad Director Suplente: Diego H. Saad. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 8400, piso 4º Departamento "B" CABA. Autorizado por Escritura 301 de fecha 24/11/2011 Registro 43 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires.

Abogado – Santiago Daniel Rivas

e. 30/05/2012 Nº 57579/12 v. 30/05/2012

RED SOCIAL DEPORTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. escritura Nº 70, 22/05/2012, Reg. 63, CABA. Accionistas: Lisandro Jorge Borges (Presidente), 13/08/74, DNI 24043510, divorciado, domicilio Marie Curie 42, Prov. Bs. As., Franco Giorgiutti (Director Suplente), 01/06/1974, DNI 23888565, soltero, domicilio Nicaragua 4912, CABA, ambos empresarios y argentinos y Milione S.A., inscripta el 18/07/2008, bajo Nº 14280 libro 40 sociedades por Acciones, domicilio Avalos 1845, p. 7º, dpto. A, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Desarrollo y explotación de servicios y contenidos en Internet; Investigación y desarrollo de software, y diseño, desarrollo y/o explotación de sitios de Internet; Producción y explotación de contenidos digitales para proveer a sistemas de Internet, o por cualquier otro medio desarrollado o a desarrollarse; Publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades; e) Desarrollar, administrar y gerenciar emprendimientos comerciales en la misma actividad y la prestación de servicios y trabajos complementarios a la misma; Ejercer mandatos y representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero, que se dediquen a la misma actividad. En especial podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los apartados anteriores; Comprar, vender, importar, exportar, distribuir, comercializar, negociar y/o alquilar bajo cualquier forma prevista en la legislación vigente, todo elemento físico o intangible, constituyente o representativo de bienes de capital o consumo, tecnología y patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual de las actividades descriptas. Capital: $ 16.000. Prescinde Sindicatura. Directorio 1-7, 2 ejercicios. Representación legal Presidente o vice en su caso. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social y domicilio especial Juncal 3170, piso 1, dpto. "B", CABA. Presidente Lisandro Jorge Borges, designado escritura Nº 70, 22/05/2012, Fº 150, Reg. 63, CABA.

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 102. Nº Libro: 7.

e. 30/05/2012 Nº 57983/12 v. 30/05/2012

RELAXARTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/5/12 se constituyó la sociedad. Socios: Inés Yonni, 15/9/53, empresaria, casada, D.N.I. 11.022.697, Ingeniero Antonio Arcos 2862, 7º piso, Cap. Fed.; Noelia Marzol, 1/12/86, soltera, artista, 32.760.722, Quesada 1556, 5º piso, departamento "A", Cap. Fed. y Sebastián Marzol, 3/10/84, abogado, soltero, D.N.I. 31.240.027, Avenida Congreso 2145, 10º piso, departamento "A", Cap. Fed., todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: La explotación comercial de complejos sociales, culturales, educativos, galerías de arte y toda expresión de índole cultural y artística; la promoción, difusión, organización de espectáculos públicos de índole cultural, artísticos o de mero esparcimiento; organización de concursos públicos o privados; artísticos, literarios, o de cualquier otra índole cultural; la difusión y comercialización de obras artísticas y culturales; la organización, difusión y promoción de convenciones de índole privado o público, la convocatoria y ejecución de asambleas, conferencias, seminarios o agrupaciones de diferentes caracteres, sea comercial, empresarial, científico, religioso, artístico, cultural o de cualquier otra índole; Capital: $ 150.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Sebastián Marzol y Director Suplente: Inés Yonni, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Presidente Roque Saenz Peña 616, 7º piso, oficina "705", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 97 del 7/5/12 registro 1640.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 30/05/2012 Nº 57575/12 v. 30/05/2012

RIAS DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cónyuges en 1ras. nupcias José Fernández Montero, arg naturalizado, 22/4/1942, hijo de José María Fernández y Antonia Montero Caraballal, comerciante, DNI 7.640.898, y María del Pilar Vazquez Amor, española, 18/11/1945, hija de Francisco Vázquez Martínez y María Amor Rojo, comerciante, DNI 93.312.987, José Ingenieros 2926 CABA; 2) Escritura 59, 15/5/2012, Folio 168, Reg. Not. 2132. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes operaciones: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, countries, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 4) 99 años. 5) $ 150.000, 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y de un voto por acción. 6) 30/4 7) Se prescinde de sindicatura. 8) Directorio entre 1 y 5 por tres ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: José Fernández Montero; Director Suplente: María del Pilar Vazquez Amor, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 11) Paraná 768, Piso 4, Of. "18" CABA. Firma: Agostina Belén Silva, Apoderada, escritura 59, 15/5/2012, Reg. Not. 2132, CABA.

Certificación emitida por: Monica Leonor Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 051. Libro Nº: 10 (diez).

e. 30/05/2012 Nº 58184/12 v. 30/05/2012

RIROX CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Ricardo Anibal Torbidoni, 58 años, empresario, DNI 11179193; Roxana Caronello, 43 años, DNI 20465041, arquitecta; ambos argentinos, casados y Estomba 2178 CABA. 2) Rirox Construcciones SA. 3) Escritura 18/5/12. 4) Vidal 1541 piso 8 Dpto. E CABA. 5) 99 años. 6) I) Construcción, mantenimiento, de todo tipo de inmuebles, colocación, reparación y plastificado de pisos. II) Comercialización y/o administración de inmuebles III) Comercialización, importación y/o exportación de materiales de construcción. 7) $ 50000. 8) Directorio: titulares de 1/5 miembros, igual o menor suplentes, por 2 años. Se designó: Presidente: Roxana Caronello; Director Suplente: Ricardo Anibal Torbidoni; ambos domicilio especial en sede social. Por el

presidente o vicepresidente según el caso. Sin síndico. 9) 31/12. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

e. 30/05/2012 Nº 57565/12 v. 30/05/2012

SANGUL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/5/2012. 2) Héctor Gabriel Sánchez, argentino, nacido el 1/2/1952, comerciante, casado, D.N.I. 10.285.599, domiciliado en Quiros 2782 Cap. Fed. y Jorge Ernesto Guglielmo, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/6/1946, D.N.I. 7.775.404, domiciliado en Zamudio 3565 Cap. Fed.- 3) "Sangul S.A.- 4) Sede Social: Costa Rica 5546 piso 1º of. 104 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación, producción, compra, venta, distribución importación, exportación, representación y licenciataria, tanto mayorista como minorista de todo tipo de telas, tejidos, fibras y afines, sus componentes, insumos y accesorios, y prendas terminadas del rubro textil.- 7) treinta mil pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550.- 10) 31 de julio de cada año.- 11) Presidente: Héctor Gabriel Sánchez, Director Suplente: Jorge Ernesto Guglielmo, quienes fijan domicilio especial en Costa Rica 5546 piso 1º of. 104 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 41 del 10/5/2012 ante la Escribana Violeta Nilos Registro 944.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Matrícula: 2239. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 186. Nº Libro: 19.

e. 30/05/2012 Nº 57588/12 v. 30/05/2012

SUMA VALOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leonardo Gastón Barrientos, soltero, DNI. 28075967, de 31 años, Hugo Bernardino Barrientos Vera, casado, DNI. 12879453, de 61 años, ambos, argentinos, empleados y domiciliados en la calle Onas 2997, Barrio Ceferino Namuncurá, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut. 2) Escritura del 26/04/2012. 3) "Suma Valor S.A.". 4) Falucho 320 de C.A.B.A. 5) Constructora: Construcción de edificios de vivienda u oficinas por cuenta propia o de terceros, susceptibles de ser afectadas al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y de inmuebles particulares, comerciales o industriales tambien por cuenta propia o de terceros Inmobiliaria; Mediante la compra y venta de fincas, lotes y unidades funcionales y complementarias construidas en edificios construidos, o a construirse, propios o ajenos, Financiera: Financiando con fondos propios las actividades principales descriptas precedentemente. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 40.000. representado por acciones de $ 1 valor nominal. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al Presidente. 10) 31/12. de cada año. Presidente Hugo Bernardino Barrientos Vera, Leonardo Gaston Barrientos, Director Suplente, quienes fijan domicilio especial en Falucho 320 de C.A.B.A. Autorizado Carlos M. Paulero, Escritura Nº 423, del 26/04/2012, Fº 1351, Registro 337.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 151. Nº Libro: 289.

e. 30/05/2012 Nº 57829/12 v. 30/05/2012

THEART

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elisa Noemí Gallardo DNI 31373075 nacida 13/3/84 domicilio Del Maestro 1686 W. Morris Bs As Gustavo Alejandro Arroyos DNI 2892746 nacido 8/8/81 domicilio Moreno y Pilcomayo Derqui Bs As ambos argentinos solteros comerciantes 2) Escritura 99 del 17/5/12 3) Theart S.A. 4) Legal Especial Thames 2272 piso 4º oficina "A" CABA 5) Objeto realizar por sí por 3º asociada a 3º contratando a 3º en el país en el extranjero las siguientes actividades vinculadas con edición publicación impresión distribución de revistas diarios suplementos folletos en general Crear bases de datos derivadas de la información obtenida en tales servicios efectuar ediciones publicaciones electrónicas impresas de cualquier otro tipo existentes que se creen en el futuro Distribución comercialización de todo producto susceptible de ser intercambiado a través de la red de kioscos de diarios revistas en el país o en el exterior Distribución de material audiovisual editorial 6) 99 años 7) $ 20000. 8) El Presidente Gustavo Alejandro Arroyos 10000 acc $ 10000 Director Suplente Elisa Noemí Gallardo 10000 acc $ 10000 por 3 ejercicios Domicilio especial en sede 9) 31/12 Carlos Alberto La Torre Autorizado Escritura 99 Folio 186 del 17/5/12.

Certificación emitida por: María Magdalena Rocha de Llorens. Nº Registro: 45, Partido de Morón. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 99. Nº Libro: 36.

e. 30/05/2012 Nº 58208/12 v. 30/05/2012

TIGRE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública 111 de fecha 16 de mayo de 2012, pasada ante el Escribano de C.A.B.A. José Luis Alvarez al Folio 315, del Registro Notarial 1752. Socios: "Tigre Argentina S.A.", con domicilio en Diagonal Roque Saénz Peña 1134, piso 2º de C.A.B.A., CUIT 30-64970578-6, inscripta en la Inspección General de Justicia el 28 de mayo de 1992, bajo el numero 4591, del Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas; y "Tigre S.A - Tubos e Conexoes", incorporadora y sucesora de "Tubos e Conexoes Tigre Ltda.", sociedad brasilera, con sede social en la República Argentina en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1134 2º piso de C.A.B.A., CDI 30-71145138-9, Estatuto al solo efecto de participar en sociedades (artículo 123 de la ley 19.550) inscripto en la Inspección General de Justicia el 27 de septiembre de 2000, bajo el numero 2446, del Libro 55, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto prestar todo tipo de servicios de logística, sea por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país. A tales efectos, la sociedad podrá efectuar toda clase de actividades vinculadas a su objeto y en particular las siguientes: a) transporte de carga, mercaderías generales, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles, materias primas y/o elaboradas, equipajes y cargas en general de cualquier tipo, fletes y acarreos; cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales y/o interprovinciales; b) brindar servicios de carga, descarga, estibaje, fraccionamiento, almacenamiento, depósito, distribución, embalaje y demás servicios conexos, con personal propio o contratado; c) asistencia y/o asesoramiento para la organización del área logística de empresas y/o unidades de negocio vinculadas a servicios de logística y/o rubros en los que la sociedad hubiere desarrollado conocimientos, Know-how y/o experiencia relevante; d) emitir y/o negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos; e) producir, comprar, vender, importar y exportar, temporaria o permanentemente, toda clase de materia prima, vehículos de carga y sus partes integrantes, maquinarias, repuesto, muebles, útiles, muestras e implementos relacionados a la actividad de la sociedad. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada acción. Administración: Presidente: Evaldo Dreher, brasileño, nacido el 30 de marzo de 1951, casado, Pasaporte CW639068, Administrador, C.D.I. 20603022484, Domicilio Real: Ottoboehm 665 Apart 401, Joinville, Brasil; Vicepresidente: Hernán Gabriel Gallo, argentino, nacido el 20 de abril de 1966, casado, con documento nacional de identidad 17.823.844, CUIT 20-17823844-3, empleado, domiciliado en calle 12 número 70, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Director Titular: Carlos Luis Landin, argentino, nacido el 9 de mayo de 1963, casado, con documento nacional de identidad 16.335.256, CUIT 20-16335256-8, abogado, domiciliado en Presidente Roque Saenz Peña 1134 piso 2º de C.A.B.A.; Sindico Titular: Javier Gustavo Martón, argentino, nacido el 6 de mayo de 1963, casado, con documento nacional de identidad 16.493.510, CUIT 20-16493510-9, abogado, domiciliado en Presidente Roque Saenz Peña 1134 piso 2º de C.A.B.A; y Sindico Suplente: Gustavo Raúl Ruiz, argentino, nacido el 10 de marzo de 1968, casado, con documento nacional de identidad 20.206.076, CUIT 24-20206076-1, contador público, domiciliado en Sarmiento 1452, piso 6º departamento "A" de C.A.B.A. Duración del mandato de Directores y Sindicos: un ejercicio. Domicilio Especial: constituido por los directores y síndicos en Avenida Roque Saenz Peña 1134 piso 2º de C.A.B.A. Representación: corresponde al presidente del directorio ó al vicepresidente, o a dos directores titulares en forma conjunta. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Domicilio Social: Avenida Roque Saenz Peña 1134 piso 2º de C.A.B.A. (Publicación por un día). De la escritura 111 de fecha 16 de mayo de 2012 pasada al folio 315 del Registro 1752 de C.A.B.A. surge que Verónica Beatriz Clerici se encuentra apoderada para suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 24/05/2012. Nº Acta: 024. Nº Libro: 34.

e. 30/05/2012 Nº 59157/12 v. 30/05/2012

TMC TALENT MANAGEMENT CO.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24/2/12 se resolvió: a) cambiar su denominación social por la de "Río Blanco Inversora S.A.", reformando el artículo primero de su estatuto social. Y b) reformar su objeto social de la siguiente forma: "adquisición, venta, permuta, locación, comodato, dación en leasing, usufructo, anticresis, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, constitución de hipoteca, afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, inversión y/u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, constitución de arrendamientos, el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la realización de cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal"; reformando el artículo tercero de su estatuto social. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 770 del 18/5/12 pasada al folio 4019 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 078. Nº Libro: 182.

e. 30/05/2012 Nº 57616/12 v. 30/05/2012

ULTRA PRINTER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 88 del 11/05/2012, fº 247, Socios: Nadina Miriam Maierowicz, 36 años, casada, comerciante, DNI 21.430.620, CUIL 23-21430620-4, domiciliada Florencio Balcarce 72, Cuarto Piso, CABA; Ezequiel Gustavo Zak, 36 años, casado, comerciante, DNI 25.386.152, CUIL 20-25386152-6, domiciliado en Avenida Corrientes 4643, 3º piso, departamento "C" CABA; ambos argentinos. Denominación: Ultra Printer S.A. Sede: calle Pico 1641, 4º piso, oficina "A", CABA. Duración: 99 años. Objeto: la industrialización, comercialización, importación y/o exportación de formularios, folletos, diseño grafico, logotipos, imágenes, impresiones Offset, artes gráficas y todo lo relacionado directamente con la industria gráfica. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: $ 20.000.- dividido en 20.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: tres ejercicios. Composición: Presidente: Nadina Miriam Maierowicz. Director Suplente: Ezequiel Gustavo Zak. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Pico 1641, 4º piso, oficina "A", CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado por escritura Nº 88 del 11/05/2012, fº 247.

Abogado – Santiago Daniel Rivas

e. 30/05/2012 Nº 57583/12 v. 30/05/2012

VALE LOGÍSTICA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 184 del 22/05/2012 se resolvió aumentar el capital social de $ 56.766.341 a $ 61.254.754 reformando el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por asamblea del 22/05/2012: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

e. 30/05/2012 Nº 57695/12 v. 30/05/2012

XISE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 507 3-12-2011 folio 1394 Registro 271 Buenos Aires, se protocolizó Acta de Asamblea Unánime del 11/11/2011 de designación de 2 Directores Titulares y Acta de Directorio del 12/11/2011 de distribución de cargos del Directorio, recayendo tal designación en: Presidente: Gustavo Alberto Otero, DNI 16.571.157; y Vicepresidente: Diego Fernando Otero, Documento Nacional de Identidad 20.861.183; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en la calle. Pedro Goyena 1620, Bs. As. Los Directores salientes cumplieron sus mandatos. Asimismo por el Acta de Asamblea mencionada se reformó el Artículo Noveno del Estatuto Social, estableciéndose que los Directores deben prestar una garantía a favor de la sociedad de $ 10.000.- o su equivalente, por cada uno. Todo fue aceptado por la, sociedad en forma unánime. Inscripción: 25/2/2003, Nro 2.541, Libro 20, Tomo de S.A. Escribano Autorizado por escritura 507 3-12-2011 folio 1.394 Registro 271 Bs. As.

Escribano - Eduardo H. Jorge

e. 30/05/2012 Nº 59181/12 v. 30/05/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGUA CLARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por inst. privado del 20/04/2012. Marcelo Daniel Riganti, argentino, nacido el 24/06/1955, DNI. 11.434.797, CUIT. 20-11434797-4, casado 1º nupcias con María Susana Boeris y Mariel Beatriz Riganti, argentina, nacida el 24/03/1964, DNI.16.824.579, CUIT. 27-16824579-9, casada 1º nupcias Jorge Antonio Blanco, ambos con domicilio Calle 61 Nº 5455, Villa Ballester, Bs. As. Ceden y transfieren a Alejandro Clemente Riganti, argentino, nacido el 27/04/1953, DNI. 10.741.098, CUIT. 20-10741098-8, soltero, domicilio: Calle 61 Nº 5454, Villa Ballester, Bs. As., la cantidad de 720 cuotas. El capital social queda conformado de la siguiente manera: Maria Beatriz Gagetti: 1440 cuotas; Marcelo Daniel Riganti: 720 cuotas; Mariel Beatriz Riganti: 720 cuotas y Alejandro Clemente Riganti: 720 cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas y se íntegra el veinticinco por ciento y el saldo restante dentro del plazo de dos año". Se autoriza a Maria Cristina Taboada, DNI. 11.384.992 por el instrumento citado.

Certificación emitida por: Marcela M. Bernaschina. Nº Registro: 2110. Nº Matrícula: 4572. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 039. Libro Nº: 032.

e. 30/05/2012 Nº 58153/12 v. 30/05/2012

AL MAZAL MEDIA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eliel Mizrahi, 29 años, DNI: 29.904.433, Avenida Pueyrredón 830, 9º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Luis Jorge Algaze, 64 años, DNI: 5.081.643, O'Higgins 1912, 12º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: "Al Mazal Media Group

Sociedad de Responsabilidad Limitada". Duración: 99 años. Objeto: Publicidad gráfica, publicidad online, venta por publicidad, agentes de publicidad, canjes de bonos o cupones por publicidad y la prestación de todo tipo de servicio anexo y vinculado a la publicidad. Capital: $ 12.000. Administración: Eliel Mizrahi con domicilio especial en Avenida Pueyrredón 830, 9° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Luis Jorge Algaze con domicilio especial en O'Higgins 1912, 12° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ambos por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/04. Sede Social: Cabrera 2951, 7° piso, departamento "37", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 15/5/12.

e. 30/05/2012 Nº 57759/12 v. 30/05/2012

ANGELINE & CHRISTIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas: escritura 95 del 24/05/12, R.N. 2048; Asunta Flores, D.N.I 92.647.765 cede a Felipe Nina Chaina, boliviano, soltero, comerciante, nacido 5/2/69, DNI 92.952.238, C.U.I.L. 23-92952238-9, Primera Junta 3958 C.A.B.A.; 4900 cuotas sociales de $ 10 cada una, por la suma de $ 200.000 y Jacqueline Orihuela Flores, D.N.I. 32.676.592 cede a Martha Condori Orihuela, boliviana, soltera, comerciante, nacida 7/01/82, D.N.I. 94.694.273, C.U.I.T. 27-94694273-7, Avenida General Paz 17000 Casa 28, La Matanza Pcia de Bs As, 4900 cuotas sociales de $ 10 cada una por la suma de $ 200.000. No hay limitación en el contrato con respecto a la cesión entre los socios, tampoco de orden legal ni existe impugnación de ningún tipo formalizada por los socios o la sociedad. Asunta Flores renunció a su cargo de Gerente quedando con dicho cargo Felipe Nina Chaina quien constituye domicilio especial en el social, Los socios manifiestan estar notificados de la renuncia y la aceptan no teniendo nada que reclamarle. Autorizada a suscribir el presente Carla Pía Bertolini, D.N.I. 32.949.601, por escritura número 95 del 24/05/2012.

Certificación emitida por: Daniela Pelizza. N° Registro: 2048. N° Matrícula: 4451. Fecha: 24/5/2012. N° Acta: 028. Libro Nº: 7.

e. 30/05/2012 Nº 58231/12 v. 30/05/2012

AZOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión unánime de socios del 30/04/2012 se aprobó: cambio de la sede social a la calle Bolivia N° 4842, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se aprobó el aumento del Capital Social fijándolo en pesos doscientos treinta mil ($ 230.000,00). Se modificó la cláusula Primera del Contrato Social fijando el domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Se reemplazó la cláusula Tercera del Contrato Social, por la prórroga en el plazo de duración de la Sociedad por sesenta y nueve años, a partir de la inscripción de la reforma. Se modificó la cláusula cuarta del Contrato Social por el aumento de Capital aprobado. Se reformuló la cláusula Quinta del Contrato social para que los Gerentes constituyan las garantías del artículo 75 de la Resolución IGJ N° 7/05. Dr. Jorge Adrian Ibáñez — Autorizado por Acta de reunión de socios del 30/04/2012.

e. 30/05/2012 Nº 58089/12 v. 30/05/2012

BAKIO LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hector Osvaldo Lopez, 58 años, argentino, divorciado, Comerciante, DNI: 10.975.267, La Plata 1360, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; Martin Lopez Soler, 28 años, argentino, soltero, kinesiólogo, DNI: 30.695.624, Esteban de Luca 2194, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Bakio Logística S.R.L.". Duración: 15 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga, logística, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por via terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Gaston Lopez Soler por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: último día de febrero de cada año. Sede Social: Peru 420, 2° Piso; Departamento "C", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 5/3/12.

e. 30/05/2012 Nº 57760/12 v. 30/05/2012

BIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma del art. 4º del contrato social: por Acta de Reunión de Socios Ordinaria Nº 1 del 08/05/12. El art. 4º quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de mil pesos ($ 1.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de diez pesos ($ 10) de valor nominal cada una". Firmante autorizado en Reunión de Socios Ordinaria Nº 1 del 08/5/12: Javier Canosa. Abogado. C.P.A.C.F. Tº 69 - Fº 657.

e. 30/05/2012 Nº 57747/12 v. 30/05/2012

CHAMAN PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Alejandro Daniel Frecha, argentino, 2/3/62, casado, DNI 14.817.296, CUIT 20-14817296-0, y Marcela Silvia Fernandez, argentina, 1/7/71, casada, DNI 22.302.834, CUIT 27-22302834-4, domiciliados en Av. Jujuy 1971, 2º, CABA. 3) Chaman Producciones S.R.L. 4) Asamblea 1256, piso 13º, "B", CABA. 5) Redacción, impresión, edición, publicación, fotocromía, multimedia, fotografía, diseño de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, pósters, multimedia, discos, cds, páginas web, y/o cualquier otro tipo de publicación ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, digitales, audiovisuales en general. Importación, exportación y comercialización de las publicaciones enumeradas, así como la explotación publicitaria de los mismos. Compra, venta, importación y exportación de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, equipos, papeles y accesorios y repuestos necesarios para llevar a cabo las actividades mencionadas en el inciso anterior. Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios de carácter nacional o extranjero, relacionados con las actividades enunciadas precedentemente. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) 50.000 cuotas de $ 1, y 1 voto cada una. 9) Gerente: Marcela Silvia Fernandez domicilio especial: Asamblea 1256, piso 13º, "B", CABA 10) Uno o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo de duración de la sociedad. 11) 31/12. Florencia Martucci autorizada por escritura del 18/05/12.

Autorizada – Florencia Martucci

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 83. Libro Nº: 95.

e. 30/05/2012 Nº 58187/12 v. 30/05/2012

CINTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/03/12. 1) Socios: Facundo Jorge Piccione, argentino, soltero, comerciante, 08/06/87, DNI 33.102.439 y Silvina Laura Galli, argentina, divorciada, comerciante, 21/08/64, DNI 17.392.539, ambos domiciliados en General Paz 1563, Temperley, Provincia de Buenos Aires. 2) Cintech S.R.L. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida Córdoba 1530 piso 5º oficina "15" CABA. 4) Objeto: A) Industriales: Fabricación de estructuras metálicas, tinglados, carpintería y herrería en obra. B) Servicios: Armado y/o instalación de estructuras metálicas, tinglados, carpintería y herrería en obra. Servicios de reparación y mantenimiento. C) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y representación, de materiales, productos, maquinarias y herramientas necesarias para el desarrollo de la actividad referida en el punto A. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5) $ 12.000. 6) 30/04 de cada año. 6) Gerente: Facundo Jorge Piccione con domicilio especial en Avenida Córdoba 1530 piso 5º oficina "15" CABA. María Silvia Ramos, Tº 13, Fº 274, autorizada en contrato del 26/03/12.

e. 30/05/2012 Nº 57814/12 v. 30/05/2012

CIP-CENTRO DE INFORMATICA PSICOPEDAGOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María Teresa Conte Mac Donell de Parisi, DNI. 5204734, Peña 2173, piso 9, Depto. B; Adriana Rita Marino de Filgueira, DNI. 14679238, Goya 225, ambas de C.A.B.A. quienes Ceden, Venden y transfieren la totalidad de las cuotas que poseen en la sociedad: 26 cada una; 2 cuotas al socio Juan José Conte Mac Donell y 50 cutas a Lucía Conte Mac donell, argentina, 12-3-82 soltera, Arquitecta, DNI. 29433581, Almte. F. J. Seguí 755, C.A.B.A. Se prorroga por 20 años a partir de la firma del presente contrato. Aumentan el Capital: $ 8.000.- Reforman en consecuencia arts. 2 y 4. También el art. 3, agregando "otros desarrollos didácticos-educativos". Y art. 5: Representación para el caso de pluralidad en forma individual e indistinta y en lo referente a la garantía, según Res. 20/04. Gerentes: Juan José Conte Mac Donell y Lucía Conte Mac Donell quienes fijan domicilio especial en Sede Social: Almte. F. J. Seguí 755, C.A.B.A. Autorizada: Doc. priv. del 23-05-12.

Abogada – Diva Ares

e. 30/05/2012 Nº 58178/12 v. 30/05/2012

COORDENADA RURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios unánime del 22/11/2011 se resolvió por unanimidad: aumentar el capital social en $ 537.000, sin alterar la composición societaria y modificar contrato. Artículo cuarto: capital $ 737.000, dividido en 73.700 cuotas de valor nominal $ 10 cada una, totalmente suscriptas por los socios según detalle: Alejandro José Luis Ferrara, 12103 cuotas; Ricardo Alberto Cárcova, 3980 cuotas; Roberto Alejandro Pera, 11718 cuotas y Claudio Raúl Saint Mezard, 45989 cuotas. Juan Carlos Chaker. Autorizado por acta del 22/11/2011.

Juan Carlos Chaker

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 118. Nº Libro: 84.

e. 30/05/2012 Nº 57970/12 v. 30/05/2012

DOMINGO MOBILIO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 31, del 27/01/2012, pasada en el libro de Actas de Reunión de Socios Nº 1, y protocolizada por escritura Nº 114, folio 688, el 28/03/2012, Registro 276 CABA, se Modificaron los Artículos Segundo y Tercero, y se transformó la sociedad. i) "Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la fabricación de maquinarias y herramientas, sus repuestos y accesorios para la industria en general, como así también la fabricación y reparación de todo tipo de repuestos y accesorios para la industria automotriz, equipos para la automatización de accesos, maquinarias agrícolas y todo tipo de maquinas afines. Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de todos los elementos que se enuncian en el rubro industrial, y mediante la realización de operaciones de importación y exportación de mercaderías, bienes y productos. También la comercialización de bienes importados, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Contrato.-" ii) Se aumentó el Capital Social de $ 0,0005, a $ 500.000; Monto Aumento: $ 499999,9995; Representadas por 50.000 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una. Se modifica el artículo 3°. iii) Se transforma la sociedad: Denominación Anterior: "Domingo Mobilio y Compañía S.R.L."; Denominación Actual: "Domingo Mobilio y Cia. S.A.". Domicilio: Chivilcoy 3647 CABA. Plazo Duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ. Capital Social: 50.000 acciones de $ 10, valor nominal cada una, nominativas no endosables y de 1 voto por acción. Directorio: Presidente: Alicia del Carmen Francolino; Director Suplente: Graciela Beatriz Mobilio; Domicilio Especial: Chivilcoy 3647 CABA; Mandato: 3 ejercicios. Dirección y Administración: Directorio, formado por 1 a 5 miembros. Cierre Ejercicio: 31/12. Autorización conferida por Escritura 114, folio 688, del 28/03/2012, Registro 276.

Escribano - Julio Ernesto Tissone

e. 30/05/2012 Nº 57985/12 v. 30/05/2012

ESTILO ARTESANAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/5/2012 Mabel Alicia Etchanique, CUIT 27-12771152-1, 24/1/58 domiciliada en Castelo 228 Hurlingham Pcia. de Bs. As. cedió la totalidad de sus cuotas sociales (400 cuotas) en la sociedad Estilo Artesanal SRL a favor de Ricardo Alberto Da Costa, (1600 cuotas) CUIT 20-11778412-7, 6/11/55 domiciliado en Isabel La Católica 1409 Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Todos argentinos y comerciantes. Esc. Sabrina L Rossano, autorizada a publicar en instrumento citado.

Escribana – Sabrina Laura Rossano

e. 30/05/2012 Nº 57617/12 v. 30/05/2012

FIQUILMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 2/6/11, se aumenta el capital a $ 250000 y se reforma el articulo 4, Ariel G Roitman t 353 f 77 autorizado por acta del 6/6/11.

e. 30/05/2012 Nº 59005/12 v. 30/05/2012

GAMAER DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Gamaer Delta S.R.L Escritura 30 del 21/5/2012. Socios: Gastón Martín Zilbergleijt, nacido 20/10/70, de 41 años de edad, empresario, DNI 21.851.022, CUIT 20-21851022-2, casado; y Eric Zilbergleijt, nacido 17/3/81, de 31 años de edad, empresario, DNI 28.752.426, CUIT 23-28752426-9, soltero; ambos argentinos y con domicilio en calle Escalada 2400, Partido San Fernando, Pcia Bs. As. Denominación: "Gamaer Delta S.R.L.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, administración y locación de bienes inmuebles urbanos o rurales por cualquier título. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, que serán realizadas por profesionales con título habilitante. Construir sobre inmuebles propios o de terceros, casas, departamentos u otro tipo de edificaciones, inclusive las regidas por la ley de propiedad horizontal u otra legislación que se dicte en el futuro. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir todo tipo de derechos reales necesarios y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto.- Capital Social $ 450.000, 450 cuotas de 1 voto por cuota de $ 1000 cada una. Fiscalización: No. Cierre Ejercicio: 31/5 de cada año. Socios Gerentes: Gastón Martín Zilbergleijt y Eric Zilbergleijt, sin plazo, con uso de la firma indistinta; ambos constituyeron domicilio especial en Av. Callao 1870, tercer piso, de C.A.B.A. Sede Social: Av. Callao 1870, tercer piso, de C.A.B.A. I.- Esc. Horacio E. Uman. Matrícula 1894, Fº 64 del Registro 406 de C.A.B.A. Autorizado de escritura Nº 30 del 21/5/2012.

Escribano - Horacio Eduardo Uman

e. 30/05/2012 Nº 58298/12 v. 30/05/2012

GRAFICA SOENGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 304, Fº 1409, 16-5-12, Escribano Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 CABA. 1) María Lourdes Soengas, argentina, soltera, gráfica textil, 22-12-86, DNI 32.763.677, CUIL 23-32763677-4, Paula Micaela Soengas, argentina, soltera, comerciante, 31-5-82, DNI 29.455.215, CUIL 23-29455215-4, Nicolás Sebastián Soengas, argentino, soltero, diseñador gráfico, 24-10-85, DNI 31.895.076, CUIL 20-31895076-9, cónyuges Marcelo Antonio Soengas, argentino, gráfico, 13-6-59, DNI 13.711.448, CUIT 20-13711448-9 y María del Carmen Cabral, argentina, esteticista, 20-7-59, DNI 12.845.928, CUIT 27-12845928-1 todos domiciliados Perú 28 Villa Martelli, Pcia. Bs. As. 2) "Gráfica Soengas S.R.L.". 3) Tinogasta 5242 CABA. 4) Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo imprenta y encuadernación, comercialización de papeles, cartones, tintas y materia prima para imprentas, litografía y timbrado, composición tipográfica, grabado, fotograbado y determinadas formas de impresión, explotación de talleres gráficos en todos sus aspectos y derivados, especialmente mediante la fotomecánica, fotocromía digital y bajada de película, impresos en todos sus aspectos, formas y variedades. Compra, venta, fabricación, consignación, producción, distribución y comercialización de todo tipo de maquinarias, elementos, materias primas, útiles e insumos para las artes gráficas. Pudiendo intervenir en las etapas de producción, procesos intermedios y acabados de productos textiles. 5) 50 años. 6) $ 100.000 7) Gerentes: Marcelo Antonio Soengas y Paula Micaela Soengas, indistintamente por 10 ejercicios, constituyen domicilio especial en Tinogasta 5242 CABA. 8) 28-2 de cada año. Apoderada: Marro Mariela Vanina, DNI 25.230.900, por misma escritura.

e. 30/05/2012 Nº 57593/12 v. 30/05/2012

GRAN HOTEL LIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 911873. Escritura 27 del 20-1-2012 ante Francisco Massarini Costa, Escribano Adscripto al Registro 920 CABA, folio 141 Donación de Cuotas. Donante: Eduardo García Marcos, español, nacido el 01-12-1937, casado en primeras nupcias con Victorina Ferreiro Tascón, comerciante, DNI 93.271.942, C.U.I.L. 20-93271942-9, domiciliado en Avenida La Plata 150, Piso 13 "A" CABA donó a titulo gratuito 585 cuotas de valor nominal de =A= 1.- cada una. Donatarios: Cristian García, argentino, nacido el 23-1-1975, casado en primeras nupcias con Mariana Paula Weissi, comerciante, DNI 24.406.656, CUIL. 23-24406656-9, domiciliado en Avenida Rivadavia 6031, Piso 12 "27" de CABA: 325 cuotas de valor nominal de =A= 1.- cada una y don Ariel García, argentino, nacido el 4-1-1977, soltero, comerciante, DNI 25.678.333, C.U.I.L. 23-25678333-9, domiciliado en Avenida La Plata 150, Piso 13 "A" de CABA 260 cuotas de valor nominal de =A= 1.- cada una. Autorizada por Escritura Pública número 27 del 20-1-2012. Registro Notarial 920 CABA.

Apoderada – Mercedes María Veron

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 176. Libro Nº: 10.

e. 30/05/2012 Nº 58119/12 v. 30/05/2012

GRANJERIA CARMUÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 4/6/11, se designa gerente a Juan Facundo Carrizo, se aumenta el capital a $ 225.000 y se reforma el articulo 4 y 6, domicilio especial: Florida 165 piso 4 oficina 408 CABA. Ariel G Roitman F 353 T 77 autorizado por acta del 4/6/11.

e. 30/05/2012 Nº 59006/12 v. 30/05/2012

HARRIS INTERNATIONAL DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 10.11.11 se resolvió aumentar el capital social de $ 159.000 a $ 582.000 y reformar el artículo cuarto. La que suscribe se encuentra autorizada por reunión de socios del 10.11.11.

Abogada – Natalia Méndez

e. 30/05/2012 Nº 57692/12 v. 30/05/2012

HIJOS DE JOSE N. CUNESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado suscripto con fecha 10 de mayo de 2012, los Sres. Roberto José Cunese, DNI 4.567.627; Marta Elena Cunese, DNI 2.440.929; Marta Urbana Domenech, DNI 3.872.036; Fernando Diego Cunese, DNI 17.083.722; Germán Cunese, argentino, DNI 17.713.363 y Javier Cunese, DNI 18.110.440, todos ellos en el carácter de únicos socios de Hijos de José N. Cunese S.R.L han resuelto la reconducción de la sociedad por haberse vencido el plazo de duración y reforma de la Cláusula 3ª del Contrato Social la que queda redactada de la siguiente forma: "La sociedad se reconduce por el plazo de 3 (tres) años a partir de su inscripción. El Socio que quisiera retirarse de la sociedad deberá comunicarlo a los demás por telegrama colacionado con una anticipación de noventa días a la fecha fijada para su retiro" Asimismo, por fallecimiento del socio gerente Oscar Alberto Cunese, se modifican las cláusulas quinta y sexta, las cuales quedarán redactadas de la siguiente manera: Quinta: "La administración y dirección de la sociedad estará a cargo del socio Roberto José Cunese con el cargo de gerente, quien podrá realizar cuantos actos sean conducentes a los fines de la sociedad, no pudiendo desarrollar por cuenta propia actividades afines al objeto de la misma y debiendo dedicarle por lo menos ocho horas diarias a la sociedad. Se designa asimismo al Sr. Javier Cunese como gerente "ad honorem", motivo por el cual se lo exime de cumplir la carga horaria mencionada, no pudiendo tampoco desarrollar por cuenta propia actividades afines al objeto social. Sexta: "El uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes, quienes firmarán con su firma personal debajo de la razón social". Dra. Norma Beatriz González. Abogada. Autorizada en el citado instrumento.

e. 30/05/2012 Nº 57872/12 v. 30/05/2012

HUMBOLDT 1981

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 16/5/12. Se modifica objeto social: Compra, venta, importación y exportación de obras de arte, objetos decorativos, artísticos y antigüedades. Organización de exposiciones, exhibiciones y espectáculos relacionados con el objeto social. Apoderada Marta Sánchez. Escritura 40. 13/3/12. Registro 2150 - CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 196. Libro Nº: 19.

e. 30/05/2012 Nº 57619/12 v. 30/05/2012

HWASI CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Dorfio Villa Suvia, boliviano, soltero, constructor, nacido el 15 de Abril de 1948, D.N.I.: Nº 92.880.681, C.U.I.T. Nº 20-92880681-3, domiciliado en forma real y especial en la calle Eugenio Garzón 5030 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Christian Dorfio Villa, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 14 de Marzo de 1983, D.N.I. Nº: 30.064.389, C.U.I.T. Nº: 20-30064389-3, domiciliado en forma real y especial en la calle Eugenio Garzón 5030, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) Instrumento Privado del dia 16 de mayo de 2012. 3) "Hwasi Constructora S.R.L." 4) Sede social: Eugenio Garzón 5030, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: la construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, la construcción de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Además, podrá obtener préstamos, créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 20.000 dividido en Veinte mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota parte. 8) Suscripción: la siguiente proporción: 10.000 cuotas Dorfio Villa Suvia y 10.000 cuotas Christian Dorfio Villa. 9) Cierre de Ejercicio: 30/04. 10) Administración: Dorfio Villa Suvia en calidad de Gerente. 11) Tiempo Indeterminado. Lidia Puglisi Contadora Pública Tº 278 Fº 162. Autorizado según instrumento privado del dia 16 de mayo de 2012.

e. 30/05/2012 Nº 58102/12 v. 30/05/2012

MARIA CRISTINA BARRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pablo Jesus Debiasi, argentino, 14/11/1970, casado, DNI 21924268, domiciliado en Aconquija 1510, Maschwitz, Pcia. de Bs. As., cedió 5000 cuotas a Jose Luis Peñalosa, argentino, 1/1/1985, soltero, DNI 21.924.268, domiciliado en Viamonte 986 2º piso A, CABA. Agustin Goyenechea, autorizado por Inst. privado del 10/5/2011.

Abogado - Agustin Goyenechea

e. 30/05/2012 Nº 57933/12 v. 30/05/2012

MUSICA DE TODOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 80 del 16-5-12, Registro 29 de Ramos Mejía, PBA ante Esc. Natalio R. Strusberg: Martin Sebastián Saavedra Sanchez, casado, 30-6-83, DNI 29.545.964, Manzana 515 A Casa 15 Barrio El Huaico, Salta, Salta; Rodrigo Marcelo Gravaruk, soltero, 30-9-80, DNI 26.897.306, Gral. Güemes 814, Salta, Salta; Ramiro Eric Sebastián Yañez Narvaez, soltero, 23-6-80, DNI 27.912.101, Miguel de Azcuenaga 2042, Salta, Salta; Juan Sebastián Juarez, soltero, DNI 26.897.353, Miguel de Azcuenaga 2042, Salta, Salta; Javier Andres Valenzuela, casado, 3-3-62, DNI 14.524.114, Garcia Silva 943, Morón PBA; todos argentinos, empresarios. Música de Todos S.R.L. 99 años. A) La representación de artistas nacionales o extranjeros de cualquier rama del arte; promocionando, publicitando y difundiendo sus actividades por todo tipo de medios apropiados a tales fines; y comprometiendo, programando y organizando sus actividades y/o actuaciones en el país y en el extranjero, celebrando y suscribiendo los respectivos contratos en ejercicio de las representaciones conferidas. B) Producción, contratación, organización y comercialización de espectáculos en vivo o diferidos, televisivos, radiales y cinematográficos en el país o en el exterior, sean musicales, teatrales o de cualquier otro género, en uso de representaciones conferidas o contratando a tal efecto los artistas necesarios y los lugares y elementos indispensables para la realización de tales eventos. C) Producción, reproducción, publicación, distribución y en general comercialización en todas sus formas de fonogramas, sea en disco, cinta magnética, disco láser o cualquier otro soporte, inventados o a inventarse, conviniendo a tal efecto con titulares de los derechos sobre los fonogramas las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Viamonte 1696, Piso 7º Departamento 19, CABA. Gerentes: Martin Sebastián Saavedra Sánchez y Javier Andres Valenzuela, ambos con Domicilio Especial en Sede Social Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Esc. ut-supra.

e. 30/05/2012 Nº 57594/12 v. 30/05/2012

NOVOPHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 17-05-2012 se resolvió realizar la siguiente modificación al Contrato Social: Duración: 99 años. Firmante: Miriam Fessia, autorizada por instrumento privado del 17-05-2012.

Abogada – Miriam Fessia

e. 30/05/2012 Nº 57784/12 v. 30/05/2012

NQN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 255 del 21/5/2012 Fº 478 reg. 193 CABA socios: Eduardo Ibañez, DNI 4.535.218, casado, dom Zapiola 2785; Rodrigo Eduardo Ibáñez, DNI 21.673.056-9, casado, dom. Av. Santa Fe 3435; y Gisel Elisa Ibañez, DNI 24.894.390, soltera, dom. Zapiola 2785, todos argentinos, comerciantes y vecinos de CABA. Duración: 99 años, a contar de su inscripción. Objeto: Compra, venta, producción, importación, exportación y envío de artículos de equipaje, carteras, mochilas, cintos, zapatos, guantes, bufandas, fundas, accesorios de viaje, vestimenta, decoración, perfumes y regalos en general. Las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones, en la República Argentina o en el extranjero. Capital $ 80.000. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Zapiola 2785, CABA. Gerente: Eduardo Ibañez, aceptó el cargo, fijó su domicilio especial en la sede social. Suscribe Karina Marcela Bonanno, DNI 22.600.377 autorizada según la esc. citada.

Certificación emitida por: Magdalena M. González. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 4977. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 079. Libro Nº: 008.

e. 30/05/2012 Nº 57558/12 v. 30/05/2012

OBRAS ALBARELLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio 21/5/012 TI 53673/12. Se hace saber por un día que en virtud de la observación formulada por la I.G.J. al objeto social de "Obras Albarellos S.R.L.", por escritura del 28-05-2012, pasada ante la escribana Magalí D. Yedlin, al folio 135 del registro 598 de su adscripción, se modificó el artículo 3º del contrato social, en la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: Construcción de obras civiles, públicas o privadas de cualquier naturaleza, ya sean propias, de terceros o asociados a terceros, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, administrar las obras en construcción y las cosas ya terminadas por cuenta de los consorcios, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas, contratar locaciones de obras o servicios, todo ello incluso dentro de las normas de las leyes de Obras Públicas Nacionales, Provinciales y/o Municipales, y las de propiedad horizontal, y de urbanización y loteos, cumpliendo con los requisitos allí previstos y en general realizar todos los trabajos relativos al ramo de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compraventa de toda clase de bienes inmuebles necesarios para llevar a cabo el objeto social, y la adquisición, venta, permuta, locación, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración, de inmuebles urbanos y rurales; operaciones comprendidas tanto en las leyes de propiedad horizontal como en la Ley 24.441 y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social". Jorge Alberto Panitsch Apoderado según poder especial del 11-05-2012, otorgado ante la escribana Magalí D. Yedlin, bajo el Nº 63, al folio 120 de su registro.

Jorge A. Panitsch

Certificación emitida por: Magalí D. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 5074. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 044. Nº Libro: 03.

e. 30/05/2012 Nº 59078/12 v. 30/05/2012

ON NETWORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado de fecha 29/02/2012, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada On Networks SRL de la siguiente manera: 1) Socios: a) José Javier Iadicicco, nacido el 09/02/1980, argentino, soltero, empresario, DNI Nº 27941100, con domicilio Ballivian 2158, PB, depto. 2, de la C.A.B.A. y b) Francisco José Fourcade, nacido el 15/06/1979, argentino, casado, administrador de empresas, DNI Nº 27286620, con domicilio Campos Salles 2063, de la C.A.B.A.; 2) Fecha de instrumento de constitución: 29/02/2012; 3) Denominación Social: On Networks S.R.L.; 4) Sede Social: Avalos 382 oficina 2, de la C.A.B.A.; 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, pudiendo participar en licitaciones publicas y/o privadas, a las siguientes actividades: Prestación de servicios de telecomunicaciones, Internet, construcción, instalación y operación de facilidades, medios, enlaces, equipos y/o sistemas de telecomunicaciones y/o telefonía, así como la obtención, operación y usufructo de licencias, permisos y/o autorizaciones, en forma total o parcial, con medios propios o de terceros, desarrollo de sistemas a medida; compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos y/o servicios relacionados con sistemas de telecomunicaciones y de computación; industrialización, fabricación, reparación, mantenimiento y comercialización de todo tipo de productos, subproductos, sus partes, sus repuestos y accesorios, relacionados con todo tipo de dispositivos electrónicos y/o eléctricos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: Noventa y Nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: el capital social es de pesos doce mil ($ 12.000) dividido en un mil doscientas cuotas (1200) cuotas de valor pesos diez ($ 10) cada una, y con derecho a un (1) voto por cuota; 8) Administración y Representación legal: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de la Gerencia que será ejercida en forma indistinta por los Socios en su calidad de Gerentes durante todo el plazo de duración de la Sociedad. Se han designado los siguientes Gerentes: José Javier Iadicicco, DNI Nº 27941100 y Francisco José Fourcade, DNI Nº 27286620. Todos los Gerentes constituyen domicilio especial en la sede social de la Sociedad sita en Avalos 382 oficina 2, de la CABA; 9) Fiscalización: prescinde de Sindicatura; 10) Representación legal: corresponde a la Gerencia que será ejercida en forma indistinta; y 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Ignacio Andrés Mitidiero, Abogado, autorizado por instrumento privado de fecha 29/02/2012.

Abogado - Ignacio Andrés Mitidiero

e. 30/05/2012 Nº 58159/12 v. 30/05/2012

OUTDOOR SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 17-5-12. Socios: Carla Cecilia Gutiérrez, nacida el 30/11/68, DNI. 20336471; Sergio Daniel Sevillano, nacido el 10/12/60, DNI. 14229354; ambos argentinos, comerciantes, casados, con domicilio real y especial en la Sede Social: Medrano 887, Piso 7, Departamento 23, CABA. Denominación: Outdoor System S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, confección y distribución de toda clase de prendas de vestir, artículos de cuero, marroquinería, calzados. Capital: $ 12.000. Administración: Carla Cecilia Gutiérrez Gerente en forma individual. Cierre Ejercicio: 31/12. Santiago Ezequiel Saborido Puig autorizado por el instrumento privado de fecha 17-05-12 a suscribir el documento.

Santiago Saborido Puig

Certificación emitida por: Yamila Damaría Peverelli. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 180. Nº Libro: 27.

e. 30/05/2012 Nº 56767/12 v. 30/05/2012

PH FIDUCIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 63 del 22/05/12 pasada al folio 149, Registo Notarial 1849, Escribana Sabrina Beatriz Gligo. 1) Socios: los cónyuges en primeras nupcias Mariana Yablon, nacida el 6/05/63, DNI 16.454.374, CUIT 27-16454374-4 y Marcelo Alejandro Lopez, nacido el 15/01/63, DNI 16.171.496, CUIT 20-16171496-9, ambos argentinos, arquitectos y con domicilio en Sucre 1546, 9º piso, depto. C de CABA. 2) Denominación: PH Fiduciaria S.R.L. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra - Venta de inmuebles, construcción, administración y refacción de edificios. Realizar las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal Nro. 13.512 y su reglamentación, así como también suscribir contratos de Fideicomisos con motivo de la organización y administración de emprendimientos inmobiliarios, actuando como sociedad fiduciaria de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley Nro. 24.441. Para la realización de actividades que requieran titulo habilitante se requerirá a Profesionales en la materia. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital Social: $ 12.000.-, dividido en 100 cuotas v/n $ 120 c/u. 6) Cierre ejercicio 30/06. 7) Administración y Representación: estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, con mandato indistinto por el término de duración de la sociedad mientras no sean reemplazados. 8) Fiscalización: estará a cargo de todos los socios. 9) Gerente: Mariana Yablon, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 5099, 8º piso, depto D, CABA 10) Sede social: Av. Santa Fe 5099, 8º piso, depto D, CABA. Autorizada Rosario Vela, DNI 26.932.320 en Escritura de Constitución Nº 63 del 22/05/12 folio 149, Registro 1849, Escribana Sabrina Beatriz Gligo.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 92.

e. 30/05/2012 Nº 57663/12 v. 30/05/2012

PROCAN MATERIALES ELECTRICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria del edicto de fecha 19 de mayo de 2010 T.I. 53418/10 El Sr Antonio Canosa renuncia al cargo de Socio Gerente Dr. Rodrigo Zilli por instrumento privado de fecha 23/03/2007.

Abogado – Rodrigo Zilli

e. 30/05/2012 Nº 57988/12 v. 30/05/2012

PRONAOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 227 del 9/5/2012 Fº 411 reg. 193 CABA socios: Rodolfo Silvio Ronchi, DNI 4.517.951, comerciante, casado, dom. en Pacheco 2558, 8º C; Osvaldo Gabriel CABA, DNI 21.795.030, comerciante, divorciado, dom. Nahuel Huapi 5017, 9º B; Cynthia Analía Kettle, DNI 23.008.945, productora de televisión, casada, dom. Lautaro 474, 2º B, Luciano Francisco Mariani, DNI 24.445.220, médico, soltero, dom. Av. Santa Fe 5262, 11º D; Hernán Gustavo Orlandini, DNI 25.144.521, arquitecto, casado, dom. Vidt 1669, 3º C; Ignacio José Neri, DNI 10.788.141, albañil, casado, dom. Roque Pérez 4831; María Luisa Palacios, DNI 17.467.241, diseñadora, soltera, dom. Av. Independencia 3252, 6º C; y Alberto Miguel Vila, DNI 16.496.171, empleado, casado, dom. Besares 4615, todos argentinos y vecinos de CABA. Duración: 10 años, a contar de su inscripción. Objeto: Compra y venta de inmuebles, construcción, edificación, subdivisión en propiedad horizontal y posterior venta de las unidades resultantes. Las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones, en la República Argentina o en el extranjero. Capital $ 1.260.000. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Angel Pacheco 2558, 8 B, CABA. Gerente: Luciano Francisco Mariani, aceptó el cargo, fijó su domicilio especial en la sede social. Suscribe Karina Marcela Bonanno, DNI 22.600.377 autorizada según la esc. citada.

Certificación emitida por: Magdalena M. González. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 4977. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 078. Libro Nº: 008.

e. 30/05/2012 Nº 57561/12 v. 30/05/2012

ROTMAN TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 53 del 23/5/2012, Julia Adelita Roth, brasilera, soltera, nac. 2/1/79, Licenciada en Turismo, DNI 94735372, CUIL 27947353727, dom. Salcedo 2933, Torre 5, piso 9, Dpto. 22, CABA, Hugo Alberto Manganelli, arg, soltero, nac. 10/2/79, empresario, DNI 27170184, CUIL 20271701846, dom. Colombres 713, piso 2, CABA 1) Rotman Turismo S.R.L. 2) 99 años. 3) Dedicarse a la explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole; intermediación en la reserva, compra y venta de pasajes terrestes, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje en el país como en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos. Compra y venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros. Contratación de servicios de guías, contratación de seguros para los pasajeros y/o turistas. Fletamiento bajo la modalidad de charter de aviones, buses, o combis. La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos. 4) $ 40.000 dividido en 400 cuotas sociales de $ 100 c/u. 5) 1 a 5 gerentes que ejercerán en forma indistinta de haber designación plural, cargo por un plazo de 3 años, pudiendo ser reelectos indefinidamente. 6) Cierre 31/12. Gerente: Julia Adelita Roth, fija domicilio especial en sede social: Colombres 713, piso 2, CABA Autorizada: Silvia Inés Bonanno, DNI 13431433, por escritura 53 del 23/5/2012.

Certificación emitida por: Graciela Maria Ramirez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 24/5/2012. Nº Acta: 32. Libro Nº: 27.

e. 30/05/2012 Nº 57862/12 v. 30/05/2012

SEA RUNNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Reunión de socios del 27/03/12, se resolvió modificar el artículo sexto quedando redactado en su parte pertinente de la siguiente forma: “Artículo Sexto: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Asimismo atento la reforma, cesó en su mandato de gerente Eduardo Marcelo Virnik DNI 14824082 y se lo reeligió por tiempo indeterminado, fijando domicilio especial en Mario Bravo 1073, piso 2 Departamento B, C.A.B.A. Mismo acta se cambió sede social de: Mario Bravo 1036 Departamento 9, C.A.B.A. al domicilio de la calle: Mario Bravo 1073, piso 2 Departamento B, C.A.B.A. Autorizada: Roxana Edith Abas en Acta Reunión de socios del 27/03/12.

e. 30/05/2012 Nº 57675/12 v. 30/05/2012

SEMALEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Daniel Vetri, cedió y vendió 300 (trescientas) cuotas de capital social a Silvia Alejandra Vetri argentina, casada, contadora, nacida 24/06/1977, DNI 26.074.501; CUIT 27-26074501, con domicilio real en Los Indios 2160, de la localidad de Castelar, Provincia de Buenos Aires, y constituido en Ramón Falcón 5535, 6º A, CABA y Roberto Horacio Vetri, cedió y vendió 300 (trescientas) cuotas de capital social a Mariela Andrea Vetri, casada, empleada, nacida el 21/06/1973, DNI 23.327.943 CUIT 27-23327943-4, con domicilio real en Albariño 378, 1º, “5” CABA, y especial constituido en Ramón Falcón 5535, 6º A, CABA 2) Cese de Gerente por renuncia de Sergio Daniel Vetri 3) Ratificación y designación como Gerente a Roberto Horacio Vetri por el plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Instrumento privado del 23 de mayo de 2012. Dr. Walter Elías Berazategui abogado Tº 51, Fº 759 CPACF autorizado en acto privado de fecha 23 de mayo de 2012.

e. 30/05/2012 Nº 57718/12 v. 30/05/2012

SOUNCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento capital —con quórum y resolución unánime— por acta del 24-11-2011 socios aumentan capital de $ 30.000 a $ 270.000. Se reforma el artículo cuarto del contrato social. Dr. Jorge Rodriguez Pareja, Tº 100 Fº 21 CPACF, Autorizado por acta Nº 24 del 24-11-2011.

Abogado – Jorge Rodríguez Pareja

e. 30/05/2012 Nº 57676/12 v. 30/05/2012

STREET ADDICTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 164, 22/05/12, Registro 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Mariano Negri, D.N.I. 26.436.057, 04/12/77, Uruguay 1330 y Mariela Schapira, D.N.I. 26.157.609, 11/08/77, Lafinur 3032, ambos argentinos, solteros, comerciantes, vecinos C.A.B.A. 2) Denominación: “Street Addiction S.R.L.”; 3) Borges número 2475, local 36 C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial el gerente; 4) Compraventa por mayor y menor, importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de artículos deportivos, indumentaria, calzado y artículos afines. Representación y promoción de empresas, marcas y eventos deportivos. 5) Duración: 20 años; 6) Capital 50.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Gerente: Mariano Negri. 8) Cierre de ejercicio: 31/05. Marta Nélida Ignatiuk, Escribana autorizada por la escritura referida.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk

e. 30/05/2012 Nº 58190/12 v. 30/05/2012

SUPER DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 3-5-2012 se constituyó la sociedad. Socios: Mario Cesar, DNI 10.183.113, nacido el 27/2/1952, con domicilio real en Romero 2725, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Ramón Eduardo Gómez, DNI 24.951.941, 19/11/1975, con domicilio real en Pensamiento 1963 de El Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo 99 años; Objeto: Comercialización, envasado, distribución, elaboración, importación y exportación de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, bebidas gaseosas, soda en sifones, comestibles y artículos relacionados al objeto descripto; Capital: $ 10.000.-; Gerente: Mario Cesar con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio 31/12 de cada año; Sede: Uruguay 467 piso 9 oficina D CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 3-5-2012 sobre constitución.

e. 30/05/2012 Nº 58042/12 v. 30/05/2012

SYSTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 21-5-2012 se estipuló que: 1) Orosman Francisco Yannino, Ramón Ernesto Alonso y Carlos Márquez Mazzoni cedieron todas sus cuotas y en partes iguales a Néstor Hugo Siffredi y Carlos Roberto Toneatto 3000 cuotas que representan un valor

nominal total de $ 3000. 2) Orosman Francisco Yannino, Ramón Ernesto Alonso y Carlos Márquez Mazzoni renunciaron al cargo de gerente que fue aceptada por unanimidad por los socios. 3) Se designaron gerentes a Néstor Hugo Siffredi y Carlos Roberto Toneatto aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Paraguay 755 piso 3º CABA. 4) Se modifican las cláusulas cuarta y quinta del Contrato Social.- Escribano Leandro S. Burzny, autorizado por citado instrumento.

Escribano - Leandro S. Burzny

e. 30/05/2012 Nº 57589/12 v. 30/05/2012

TODO INSUMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario aviso 38066 del 16/4/12. En contestación a la vista deciden cambiar el artículo 1º, por el cambio en su denominación. Primero La sociedad se denomina Nemesys SRL. Modificaron el objeto: Tercero: tiene por objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Producción, creación, comercialización y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas y estudio de mercado. Asimismo a toda tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. A tales fines la sociedad podrá intervenir en licitaciones publicas y/o privadas, nacionales, provinciales y/o municipales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro y el mismo será realizado por profesionales con titulo habilitante, cuando la actividad así lo exija. Se modifico el articulo 5º por adecuación de la garantía de los gerentes a las nuevas normas de IGJ y la gerente fijo domicilio especial en San Juan 2870, piso 6º, departamento A, Caba. Instrumentada/autorizada: Contrato privado 21/5/12. Dra. Rodriguez Foulon, Y.

e. 30/05/2012 Nº 57637/12 v. 30/05/2012

TODO PHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabian Eduardo Dosisto, DNI. 17635546, casado, de 46 años, Contador Público Nacional domiciliado en Ayacucho 1556, piso 8º, Dto. A, CABA, Guillermo Pardo, DNI. 4609983, casado, de 67 años, Licenciado en Administración, domiciliado en Catamarca 2570 piso 4º, Dto. "A" Olivos, Partido de Vicente López, Pvcia. de Bs. As. Teófilo Jorge Pardo, DNI. 4583870, casado, de 70 años, Farmaceutico, domiciliado en Planes 1056 de CABA. Margarita Beatriz Rivera, DNI. 5583155, viuda, de 65 años, comerciante, domiciliada en Avda. Pueyrredon 2458 2º piso Dto. "A" de CABA, todos argentinos. 2) Escritura Nº 496 del 16/05/2012, Fº 1556. 3) "Todo Pharma S.R.L." 4) Avda. Independencia 2002 de C.A.B.A. 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de productos farmacológicos, drogas, artículos de perfumería, cosmetología y material sanitario instrumental aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios y de productos alimenticios, deshidratados y congelados, Instalación, equipamiento y administración de droguerías farmacias, perfumerías, sanatorios, clínicas y laboratorios. Industriales: Mediante la industrialización de los productos a que se refiere el objeto comercial. Servicios: Mediante la presentación a entes e instituciones de Obra Social o similares, privados estatales o mixtos, de servicios de provisión indirecta de los productos y elementos a los que se refiere el objeto comercial. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con el objeto comercial. 6) 99 años a contar desde su inscripción. 7) $ 100.000.- dividido en cuotas de $ 10 c/una. 8) A cargo de los Gerentes socios o no, en forma indistinta por el término que dure la Sociedad. 9) A cargo de los Gerentes. 10) 30/12 de cada año. Gerente María Florencia Ercolessi, argentina, de 39 años, DNI. 23123930, casada, Contador Pública domiciliada en Juncal 2727 6º p. Dto. B de CABA. Constituye domicilio especial en Avda. Independencia 2002 CABA. Autorizado Carlos M. Paulero, Escritura Nº 496, del 16/05/2012, Fº 1556.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 150. Libro Nº: 289.

e. 30/05/2012 Nº 57823/12 v. 30/05/2012

TOTAL CARE PHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1829361. Venta de Cuotas y Ratificación de Gerente. Escritura 217 del 10-5-2012, ante María Leticia Costa, Escribana Titular Registro 920 CABA, folio 880; Cedentes: Marcela Beatriz Gómez, argentina, nacida el 12-1-1960, divorciada de sus primeras nupcias de Luis Alberto Domínguez, Contadora Pública Nacional, DNI 13.991.613, CUIT 27-13991613-7, domiciliada en Miró 1826 de CABA, cedió 15000 cuotas de valor nominal de $ 1.- cada una y Jorge Alfredo Faraoni, argentino, nacido el 26-1-1960, casado en primeras nupcias con Alejandra Fernández, DNI 13.799.457, CUIT 20-13799457-8, domiciliado en Ugarte 1629, B "C" Olivos, Pcia de Bs As. cedió 15000 cuotas de valor nominal de $ 1.- cada una. Cesionarios: Claudia Estela Consigli, argentina, nacida el 22-10-1963, casada en primeras nupcias con Horacio Rafael Miceli, traductora pública, DNI 16.937.173 CUIT 27-16937173-9, domiciliada en Madero 1070 de Vicente López, Pcia. Bs. As. adquiere 15000 cuotas y Paola Nicole Cleri, argentina, nacida el 24-2-1978, casada en primeras nupcias con Claudius Youmbi Meanchop, Licenciada en Ciencias Políticas, DNI 24.799.697, CUIT 23-24799697-4, domiciliada en Avenida Santa Fe 5066, 5º "A" CABA, adquiere 15000 cuotas. La presente se efectúa por $ 80.000.- Ratificación de Gerente: Que de conformidad con la cláusula quinta del Contrato Social, las actuales socias y únicos integrantes Claudia Estela Consigli y Paola Nicole Cleri ratifican a Marcela Beatriz Gómez DNI 13.991.613 en el carácter de gerente; quien fija domicilio especial en la Sede Social; calle Deheza 1671, Piso 10 "A" CABA. Autorizada por Escritura Pública 217 del 10-5-2012. Registro Notarial 920 de CABA.

Apoderada - Mercedes María Verón

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 177. Nº Libro: 10.

e. 30/05/2012 Nº 58114/12 v. 30/05/2012

TRANSPORTE J. BALDOVINO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 18/05/2012. Socios: Jorge Alberto Baldovino, DNI 23.771.425, CUIT 20-23771425-4, argentino, casado, 03/02/1974, empresario, domicilio General Roca 2890, Ciudadela, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires (suscribe 500 cuotas), y María Fernanda Fonseca, DNI 24.716.144, CUIL 27-24716144-4, argentina, casada, 30/09/1975, empleada, domicilio General Roca 2890, Ciudadela, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires (suscribe 500 cuotas). 1) Denominación: Transporte J. Baldovino e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada. 2) Domicilio social: Río de Janeiro 622, Planta Baja, Departamento "A" CABA. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) El transporte de carga en general de cualquier tipo, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias y equipajes, y sea a nivel nacional e Internacional. Transportes y distribución de sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados. La actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por éste. b) La distribución, almacenamiento, depósito y embalaje 4) Duración: 99 años a contar desde su inscripción. 5) Capital social: $ 10.000. 6) Administración y representación: Jorge Alberto Baldovino, gerente, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Río de Janeiro 622, Planta Baja, Departamento "A" CABA. 7) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Jorge Alberto Baldovino, gerente designado en instrumento privado de fecha 18/05/2012.

Certificación emitida por: María Concepción García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 154. Libro Nº: 314.

e. 30/05/2012 Nº 57602/12 v. 30/05/2012

TRANSPORTES ROLUSCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luigi Schifino, 57 años, italiano, casado, comerciante, DNI: 92.422.982; Romina Noemi Schifino, 26 años, argentina, soltera, docente, DNI: 31.912.254; ambos domiciliados en Achaval 3442 Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Transportes Roluschi Sociedad de Responsabilidad Limitada". Duración: 99 años. Objeto: Transporte urbano de carga de todo tipo, la logística para el transporte de mercaderías, el servicio de manipulación de carga, el servicio de mudanzas y el servicio de correos. Capital: $ 12.000. Administración: Luigi Schifino por todo el tiempo que dure la sociedad; con domicilio especial en Achaval 3442 Lanús, Provincia de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 28/02. Sede Social: Pringles 679, 3º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 11/5/12.

e. 30/05/2012 Nº 57772/12 v. 30/05/2012

TRESANTRIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión: Inst. 11/5/12. Jorge Daniel Santos, DNI 12248272, CUIT 20-12248272-4 argentino, casado, comerciante, nacido el 3/8/1958, domiciliado en Avda. Presidente Perón 1049 Villa Sarmiento, Morón, Prov. de Bs As, Daniel Eduardo Santos, DNI 27241225, CUIT 20-27241225-2 argentino, soltero, comerciante, nacido el 3/5/1979 y Cristian Alberto Santos, DNI 28470523, CUIT 20-28470523-9 argentino, soltero, comerciante, nacido el 4/12/1980, ambos domiciliados en Chascomus Nº 6040 CABA 1) Cesión: Jorge Daniel Santos, cede, vende y transfiere a Daniel Eduardo Santos 265 (doscientos sesenta y cinco) cuotas partes y a Cristian Alberto Santos 235 (doscientos treinta y cinco) cuotas partes de la sociedad "Tresantrip S.R.L." constituida el 21/09/04 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 6/10/04 bajo el Nº 8998 de Libro 121, Tº SRL. El cedente se obliga al saneamiento en caso de evicción. Los cesionarios se hacen cargo del activo y pasivo. 2) Reforma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 15.000 (pesos quince mil) dividido en un mil quinientos ($ 1500) cuotas partes de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Eduardo Santos 765 (setecientos sesenta y cinco) cuotas partes y Cristian Alberto Santos 735 (setecientos treinta y cinco) cuotas partes. Autorizada Julieta Sánchez Moreno Tº 91 Fº 593 CPACF inst. 11/5/12.

e. 30/05/2012 Nº 58400/12 v. 30/05/2012

TREVITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 18/5/2012. Socios: Martin Nicolás Di Vito, argentino, soltero, comerciante, DNI 29.151.833, nacido el 6/11/1981, domiciliado en Obispo Terrero 1190, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Fernando Ezequiel Treviño, argentino, soltero, comerciante, DNI 29.192.593, nacido el 27/11/1981, domiciliado en Montes De Oca 511 Piso 1, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Denominación: Trevito S.R.L. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio Objeto: Marketing promocional: mediante el desarrollo e implementación de soluciones creativas de comunicación, acciones promocionales y realización de todo tipo de eventos destinados a estos fines. Búsqueda, selección y contratación de recursos humanos idóneos a los fines anteriores. Diseño, fabricación, importación y/o exportación de artículos y/o productos promocionales (merchandising) así como el diseño y/o armado de stands y estructuras promocionales. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una Administración: a cargo de uno o más gerentes por 10 años, reelegible. Se designa gerente a Martin Nicolás Di Vito con domicilio especial en Montes De Oca 511 piso 1, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Montes De Oca 511 piso 1º, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado en instrumento de fecha 18/5/2012.

Autorizado – Ariel Alejandro Manuppella

e. 30/05/2012 Nº 57880/12 v. 30/05/2012

VICENTE LÓPEZ 1700

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Socios: Eduardo Elizalde DNI 10.923.083, nacido el 18/3/1953, soltero, argentino, comerciante, CUIT 23-10923083-9, domiciliado en Av. R. Balbín Nº 2325 Piso 8º Depto. 805, C.A.B.A.; Cesar Guillermo Fernández Acevedo DNI 10.923.110, nacido el 14/3/1953, divorciado, argentino, abogado, CUIT 20-10923110-0, domiciliado en Arcos Nº 2142 Piso 4º Depto. "A", C.A.B.A.; y Ricardo Jorge López Naon DNI 4.703.813, nacido el 18/10/1948, casado, argentino, abogado, CUIT 20-04703813-9, domiciliado en Montevideo Nº 1404 Piso 7º Depto. "B", C.A.B.A. 2) Constituida el 30/03/2012, escritura 177, folio 425, escribano Julio C. Dhers, Registro Notarial 1130, C.A.B.A. 3) Denominación Vicente López 1700 S.R.L. 4) Domicilio: en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede social calle Vicente López 1796 C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería y gastronomía en general. Licitaciones: A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, podrá efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6) Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción. 7) Capital: $ 24.000 representado en 240 cuotas de valor nominal $ 100 cada una. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Eduardo Elizalde; Cesar Guillermo Fernández Acevedo y Ricardo Jorge López Naon. 10) Cierre ejercicio: 31 de marzo. Autorizados para el trámite de inscripción en el instrumento constitutivo de fecha 30/03/2012 el Doctor Cesar Guillermo Fernández Acevedo, Gerente y el Doctor Nicolás A. Gutiérrez Lanoël, Abogado autorizado.

Socio Gerente – César Guillermo Fernández Acevedo

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 221.

e. 30/05/2012 Nº 59121/12 v. 30/05/2012

WORLD OF MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. Nº 2722- Libro 133 de fecha 30/03/2010) Por reunión de socios del 9 de agosto de 2010 fijó la sede en calle Pública s/n - Casa 114, Bº Palmas de Claret de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, resolvió el cambio de jurisdicción a la provincia de Córdoba y modificó el artículo 1 del estatuto. Sebastián Moyano Escalera, Gerente por Acta de reunión de socios de fecha 09/08/2010.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 24/5/2012. Nº Acta: 178. Libro Nº: 289.

e. 30/05/2012 Nº 57883/12 v. 30/05/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACIÓN MUTUAL PROPYME

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula INAES Nro. 2664. Estimados Asociados: Comunicamos a ustedes que el próximo día 29 de junio de 2012, a las 20 horas (1º llamada) y 20:30 horas (2º llamada), en nuestra sede social, sita en Maipú Nº 311 Piso 20, C.A.B.A., se realizará la asamblea general ordinaria, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos (2) asociados para firmar al acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término por el ejercicio cerrado el 30/09/2011.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Informe del Síndico y Auditor, al 30/09/2011.
4º) Consideración del Informe anual de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/09/2011.
5º) Aprobación Reglamento Ayuda Económica con fondos propios.
6º) Elección de autoridades por vencimiento de mandatos.

El Presidente y la Secretaria se encuentran designados por Acta de Consejo Directivo del 4/12/2007.

Presidente – Emilio Mauro Gutiérrez
Secretaria – Sara María Alvarez Gelves

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 131. Nº Libro: 42.

e. 30/05/2012 Nº 59201/12 v. 30/05/2012

ASOCIACION MUTUAL SOLMAT

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Matrícula CF 2672. Estimados Asociados: Comunicamos a ustedes que el próximo día 2 de julio de 2012 a las 10 horas en Reconquista Nº 656 Piso 6º "A" de CABA se realizará la Asamblea General Extraordinaria para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar al acta de Asamblea.
2º) Aprobación del Reglamento de Proveeduría.
3º) Aprobación del Reglamento de Optica.
4º) Aprobación del Reglamento de Subsidios.
5º) Aprobación del Reglamento de Turismo.
6º) Aprobación de convenios firmados con la Organización del Personal de Supervisores y Técnicos. Telefónicos del Noroeste Argentino (O.P.S.T.T.NOA.).

Los cargos de Presidente y Secretario surgen del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 a fojas Nº 60 del libro de Actas de Asambleas, de fecha 20/04/2011.

Presidente – Osvaldo Sardi
Secretario – Adrián Zavalía Ferraris

Certificación emitida por: Mariano Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 5136. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 82. Libro Nº: 5.

e. 30/05/2012 Nº 58132/12 v. 30/05/2012

ASOCIACION MUTUAL TROOPEA

CONVOCATORIA

Matrícula INAES Nº CF2553: Señores Asociados: El Consejo Directivo convoca a ustedes a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de julio de 2012 a las 10 horas, en Sarmiento 643, 2º Piso, Oficina 221, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.

German Alberto Ferrando, Presidente designado en el Acta número 9 de fecha 26 de octubre de 2009, del Libro de Actas de Asambleas número 1.

Presidente – Germán Alberto Ferrando

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 023. Libro Nº: 94.

e. 30/05/2012 Nº 57834/12 v. 30/05/2012

"B"

BAHIA GRANDE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 2012, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 1252 piso, 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de los resultados acumulados.
5º) Consideración de la gestión de los directores.
6º) Otorgamiento de la dispensa prevista por el art. 2 de la Resolución General IGJ Nº 4/2009
7º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.

Andrés Jacob. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 3 de febrero de 2012.

Presidente – Andrés Jacob

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 143. Libro Nº: 111.

e. 30/05/2012 Nº 57997/12 v. 05/06/2012

"C"

CIRCULO MILITAR

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 38 incisos 1º, 2º y 4º del Estatuto Social del Círculo Militar, la Comisión Directiva convoca a los señores Socios Vitalicios y Activos, a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de junio de 2012 a partir de las 16,00 horas, en la Sede Central de esta Institución sita en Avenida Santa Fe 750 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Designación de dos asociados presentes para refrendar el acta de esta Asamblea.
3º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior (30 Junio 2011).
4º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, y Memoria del Ejercicio Nº 131º e Informe de la Comisión de Fiscalización del Círculo Militar.
5º) Presentación de los proyectos en análisis para su consideración y aprobación.
6º) Renovación parcial de autoridades (Art. 38 inciso 2º del Estatuto Social).
Se elegirá:
A) Comisión Directiva:
1 Vicepresidente 1º
11 Vocales Titulares
12 Vocales Suplentes
B) Comisión de Fiscalización:
1 Miembro Titular
2 Miembros Suplentes
Buenos Aires, 19 de Abril de 2012.

Los firmantes fueron designados: Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Junio de 2010 y Secretario según Acta de Comisión Directiva Nº 757 de fecha 15 de Julio de 2010.

General de Brigada (R) Presidente - Carlos Félix Vernengo
Coronel (R) Secretario - Horacio Alberto Goris

Certificación emitida por: Marcelo Roque Cleris. Nº Registro: 1522. Nº Matrícula: 3795. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 072. Libro Nº: 31.

e. 30/05/2012 Nº 52291/12 v. 30/05/2012

COMPAÑIA DE MAQUINAS Y EQUIPOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en su sede social sita en calle Campichuelo 260 Planta Baja. Oficina 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Designación de autoridades para el próximo periodo;
3º) Aprobación de distribución de acciones cedidas a los cesionarios aceptantes y condiciones a las que se someten los accionistas por un lapso de tiempo;
4º) Consideración de la gestión del Directorio saliente;
5º) Revocación de poderes; otorgamiento de nuevos poderes;
6º) Ejecución de obligaciones asumidas por el accionista Kurt Salomon Cassel;
7º) Puesta en conocimiento a los accionistas de la situación económica y financiera de la empresa.

Carlos Enrique Schnabel. Presidente.- Libro de Actas de Asamblea Número 3. Asamblea Ordinaria del 28 de abril de 2011 Folio 41.

Certificación emitida por: Adriana Daniela Rizzo. Nº Registro: 20, Partido de General San Martín. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 225. Libro Nº: 12.

e. 30/05/2012 Nº 58043/12 v. 05/06/2012

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (EMDERSA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2012 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, en Av. del Libertador 6363, piso 11º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aceptación de las renuncias recibidas de los señores directores titulares Edgardo Volosin y Diego Faerman, y del director suplente señor Jorge Grecco.
3º) Consideración de la gestión de los tres directores salientes.
4º) Designación de dos (2) directores titulares y dos (2) directores suplentes a fin de completar el período en curso.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada, en la Sede Social, Av. del Libertador 6363, piso 12º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 22 de junio de 2012 a las 17 horas.
NOTA 2: Los señores accionistas podrán hacerse representar por mandatarios.
NOTA 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
NOTA 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de mayo de 2012.
Ricardo A. Torres, Presidente. Designado en reunión de Directorio celebrada el 1º de marzo de 2012, acta Nº 295 transcripta al folio Nº 228 del Libro de Actas de Directorio Nº 4 de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 192. Nº Libro: 119.

e. 30/05/2012 Nº 59150/12 v. 05/06/2012

"H"

HOMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 2012, a las 10:00 horas en 1º convocatoria y por falta de quórum en 2º convocatoria a las 11:00 horas en la sede social de la calle Ricardo Rojas 469, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital".
3º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio Nº 51 cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Distribución de Utilidades. Dividendos en efectivo.
5º) Designación del nuevo Directorio, previa fijación de su número, por el término de un año.

Presidente designado por Actas Nro. 402 y 403 del 18/05/2011.

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 044. Libro Nº: 32.

e. 30/05/2012 Nº 57973/12 v. 05/06/2012

"L"

LA RED ACERO XXI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de La Red Acero XXI S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de junio de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Avenida Libertador 7270 Piso 7 Oficina B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley Nº 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2012.
3º) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Consideración de los resultados.
6º) Renovación de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo previsto en el estatuto.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Artículo 238, Ley Nº 19.550) en Av. Libertador 7270 Piso 7 Oficina "B", Ciudad de Buenos Aires.
Daniel Alfredo Reig - Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 7 y Directorio Nº 34 ambas del 31/8/2011, transcriptas en la Escritura del 26/10/2011, Folio 1107, del Registro 1405, escribano Juan José Guyot. Inscripto el 22 de marzo de 2012 ante la Inspección General de Justicia (Nº 4679, Libro 59 de sociedades por Acciones).

Presidente – Daniel Alfredo Reig

Certificación emitida por: Juan José Guyot (h). Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 5127. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 049. Libro Nº: 7.

e. 30/05/2012 Nº 57792/12 v. 05/06/2012

"P"

PROGRAMAS MEDICOS SOCIEDAD ARGENTINA CONSULTORIA MUTUAL

CONVOCATORIA

Programas Médicos Sociedad Argentina de Consultoría Mutual, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29 de junio de 2012, a las 21 hs en el domicilio social de la calle C. Pellegrini 979 Piso 3 Oficina 9 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Elecciones.
3º) Consideración y aprobación ejercicio al 30 de abril de 2012.

Presidente – Héctor Luis González Telmo
Secretaria – María Paula Deleva

Se deja constancia que el presidente y secretario resultaron electos por el Consejo Directivo en la reunión realizada el 30 de abril del 2009.

Certificación emitida por: Alfredo Noto. Nº Registro: 58, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 225. Libro Nº: 36.

e. 30/05/2012 Nº 57796/12 v. 30/05/2012

"R"

REYMAR S.A.C.I.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Reymar S.A.C.I.I. y F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 2012 a las 14,00 horas, en primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 27, Piso, 8vo. Dto. G, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes a el ejercicio económico Nº 35 cerrado el 31/12/97 hasta el ejercicio económico Nº 49 cerrado el 31/12/11.
3º) "Destino de los Resultados no Asignados".
4º) Consideración de honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
5º) Consideración de la renuncia del Síndico y prescindencia de la sindicatura, adecuación de la garantía de los directores y reforma del Capitulo Tercero del Estatuto (Arts. 8, 9, 10, 11 y 12).
6º) Elección del órgano de administración y fiscalización.
7º) Consideración cambio de sede social.
8º) Cancelación de títulos representativos de la acciones de la sociedad y consideración de la emisión de nuevos títulos representativos de acciones nominativas no endosables y su entrega a los accionistas.
9º) Consideración y tratamiento del tema venta de los inmuebles de propiedad de la Sociedad ubicados en la Provincia de Córdoba y en la Provincia de Buenos Aires.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de mayo de 2012.

NOTA: El lugar en el que se convoca la Asamblea no es el domicilio de la sede social.

Presidente - Rosana Luisa Poletti.

Designada por Acta de Asamblea Ordinaria del 14 de abril de 2009.

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 24/05/2012. Nº Acta: 133. Libro Nº: 45.

e. 30/05/2012 Nº 57881/12 v. 05/06/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., con oficinas en Av. de Mayo 1390 piso 1°, de C.A.B.A., Tel/Fax: 4381-2525/7682, representada por el Corredor Inmobiliario Héctor Vicente Marzoa, matrícula N° 810, Tomo I, Folio 31, avisan que la entidad "Carlos Pellegrini 1061 S.R.L.", C.U.I.T. 33-65135107-9, con domicilio en Av. Córdoba 1345 Piso 15 A, C.A.B.A., vende a José Rosendo "en comisión" con domicilio en Bolívar 220, C.A.B.A., el fondo de comercio del ramo de (601050) Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), (602000) Restaurante, Cantina, (602010) Casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, (602040) Casa de Comidas, Rotisería, (602050) Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, (602060) Parrilla, (602070) Confitería, sito en Av. Carlos Pellegrini 1061 Piso: PB., C.A.B.A. Reclamos de ley en nuestras oficinas, en horario de 10 a 12:30 y de 15 a 17 hs.

e. 30/05/2012 Nº 58158/12 v. 05/06/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AC INVERSORA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 14/03/2012 y reunión de Directorio de fecha 15/03/2012, se resolvió aprobar la renuncia de Luis Velo Puig Durán al cargo de presidente y designar el nuevo Directorio: Presidente: Juan Jorge Waehner, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA; Vicepresidente: Guillermo Aldo Campanini, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA; Director Titular: Fernando Varela, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA; Director Suplente: Claudio Ipolitti, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA. Se informan los datos del Directorio Saliente: Luis Velo Puig Durán, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA y Sergio Alfredo Andreatta, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA, Siendo Reelegidos: Fernando Varela; Guillermo Aldo Campanini y Claudio Fabián Ipolitti. Lucas Germán González, abogado, inscripto al Tº 98 Fº 1 autorizado por Asamblea de Accionistas del 14/03/2012.

Autorizado - Lucas Germán González

e. 30/05/2012 Nº 57899/12 v. 30/05/2012

AGRÍCOLA EL ÑANDU S.A.

Expediente 1675229. Complementando el edicto publicado con fecha 4/4/12. T.I. 33772. Por Acta de Asamblea del 29/10/10, se ratifico el directorio designado con fecha 29/01/09 quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luís Fontana, DNI 20.505.681, Director Suplente: Víctor Jesús Fontana, DNI 21.511.919, ambos con domicilio real y especial en El Ejido de Viale, Prov. Entre Ríos. Autorización por Acta de Directorio del 23/7/11 a José Luís Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2012 Nº 57886/12 v. 30/05/2012

AGROPECUARIA EL TIGRE S.R.L.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/06/2008, bajo N° 6492, L° 129 de SRL, con sede social en Arenales 874, 7° piso, C.A.B.A., de conformidad con el artículo 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, comunica que por Reunión de Socios unánime del 31/03/12, resolvió escindir su patrimonio para constituir seis nuevas sociedades. Del balance especial cerrado al 31/12/2011, resulta que Agropecuaria El Tigre S.R.L. posee un activo $ 15.814.073,16, un pasivo $ 4.834.073,16 y un patrimonio neto de 10.980.000, el cual destina totalmente a constituir las siguientes seis sociedades escionarias: I) Taragüí Reta S.R.L.: Activo de $ 2.635.678,86; Pasivo de $ 805.678,86; y Patrimonio neto de $ 1.830.000. Sede social: Azcuénaga 1438, 5° piso, Departamento "A", C.A.B.A. II) El Engaño S.R.L.: Activo de $ 2.635.678,86; Pasivo de $ 805.678,86; y Patrimonio neto de $ 1.830.000. Sede social: Amenábar 1419, 3° piso, Departamento "A", C.A.B.A. III) La Tonita S.A.: Activo de $ 2.635.678,86; Pasivo de $ 805.678,86; y Patrimonio neto de $ 1.830.000. Sede social: Azcuénaga 1438, 5° piso, Departamento "A", C.A.B.A. IV) Don Indalecio S.R.L.: Activo de $ 2.635.678,86; Pasivo de $ 805.678,86; y Patrimonio meto de $ 1.830.000. Sede social: Azcuénaga 1438, 5° piso, Departamento "A", C.A.B.A. V) El Tigre de Loza S.R.L.: Activo de $ 2.635.678,86; Pasivo de $ 805.678,86; y Patrimonio neto de $ 1.830.000. Sede social: Arenales 874, 7° piso, C.A.B.A. VI) La Trinidad Ñane S.R.L.: Activo de $ 2.635.678,86; Pasivo de $ 805.678,86; y Patrimonio neto de $ 1.830.000. Sede social: Arenales 874, 7° piso, C.A.B.A. Luego de la escisión Agropecuaria El Tigre S.R.L. posee un activo de $ 0, un pasivo de $ 0 y un patrimonio neto de $ 0. Las oposiciones de ley deberán ser efectuadas en la calle 25 de Mayo 460, 2° Piso, C.A.B.A. en el horario de 10:30 a 18:30 horas. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 31/03/2012.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 30/05/2012 Nº 59400/12 v. 01/06/2012

ARCADIA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 9.05.2012; I) Christian José Manzella renunció al cargo de Gerente.- II) Se designó Gerente a la señora Dolores Sosa Del Valle, con domicilio especial en la calle Ecuador 1353, 1º piso oficina "14" Cap. Fed.- El apoderado se encuentra autorizado por Instrumento Privado del 9/5/2012.-

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 065. Libro Nº: 042.

e. 30/05/2012 Nº 57682/12 v. 30/05/2012

ASCARI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 2 de febrero de 2012 se designó Presidente: José Carlos Resta, Directora Suplente: Paola Jessica Raimondi, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1469 piso 7 departamento D, Ciudad de Buenos Aires. José Carlos Resta se encuentra autorizado a firmar por Asamblea General Ordinaria Unánime del 2 de febrero de 2012.

Presidente - José Carlos Resta

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 181. Libro Nº: 12.

e. 30/05/2012 Nº 57610/12 v. 30/05/2012

ATLANTIDA COMUNICACIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 14/03/2012 y reunión de Directorio de fecha 15/03/2012, se resolvió aprobar la renuncia de Luis Velo Puig Durán al cargo de presidente y designar el nuevo Directorio: Presidente: Juan Jorge Waehner, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA; Vicepresidente: Guillermo Aldo Campanini, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA; Director Titular: Fernando Varela, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA; Director Suplente: Claudio Ipolitti, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA. Se informan los datos del Directorio Saliente: Luis Velo Puig Durán, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA y Sergio Alfredo Andreatta, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA, Siendo Reelegidos: Fernando Varela; Guillermo Aldo Campanini y Claudio Fabián Ipolitti. Lucas Germán González, abogado, inscripto al Tº 98 Fº 1 autorizado por Asamblea de Accionistas del 14/03/2012.

Autorizado - Lucas Germán González

e. 30/05/2012 Nº 57893/12 v. 30/05/2012

"B"

BAHIA SAN MARTIN S.A.

1) Cesaron por vencimiento mandato los designados en Asamblea Gral. Ordinaria del 31/10/07 Presidente Francisco Braun, Director Suplente Ricardo Braun y Síndico Titular y Suplente designados en Asamblea Gral. Ordinaria del 01/11/10 Bernardo José Emilio Ghía Salazar y Carlos Ernesto Lanús, respectivamente. 2) Se designaron por Asamblea Gral. Ordinaria del 01/11/10 Presidente Francisco Braun, Director Suplente Ricardo Braun y Síndico Titular y Suplente designados en Asamblea Gral. Ordinaria del 24/10/11 Bernardo José Emilio Ghía Salazar y Carlos Ernesto Lanús, respectivamente. Directores y Síndicos constituyeron domicilio especial en Chacabuco 380, 4º piso, CABA.- Magali Carolina Sobrado Apoderada, según esc. del 03/05/12, Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 166. Libro Nº: 63.

e. 30/05/2012 Nº 57726/12 v. 30/05/2012

BELTXA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 26/03/12, se ha resuelto: (i) Aceptar las renuncias de los señores Aníbal Francisco Loydi y Norberto Cagnone a sus cargos de Presidente y Director Suplente. (ii) Designar a los siguientes Directores: Presidente: Jorge Eduardo Tavello; Director Suplente: María Rosana Ventresca. Ambos con domicilio especial en Ayme Paine 1351, Piso 2, Departamento "B", CABA. (iii) Trasladar la Sede Social a Ayme Paine 1351, Piso 2, Departamento "B", CABA. Autorizada por Escritura 52 del 27/03/12.

Certificación emitida por: Enrique A. Astoul. Nº Registro: 662. Nº Matrícula: 3019. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 101. Libro Nº: 19.

e. 30/05/2012 Nº 57937/12 v. 30/05/2012

BIO S.R.L.

Por Reunión de Socios del 08/05/12 se resolvió trasladar la sede social de Humboldt 2199 de la Ciudad de Buenos Aires a Montevideo 711, Piso 4 Dto. "7" de la Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizado en Acta de Gerencia, Javier Canosa Tº 69 Fº 657.

e. 30/05/2012 Nº 57728/12 v. 30/05/2012

BIO S.R.L.

Designación de gerentes: por Acta de Reunión de Socios Ordinaria Nº 1 del 08/05/12. El gerente designado es Javier Canosa, DNI Nº 24.873.522, con domicilio en Montevideo 711, 4º piso, of. 7, Cap. Federal. Firmante autorizado en Acta de Reunión de Socios Ordinaria Nº 1 del 08/05/12: Javier Canosa. Abogado. Tº 69 Fº 657.

e. 30/05/2012 Nº 57737/12 v. 30/05/2012

BLUE STARS S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/05/2012 con quórum y resolución unánime designan miembros de Directorio por 2 ejercicios - se distribu-

yen y aceptan cargos en citada acta. Presidente: Roberto Fernando Lopez - domicilio real en Urquiza 1761. Director Suplente: Carlos Irineo Hiusisian - domicilio real en Arenales 1730 - ambos de Florida, Provincia de Buenos Aires- cambio de sede: en misma acta, con igual quórum y resolucion, establecen como nueva sede social en Larrazábal 3542 de C.A.B.A. Fijan ambos domicilio especial en Larrazábal 3542 de C.A.B.A. Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja, autorizado por acta de Asamblea Nº 17 del 17-05-2012.

Abogado - Jorge Rodríguez Pareja

e. 30/05/2012 Nº 57681/12 v. 30/05/2012

BUDAS S.A.

Por Escritura Nº 194 del 11/5/2012 Registro Notarial 539 Cap. Fed.; y de acuerdo a la Asamblea General Ordinaria del 21/3/2012: El Sr. Cristian Gabriel Bonapace renunció al cargo de Presidente de la sociedad, designándose en su reemplazo al Sr. Eduardo Franklin Kent, quien fijó domicilio especial en Maipú 881 Cap. Fed. El Apoderado se encuentra autorizado por Escritura Nº 194 del 11/5/2012 Folio 562 Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 069. Libro Nº: 42.

e. 30/05/2012 Nº 57683/12 v. 30/05/2012

“C”

CAMPOS Y RODEOS S.A.

Edicto Rectificatorio: Se rectifica edicto del 06/07/2011 al 08/07/2011.- Se informa que el capital resultante luego de la reducción del capital social es de $ 543.302.- Autorización otorgada por escritura 333, folio 2185, el 27/07/2011, Registro 276.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

e. 30/05/2012 Nº 57990/12 v. 01/06/2012

CASA JUAN TURNER S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Escritura 52 del 19/04/2012. Acta de Asamblea del 07/03/2012, habiendo vencido el mandato de las autoridades del Directorio: Presidente: José Luis García Estebarena, Vicepresidente: Víctor Saúl Borowski, y Director Suplente: Alejandro Lorenzo Zanetti, se procedió a elegir autoridades y distribuir los cargos por un nuevo período: Presidente: José Luis García Estebarena. Vicepresidente: Víctor Saúl Borowski. Director Suplente: Alejandro Lorenzo Zanetti. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social Juan B. Justo 1270 CABA. Autorizada en dicha escritura Samanta Gabriela Solange Mattioli.

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 1073. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 063. Libro Nº: 05.

e. 30/05/2012 Nº 57613/12 v. 30/05/2012

CAZENAVE - BIO S.A.

Por acta del 10/02/2012, se autorizo a Rodrigo M. Esposito a informar que se decidio disolver la sociedad al 31/12/2011, nombrandose como Liquidador, y tenedor de la documentacion social a Eduardo Luis Serantes quien fija domicilio especial en Avenida del Libertador 498, 23º CABA.

Abogado - Rodrigo Martín Esposito

e. 30/05/2012 Nº 57630/12 v. 30/05/2012

CDA INFORMATICA S.A.

Por Asamblea del 10/5/12 renuncia Pedro Eugenio Larghi a la Vicepresidencia y lo reemplaza Silvina Claudia Elena Iglesias con domicilio especial en Achaval 359, piso 4, CABA. autorizado por esc. 159 del 28/5/12.

Abogada – Montserrat Sánchez Porto

e. 30/05/2012 Nº 59077/12 v. 30/05/2012

CDA TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.

Por Asamblea del 10/5/12 renuncia Pedro Eugenio Larghi a la Vicepresidencia y lo reemplaza Silvina Claudia Elena Iglesias con domicilio especial en Achaval 359, piso 4, CABA. autorizado por esc. 160 del 28/5/12.

Abogada – Montserrat Sánchez Porto

e. 30/05/2012 Nº 59079/12 v. 30/05/2012

CHAUCER LATIN AMERICA S.A. (ANTES GLACIER RE ARGENTINA S.A.)

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria y por reunión de directorio, ambas del 02.05.11 se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Uwe Klaus Fischer; Directores Titulares: Darío Alejandro Ferrín y David Mead; y Director Suplente: Eugenia González Llanos. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1131, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento del cargo: 31.12.2014. María Florencia Tormo, autorizada por acta de directorio del 02.05.12.

Abogada – María Florencia Tormo

e. 30/05/2012 Nº 57713/12 v. 30/05/2012

CHS DE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 24/04/2012 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente Ariel José Portnoy; Director Titular Ignacio María Bosch; y Director Suplente Alberto Rubén Rubio. Los Directores Titulares designados constituyen domicilio especial en la calle San Martín 323, piso 17, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria del 24/04/2012.

Abogada – Clara Vildósola

e. 30/05/2012 Nº 59213/12 v. 30/05/2012

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F.I.

Por acta unánime del 5 de agosto de 2011, se resolvió nombrar un nuevo directorio: Directores Titulares: Presidente Ruth Noemi Rapoport de Grinstein; Vicepresidente, Marta Sofía Goldman Vda. de Rapoport, Secretaria: Ana Lia Rapoport, todos con domicilio real y especial en Venezuela 1949 CABA. Ruth Noemi Rapoport de Grinstein Presidente DNI 10390117 según acta citada ut supra.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 083. Libro Nº: 51.

e. 30/05/2012 Nº 57805/12 v. 30/05/2012

CLINICA PRIVADA INDEPENDENCIA S.A.

Por Asamblea de Accionistas y Reunión del Directorio del 10/05/2012 se designó Presidente: José Ramón Justo, y Director Suplente: Federico Moises quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 1438, primer piso, oficina “8” CABA. La Escribana autorizada por escritura 123 del 21/05/2012 folio 490, Registro 217 CABA.

Escribana – Inés Elena Ramos

e. 30/05/2012 Nº 57742/12 v. 30/05/2012

CLUB DE TIRO COLONIA CAROYA S.A. (CONTINUADORA DE EFILEDS S.A.)

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 03/05/2012 se llevo a cabo un aumento de capital por la suma de $ 144.500,00 (ciento cuarenta y cuatro mil quinientos pesos), llevándolo a la suma de $ 244.500,00 (doscientos cuarenta y cuatro mil quinientos pesos). Nicolás Rossi Bunge, abogado autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/05/2012.

Abogado – Nicolás Rossi Bunge

e. 30/05/2012 Nº 59158/12 v. 30/05/2012

CLUB SANTA ANA S.A.

Rectificatorio del 5/3/12, T.I. 18873/12. Por acta de Directorio del 04/03/2011 se designó Presidente: Julio Jacinto, Villasanti Cisterna. Por acta de directorio del 02/05/2012 se decidió inscripción de cese del anterior directorio: Presidente Sr. Jorge Pedro Zadicoff, DNI 7.598.307, Vicepresidente: Rubén Kevorkian 14.015.279 y Director Luis Aissa, 21.385.630 designados en Asamblea Ordinaria de fecha 30/05/2008 por el termino de 2 ejercicios. Romina Errecalde, autorizada por Acta de Directorio del 16/01/2012.

Certificación emitida por: Fabián E. Grattone. Registro Nº: 12, del Partido de Luján (B) Fecha: 07/05/2012. Nº Acta: 283. Libro Nº: 85.

e. 30/05/2012 Nº 57679/12 v. 30/05/2012

CODEGEN ARGENTINA S.A.

Por Acta del 20/12/10 se resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Francisco Solano de Palma Portela.- Director Suplente: Federico Javier Ixtaina.- Domicilio especial de los directores: Av. Pte. Manuel Quintana 294 Piso 1º Of. A y B C.A.B.A..- Maria Verina Meglio, autorizada por nota del 20/12/10.

Certificación emitida por: María Paula Cesar. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4894. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 32. Libro Nº: 10.

e. 30/05/2012 Nº 57636/12 v. 30/05/2012

COMPAÑÍA BERNAL S.A.

Por Acta de Directorio del 22/05/2012 trasladó su sede social a Tucumán 240, Piso 1º, C.A.B.A. Eduardo O. Amen.- Presidente, escritura Nº 36 22/07/2011 Registro Nº 272.

Certificación emitida por: María Marta L. Herrera. Nº Registro: 272. Nº Matrícula: 4789. Fecha: 24/5/2012. Nº Acta: 138. Libro Nº: 3.

e. 30/05/2012 Nº 57965/12 v. 30/05/2012

CONDESUS S.A.

Rectifica aviso 13/07/2011 T.I. Nº 85265.- Se deja constancia que Director Suplente a Fabian Horacio Gaioli, constituye domicilio especial en Uruguay 829, Piso 10º, de esta Ciudad, C.A.B.A.- Norma Beatriz Caceres, autorizada por escritura 92 del 16/05/11 Folio 246 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 096. Libro Nº: 34.

e. 30/05/2012 Nº 57948/12 v. 30/05/2012

CONDIMENT S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2012, pasada a Escritura Publica Nº 225 de fecha 16 de mayo de 2012, siguen por 3 años mas designado Presidente: Carlos Lino Pascual Antonucci, y como Director Suplente; Carlos Luis Antonucci, los Directores fijan el Domicilio especial en la calle Santiago del Estero 112 piso 3º Depto. “8” C.A.B.A.- Autorizado Guillermo A Symens, por Esc. publica 225 del 16/5/2012.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 043. Libro Nº: 31 int. 105039.

e. 30/05/2012 Nº 57584/12 v. 30/05/2012

CONSTRUCCIONES LA PLATA S.A.

Por Actas de Asamblea Extraordinaria de fecha 21 de marzo de 2012 por renuncia del Presidente Veronica Valeria Olmedo Fardel argentina, soltera, fecha de nacimiento 11/05/1983 DNI 30.067.453 comerciante domiciliada en Callo 2028, Torre 7 5º Piso Villa Madero, Pcia. de Bs. As. y de la directora Suplente Silvia Liliana Santo, argentina, soltera, fecha de nacimiento 30/10/1963, comerciante, domiciliada en Achaval 269, Ciudadela Pcia. de Bs. As.; se elije por unanimidad al nuevo Directorio: Presidente Debora Gisell Castañares, soltera, DNI 29.157.227, cuit: 27-29157227-3, fecha de nacimiento 14/10/1984, domicilio constituido: Yerbal 4771 dto. 3 CABA, domicilio real: Gaboto 577, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. comerciante, duración de mandato 3 años y Director Suplente a Jose Antonio Guzman, soltero, DNI 21.432.886, cuit: 20-21432886-1, fecha de nacimiento 01/01/1970, domicilio constituido: Yerbal 4771 dto. 3 CABA, domicilio real: Fernandez 555 C.A.B.A., comerciante, duración de mandato 3 años. Autorizado Alejandro Betran por Acta de Directorio del 22 de marzo de 2012.

Contador – Alejandro Betran

e. 30/05/2012 Nº 57800/12 v. 30/05/2012

CRYSHA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 1/6/2011 se resolvió fijar en uno el número de gerentes, designando en el cargo a Francisco Pannia D.N.I. 10.163.458 hasta la celebración de la Reunión de Socios que apruebe los estados contables al 31/12/2011. El Sr. Pannia acepta el cargo y constituye domicilio especial en Lavalle 538 piso 8 oficina 805 CABA. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 1/6/2011.

Abogado - Pamela Ivanna Getar

e. 30/05/2012 Nº 58740/12 v. 30/05/2012

CV 1 CONCESIONARIA VIAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 13/12/11 se designó como Directores titulares: Presidente, Esteban Simón Rabsiun DNI 12.352.844, Vicepresidente, Osvaldo Manuel de Sousa DNI 20.843.089 y Directores Titulares, Daniel Santiago Libiedzievich DNI 17.372.348 y Gustavo Horacio Dalla Tea DNI 12.506.584; Directores Suplentes: Adalberto Omar Campana DNI 14.972.372 y Eduardo Carlos Caplan DNI 17.716.515; Síndicos Titulares: Alejandro Osvaldo Rodriguez DNI 11.486.779, Jorge Alberto Mencarini D.N.I.: 8.550.805 y Jose Matías Tominc DNI 24.618.899; Síndicos Suplentes: Mauro Ismael Sánchez DNI 23.136.846, Mariano Sebastián Indulski DNI 25.461.988 y Carlos Francisco Tarsitano D.N.I.: 7.597.862. Los señores Esteban Simón Rabsiun, Daniel Santiago Libiedzievich y Adalberto Omar Campana, constituyen domicilio especial en la Avda. Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA; los señores Jorge Alberto Mencarini y Carlos Francisco Tarsitano constituyen domicilio especial en la calle San Martín 627, 5º piso, CABA; los señores Osvaldo Manuel de Sousa, Gustavo Horacio Dalla Tea, Eduardo Carlos Caplan, Jose Matías Tominc, Mauro Ismael Sánchez y Mariano Sebastián Indulski constituyen domicilio especial en la Avda. Córdoba 657, piso 7, CABA y el Señor Alejandro Osvaldo Rodriguez lo constituye en la calle Pedro Vargas 632, Mendoza, provincia de Mendoza. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 13/12/11 Dr. Leandro Gómez.

Abogado – Leandro Aníbal Gómez

e. 30/05/2012 Nº 57717/12 v. 30/05/2012

“D”

DISCO S.A.I.C. Y F. DE ARTEFACTOS Y ACCESORIOS DOMESTICOS

Por Acta de Asamblea del 7/5/2010 se aumentó el Capital Social a $ 1.200.000.- Autorizado por escritura Nº 264 del 22/5/2012.

Escribano – Marcelo A. Lozano

e. 30/05/2012 Nº 57688/12 v. 30/05/2012

DRILL S.A.

Por acta de Directorio del 30/3/11 se modificó la sede social a la calle Callao 420, piso 7 departamento “C”, CABA. Por Acta de Asamblea del 30/3/11 designó a José E. Saccal como Presidente, a Marcos Saccal como Vicepresidente, a Clara Marta Saccal y Viviana R. Arazi como Directoras titulares, a Daniel Alberto Gorban como sindico titular ya Juan Carlos Cumar como sindico suplente. Constituyendo todos domicilio especial en la calle Callao 420, piso 7 departamento “C”, CABA. Roberto Gontovnikas autorizado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 30/3/11.

e. 30/05/2012 Nº 57837/12 v. 30/05/2012

“E”

EDDIFICIO CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura 33 del 19/03/2012, folio 65 del Registro 1367 de Cap. Fed. y Acta de Directorio Nº 22 del 24/02/2012 cambia sede social a Cerrito 1216, Piso 9º, Of. A, Capital Federal.- Claudia Noemí Marques de Almeida, Autorizada por escritura 33 del 19/03/2012, folio 65 del Registro 1367 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 128. Libro Nº: 53.

e. 30/05/2012 Nº 57741/12 v. 30/05/2012

EG3 RED S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por EG3 Red S.A. el día 9 de mayo de 2012, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada en la misma fecha, quedando los cargos distribuidos de la siguiente

manera: Presidente: Sr. Alexandre Carvalho Da Silva; Vicepresidente: Sr. Ricardo Emilio Perillo; Director Titular: Sr. Roberto Mariano Romero de Haz y Directores -Suplentes: Sr. Christian Arata y Mario Pablo Piantino. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal. Firma: Sr. Alexandre Carvalho Da Silva, como Presidente de la Sociedad elegido en la Asamblea General Ordinaria del 09.05.12.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 158. Libro Nº: 119.

e. 30/05/2012 Nº 57694/12 v. 30/05/2012

ENMARCA S.A.

Por Asamblea del 15/05/2012 los Señores Javier Orlando Notario y Alejandro Adolfo Luna renunciaron a sus respectivos cargos de Presidente y Director Suplente, quedando el Directorio así conformado: Presidente: Amanda Soto, Director Suplente: Juan Cruz Rodandelli, ambos con domicilio especial en la sede social de Lavalle 1566, 5º Piso, Oficina “E”, C.A.B.A.- El autorizado por instrumento privado del 16/05/2012.

Abogado – Ariel D. Zerboni

e. 30/05/2012 Nº 57582/12 v. 30/05/2012

ENTIMAR S.A.

Que por Escritura Nº 130 del 08/05/12 y Acta de Asamblea Nº 5 del 10/01/11; los accionistas de “Entimar S.A.” resolvieron: Formalizar la renovación de las autoridades del directorio por vencimiento de sus mandatos, y por Acta de Directorio se distribuyeron los cargos así: Presidente: Darío Fernando Caputo, Director Suplente: Analía Lorena Caputo; ambos con domicilio especial en Azcuénaga 627 Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 130 del 08/05/12, Escribano Carlos F. Munin, Registro 72 de Morón.

e. 30/05/2012 Nº 57778/12 v. 30/05/2012

ESTANCIA SARA BELTRAN S.A.

Comunica: Que por Acta de Directorio celebrada el 15-05-2012, la sociedad resolvió y aprobó el cambio de la sede social.- Sede Social Nueva: Avenida Rivadavia 2358, 2º Piso - Izquierda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Titular del Registro Notarial 1978 de la Ciudad de Buenos Aires, Matricula 2687; autorizado por escritura número 54; pasada al folio 205 de fecha 22 de mayo de 2012.

Escribano – Alberto Diego Mc Lean (h)

e. 30/05/2012 Nº 57635/12 v. 30/05/2012

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

Programa Global de Obligaciones Negociables.
Obligaciones Negociables Series II y III

Conforme artículo 10 Ley 23.576 se hace saber que Euromayor S.A. de Inversiones (la “Sociedad”), por asamblea del 26/04/12 aprobó prorrogar por 60 días contados a partir del 22/05/2012 el Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta $ 150.000.000 o su equivalente en otras monedas (el “Programa”), autorizado por Certificado 326 del 22/05/2007 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). La CNV aprobó la precitada prorroga por Certificado 389 del 23/05/2012. Asimismo, por reuniones de directorio de fechas 29/02/2012 y 19/04/2012 se resolvió la emisión de las Obligaciones Negociables Serie II bajo el Programa (las “ONs Serie II”) y por reuniones de directorio de fechas 02/02/2012 y 19/04/2012 se resolvió la emisión de las Obligaciones Negociables Serie III bajo el Programa (las “ONs Serie III”), conforme a los siguientes datos, complementadas con las condiciones establecidas en el Suplemento de Prospecto a publicar de cada Serie en el/los Boletín/ines de la/s Bolsa/s de Comercio donde las ONS Serie II y ONS Serie III coticen y en la Autopista de la Información Financiera de la CNV (www.cnv.gob.ar) (“AIF”) (el “Suplemento de Prospecto”) A.- Condiciones de Emisión de las ONs Serie II. - Monto. Hasta v/n U$S 3.000.000.- Vencimiento: al cumplimiento de un plazo de 3 años a contar desde la Fecha de Emisión.- Amortización: 6 pagos semestrales y consecutivos, debiendo efectuarse el primero de ellos el día de vencimiento de un plazo de 6 meses contado desde la Fecha de Emisión, el primer y segundo pago del Servicio de amortización serán por un monto equivalente al 10% del valor nominal cada uno de ellos, y los cuatro restantes por un monto equivalente al 20% del valor nominal cada uno de ellos.- Interés: Una tasa fija nominal anual del 8%, desde la Fecha de Emisión y durante todo el plazo de vigencia del empréstito. Los intereses serán abonados juntamente con el Servicio de amortización de capital en 6 pagos semestrales y consecutivos. El interés se calculará sobre la base de un año de 365 días.- Intereses moratorios: Se devengarán desde la fecha en que debió pagarse el Servicio y hasta su efectivo pago y ascenderán a una vez y media el interés compensatorio.- Garantía: Estarán garantizadas por un fideicomiso de garantía, conforme a contrato celebrado entre la Sociedad como fiduciante y Dracma Sociedad de Bolsa S.A como fiduciario, cuyo haber se integrará con derechos de acreedor hipotecario en primer grado sobre los inmuebles identificados como i) Parcela inscripta en el Registro General de la Provincia de Córdoba, Matrícula Nº 1.148.373 del Departamento Capital (11), con una superficie de 31.790 m2, nomenclatura catastral 1001011001103 y ii) Parcela 23 de la Manzana 107, superficie 23.666,78 m2, Nomenclatura Catastral: 1101011009107023000 ubicado en la Urbanización denominada Valle Escondido de la Ciudad de Córdoba. La constitución de la hipoteca estará sujeta a una condición resolutoria en el sentido que, en caso de no alcanzarse la colocación de, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de las ONs Serie II a ofrecer, la Sociedad podrá, a su sola opción, declarar resuelta la colocación de las ONs Serie II B.- Condiciones de Emisión de las ONs Serie III. I. Monto. Moneda de emisión: Se emitirán ONs Serie III de 3 Clases, por un monto de valor nominal de hasta U$S 5.000.000 en conjunto. La moneda de denominación es el dólar estadounidense. La integración del precio de suscripción y el pago de los Servicios correspondientes se efectivizarán en pesos al Tipo de Cambio Aplicable. Clases: Serán de 3 Clases, a saber: (a) Clase 1, por un v/n de hasta U$S 4.000.000; (b) Clase 2, por un v/n de hasta U$S 4.000.000, y (c) Clase 3, por un v/n de hasta U$S 4.000.000, que se colocarán en forma indistinta por hasta el monto máximo indicado para cada Clase. El v/n de las Clases en su conjunto no superará U$S 5.000.000. Fechas de Vencimiento: Tendrán las siguientes fechas de vencimiento, a saber. (a) La Clase 1 el día 30 del 24º mes siguiente a la Fecha de Emisión; (b) La Clase 2 el día 30 del 36º mes siguiente a la Fecha de Emisión; (c) La Clase 3 el día 30 del 48º mes siguiente a la Fecha de Emisión. Amortización: La Clase 1 será amortizada en 12 pagos mensuales y consecutivos; juntamente con tales pagos se abonarán los intereses compensatorios correspondientes. Los pagos se realizarán conforme sistema “francés” de amortización, debiendo efectuarse el primero de ellos el día 30 del 13º mes siguiente a la Fecha de Emisión; (b) La Clase 2 será amortizada en 12 pagos mensuales y consecutivos, juntamente con tales pagos se abonarán los intereses compensatorios correspondientes. Los pagos se realizarán conforme sistema “francés” de amortización, debiendo efectuarse el primero de ellos el día 30 del 25º mes siguiente a la Fecha de Emisión; (c) La Clase 3 será amortizada en doce pagos mensuales y consecutivos, juntamente con tales pagos se abonarán los intereses compensatorios correspondientes. Los pagos se realizarán conforme sistema “francés” de amortización, debiendo efectuarse el primero de ellos el día 30 del 37º mes siguiente a la Fecha de Emisión. Intereses: (a) Los intereses correspondientes al período comprendido entre la Fecha de Emisión y el día 30 del mes calendario inmediato anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios de cada Clase de ONs Serie III son implícitos, resultando de la diferencia entre el precio de suscripción, su valor nominal y los días comprendidos en el precitado período. (b) Los intereses correspondientes al período comprendido entre el día 30 del mes calendario inmediato anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios de cada Clase de ONs Serie, III y la Fecha de Vencimiento correspondiente, serán del 7% nominal anual para la Clase 1, del 8% nominal anual para la Clase 2 y del 9% nominal anual para la Clase 3; todos ellos calculados sobre saldos de capital no amortizado conforme sistema “francés” de amortización. Garantía: Cada Clase de ONs Serie III estará garantizada por un fideicomiso de garantía. Será fiduciario de los Fideicomisos el Banco de la Provincia de Córdoba S.A., cuyo haber se integrará con derechos de crédito en dólares estadounidenses adeudados por adquirentes de inmuebles por boletos de compraventa correspondientes a proyectos inmobiliarios en los que la Sociedad actúa como desarrollista y comercializador. C.- La Sociedad se constituyó en la Ciudad de Buenos Aires el 29 de agosto de 1949, y fue inscripta el 2 de octubre de 1950 en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 844, Fº 493 del libro 48, tomo A del Libro de Estatutos Nacionales. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. Sede social: Av. Corrientes Nº 311, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto social: 1) Realizar toda clase de inversiones autorizadas en bienes inmuebles de cualquier naturaleza, en bienes muebles y en derechos, títulos y valores negociables de cualquier tipo, representativos de capital, participación y/o deuda, públicos o privados, emitidos en el país o en el exterior, con o sin oferta pública autorizada; 2) Construir, edificar, desarrollar, comercializar, reciclar, refaccionar, remodelar, etc. bienes inmuebles propios o ajenos; 3) Administrar toda clase de activos, muebles o inmuebles, propios o ajenos; 4) Actuar como fiduciario en toda clase de fideicomisos, incluso en fideicomisos financieros, con arreglo a lo establecido en la Ley 24.441 y demás normas legales y reglamentarias de aplicación; 5) Prestar servicios de asesoramiento, asistencia técnica o consultoría a terceros sobre materias comprendidas en los puntos precedentes, pudiendo también actuar como representante, mandataria, agente o comisionista con arreglo a lo dispuesto por la normativa aplicable. Podrá realizar toda clase de actos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social citado, o sean necesarios o convenientes para el mejor cumplimiento del mismo o para la administración y disposición de los bienes, incluyendo la celebración de toda clase de contratos y operaciones y la asociación con terceros, sean personas físicas o jurídicas, mediante la constitución de sociedades o adquisición de participaciones en sociedades ya existentes. Actividad principal de la Sociedad: Realizar toda clase de inversiones mobiliarias e inmobiliarias. Capital Social al 31-03-12 $ 52.500.000. Patrimonio neto al 31-03-12 $ 62.664.096. La Sociedad tiene en circulación 3 series de obligaciones Negociables emitidas en dólares estadounidenses por un valor residual de U$S 6.320.435,76 de los cuales U$S 1.800.000.- se encuentran garantizados con dos inmuebles. Buenos Aires, 24 de mayo de 2012. Lucas Leopoldo Ruben DNI 26.925.382. Autorizado por actas de directorio del 02/02/2012 y 29/02/2012.

Autorizado – Lucas Leopoldo Ruben

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 24/5/2012. Nº Acta: 036. Libro Nº: 86.

e. 30/05/2012 Nº 57967/12 v. 30/05/2012

“F”

FACLEM S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 10/10/2011, designó: Presidente: Mario Alfredo Martinez, DNI 18.136.106, con domicilio especial en Maipú 311, piso 8, Cap. Fed y Director Suplente: Maria Jose Facio Zeballos, DNI 13.852.107, con domicilio especial en Callao 2021, piso 8º, Dto. A, Cap. Fed. Por escritura Nº 59 del 15/5/2011 estoy autorizado a efectuar la publicación.

Escribano – Máximo D. Savastano Herten

e. 30/05/2012 Nº 57670/12 v. 30/05/2012

FARRAN Y ZIMMERMANN S.A.

Por escritura del 15-5-2012. Registro 1986 de CABA se transcribió el Acta de Asamblea Nro. 86 y Acta de Directorio Nro. 768 ambas del 7-5-2010 de designación y distribución de cargos del Directorio: Presidente: Raúl Marcos Zimmermann. Vicepresidente: Eduardo Raúl Zimmermann. Director Titular Martín Guillermo Zimmermann. Directores Suplentes: Mariana Zimmermann y Nicolás Zimmermann. Todos con domicilio especial en Cerrito 520, Noveno Piso “A”, CABA. Sergio Leonardo Cortese autorizado por escritura Nro. 139 del 15-5-2012, Registro 1986 de CABA.

Certificación emitida por: Laura Benitez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 50. Libro Nº: 52.

e. 30/05/2012 Nº 57665/12 v. 30/05/2012

FINCAS INDUSTRIALES MONTERREY S.A. DE C.V.

Por instrumento privado del 24/05/2012 se modificó la sede social de calle Reconquista 379, piso 2do, Ciudad de Buenos Aires a calle Viamonte 494, piso 5to, Ciudad de Buenos Aires. Lorena Greselin. Autorizada por Instrumento Privado del 24/05/2012.

e. 30/05/2012 Nº 59159/12 v. 30/05/2012

FLOTA SUR S.R.L.

Por Acta del 14-5-12 se aceptó la renuncia de Pablo Exequiel Gleadell al cargo de Gerente, eligiéndose Gerentes a Marina Elizabeth Benduza y a Diego Gabriel Petrella, ambos con domicilio especial en Jose Antonio Cabrera 3233, Piso 6º Departamento C, CABA, donde se fijó la nueva Sede social.- Se amplió el mandato de la gerencia a tiempo indeterminado, modificándose Cláusula 5º del Contrato.- Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Acta ut-supra.

e. 30/05/2012 Nº 57600/12 v. 30/05/2012

FLOYD S.A.

Que por Escritura Nº 128 del 08/05/12 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 20/12/09; los accionistas de “Floyd S.A.” resolvieron: Formalizar la designación de autoridades del directorio por vencimiento de sus mandatos, y distribuir los cargos así: Presidente: Diva Bo, Director Suplente: Emilio Caputo; ambos con domicilio especial en Azcuénaga 627 Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 128 del 08/05/12, Escribano Carlos F. Munin, Registro 72 de Morón.

e. 30/05/2012 Nº 57782/12 v. 30/05/2012

“G”

G & L GROUP S.A.

Por escritura 82 del 23/5/2012, Folio 193, Registro Notarial 1397 de Cap. Fed, se transcribieron: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15 de mayo de 2012, obrante a fojas 27 del Libro Actas de Asambleas Nº 1, rubricado en I.G.J. el 2/5/2000 bajo el Nº 32829-00, y b) Acta de Directorio del 15 de mayo de 2012, obrante a fojas 96 del Libro Actas de Directorio Nº 1, rubricado en I.G.J. el 2/5/2000 bajo el Nº 32831-00; de las que surge: Designar como: Director Titular y Presidente: José María Louzao Andrade; Director Titular Vicepresidente: Rolando Hugo Greco; Director Titular: Edgardo Horacio Seijas; Director Suplente: Paula Vink. Los cargos han sido aceptados. Los directores constituyen domicilio especial en Paraguay 3734, Ciudad de Bs. As. Romina I. Cerniello, titular Registro Notarial 1397 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 23/5/2012. DNI 31.422.338. Matrícula Profesional: 5242. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina I. Cerniello

e. 30/05/2012 Nº 57914/12 v. 30/05/2012

GEMATEX S.A.

Por instrumento privado asamblea unánime de accionistas del 01/02/2012 se resolvió designar como Presidente al Sr. Chung Ho Han, por el término de 2 (dos) ejercicios, los directores designados constituyeron domicilio especial en Viel 2061/65 de C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado del 01/02/2012. Contadora - Liliana Silvia Agresta Tº 188 Fº 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/05/2012 Nº 58207/12 v. 30/05/2012

GRANELES DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/03/2012 se aprobó la gestión del Directorio anterior y se designa Directorio por un ejercicio: Presidente y Director Titular: Víctor Enrique Corradi, Vicepresidente: Jorge Alberto del Río, Director Titular: María Fernanda Tintes, Director Suplente: Laura Marisa Maya. Domicilio especial constituido de todos los directores: Av. del Libertador Nº 5926, Piso 3º, Oficina A, Cap. Fed. Por Acta de Directorio del 20/1/2012 se modifica Domicilio Social siendo el nuevo Avenida del Libertador General San Martín Nº 5926, Piso 3, Oficina A, Capital Federal. Escribana autorizada por instrumento privado del 18/5/2012.

Escribana - Maria de los Milagros Stratta

e. 30/05/2012 Nº 58095/12 v. 30/05/2012

GRUPO VICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 4/10/11 se designo a la Sra. Florencia Estefanía Benavente Seco como directora titular y presidenta de la compañía y al Sr. Mario Esparrica como director suplente. Por Asamblea General Ordinaria del 09/03/12 se aceptó la renuncia de la Sra. Florencia Estefanía Benavente Seco al cargo de directora titular y presidenta de la compañía y se designó al Sr. Hugo Emilio Bianchi en su reemplazo. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Soledad Espasandin Neyin, abogada, Tomo 81, Folio 37, del CPACF, autorizada por las asambleas referidas.

Abogada – Soledad Espasandin

e. 30/05/2012 Nº 57904/12 v. 30/05/2012

"H"

HIJOS DE YBARRA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 2011, se designó como Director Suplente a Matías Fernando Noetinger, quien fija domicilio especial en 25 de Mayo 489, 8º piso, Capital Federal. Autorizado por Reunión de Directorio del 10 de mayo de 2011. Abel Darío Preiti.

Abogado - Abel Darío Preiti

e. 30/05/2012 Nº 57627/12 v. 30/05/2012

"I"

INDUCA S.A.C.I.I. Y F.

Expediente 210494. Por Acta de asamblea del 21/7/10 se ratifico el directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente Severino Franciosa, DNI 92.002.615, 25/7/39, Italiano, Domicilio real y especial Ruta 28 Km. 4,5, localidad y partido de Pilar, Ingeniero, Vicepresidente Diego Conrado Ariel Bortnik, DNI 11.955.720, 6/3/56, Argentino, empresario, Domicilio real y especial en Santa María 4002, Lote 320, Club de Campo Acoaj, localidad y partido de Tigre, ambos casados, y de la Prov. de Bs. As. Director Titular Martin Kohner, DNI 27.119.486, 17/1/79, Domicilio real y especial Argibel 2887, piso 4, departamento C, Casado, Director Suplente Alejandro Guillermo Kohner, DNI 17.635.111, Domicilio real y especial Federico Lacroze 2339, piso 5º, ambos empresarios, argentinos y de C.A.B.A. Por acta de Asamblea del 10/3/11 se mudo la sede social a Suipacha 612, Piso 1, Oficina "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1008AAN) Autorización por Acta de Directorio del 14/3/12 a José Luís Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2012 Nº 57887/12 v. 30/05/2012

INMUEBLES MEXVENT S.A. DE C.V.

Por instrumento privado del 24/05/2012 se modificó la sede social de calle Reconquista 379, piso 2do, Ciudad de Buenos Aires a calle Viamonte 494, piso 5to, Ciudad de Buenos Aires. Lorena Greselin. Autorizada por Instrumento Privado del 24/05/2012.

e. 30/05/2012 Nº 59156/12 v. 30/05/2012

INPROTEX S.A.

Asamblea Extraordinaria, 16/5/12, por renuncia Presidente: Miguel Angel Paredes, DNI 27408470; designa Directorio así: Presidente: Silvia Susana Ramírez, DNI 37381964; Director Suplente: Luis Alberto Martínez, DNI 21092689; ambos domicilio especial: Uruguay 856, Piso 1º Oficina 3, Caba; autorizado por Asamblea del 16/5/12 - Rafael Salavé.

e. 30/05/2012 Nº 57906/12 v. 30/05/2012

INTCOMEX ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por reunión unánime de socios del día 19/1/2012 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Luis Márquez como Gerente Suplente, quedando la gerencia integrada por el Sr. Ernesto Sabatini como Gerente Titular. Autorizada unión de socios del 19/1/2012.

Abogada – María Mercedes Crespo

e. 30/05/2012 Nº 57746/12 v. 30/05/2012

INVERSORA DE GAS CUYANA S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio y Acta de Asamblea de fecha 26/04/2012 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Mauro Rinaudo. Vicepresidente: Fabio Martinangeli. Directores titulares: Alberto Valerio Lisdero, Miguel Antoñanzas Alvear y Alfredo Ricardo Lisdero. Directores Suplentes: Giulio Ruffo Della Scaletta, Ma. Agustina Pezzi, Cristián Billardi, Manuel Sánchez Díaz de la Campa, Antonio Cardamone. Los Sres. Mauro Rinaudo, Fabio Martinangeli, Alberto Valerio Lisdero, Alfredo Ricardo Lisdero, María Agustina Pezzi, Cristian Billardi, Antonio Cardamome y Giulio Ruffo Della Scaletta constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 545, 8º Piso Frente, CABA. Los Sres. Miguel Antoñanzas Alvear y Manuel Sánchez Díaz de la Campa constituyen domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 400, 4to. Piso. María Agustina Pezzi. Abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 26 de abril de 2012.

Abogada – María Agustina Pezzi.

e. 30/05/2012 Nº 57775/12 v. 30/05/2012

IPLUSB S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 5, del 12/04/2011, protocolizada por escritura 445, folio 2692, el 12/10/2011, Registro 276, se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio de la Sociedad, por 3 ejercicios.- Presidente: Juan Carlos Madeo; DNI 16.974.848.- Vicepresidente: Mariano Cesar Cuerda, DNI 17.377.321; Director Titular: Andrés Agustín Pautasso, DNI 22.706.980; Director Suplente: Gladys Nora Contrafatto, DNI 16.876.677; fijando domicilio especial en Tte. Gral Juan Domingo Perón 555, 3º piso, contrafrente de la CABA.- Aceptación de cargos mediante suscripción del acta.- Autorización otorgada por escritura 445, folio 2692, el 12/10/2011, Registro 276.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

e. 30/05/2012 Nº 58007/12 v. 30/05/2012

"J"

JOPO S.A.

Instrumentos privados: 1) Hace saber que por el acta del 02/05/2012 se Traslada Domicilio Legal y Social a Alsina N° 1199 Planta Baja, C.A.B.A.; 2) Según acta 19/04/2012 renovó la designación como Presidente: Cohen Jose Salomon, DNI N° 4.555.951 quien establece Domicilio especial en Alsina N° 1199 Planta Baja, C.A.B.A; Director suplente: Casanova Maria Liliana DNI N° 13.377.861 con domicilio especial en Alsina N° 1199. 3) Presidente Jose Salomon Cohen designación del 19/04/2012, D.N.I: 4.555.951.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 28/5/2012. Nº Acta: 183. Nº Libro: 70.

e. 30/05/2012 Nº 59120/12 v. 30/05/2012

"K"

KOTAO S.A.

Complementario recibo 29094/12 del 26.03.12.en Reunión de Directorio celebrada el 4 de mayo de 2012 se aprobó el Cese en sus Mandatos de Gabriel María Vidart Novo y Ana María Egaña a sus respectivos cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 98/14.03.2012.

Certificación emitida por: Ramiro J. Gutiérrez de Lio. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 3785. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 101. Libro Nº: 319.

e. 30/05/2012 Nº 57563/12 v. 30/05/2012

"L"

LA ARMINDA S.A.

Por Esc. 97 del 19/04/12 Folio 279 ante el escribano Jose Luis Santos, Registro 1880, quedó Protocolizada el Acta de Asamblea de fecha 22/10/10, en la cual presenta su renuncia al cargo de Presidente y Director Titular: Mercedes Lopez Esporas, la que es aceptada por unanimidad, se renueva el mandato del Presidente Señor Facundo Cabrera Brizuela, y se designa Director Suplente a Alfredo Cabrera Brizuela, argentino, soltero, empresario, DNI 11.802.295, domiciliado en Libertador 994, Piso 2º, Departamento 6, C.A.B.A, quienes aceptan los cargos, se decide además mudar el domicilio social de la Avenida del Libertador 994 Piso 2 Departamento 6, C.A.B.A. al nuevo de Florida 165, Piso 14, Oficina 1410, C.A.B.A. donde los directores constituyen domicilio especial.- Autorizada Norma Beatriz Caceres por escritura 97, folio 279 del 19/04/12 - Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 097. Libro Nº: 34.

e. 30/05/2012 Nº 57952/12 v. 30/05/2012

LA GRESCA S.A.

Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 27 de enero de 2012 se ratifica como directores de la sociedad al Sr. Jorge Omar Yannone en carácter de presidente y al Sr. René Osvaldo Yannone como Vicepresidente y a la Sra. Mónica Rosana Yannone director suplente, aceptando todos los cargos conferidos en la reunión de directorio del día 27 de enero de 2012. A los fines legales, tanto el Sr. Jorge Omar Yannone, el Sr. René Osvaldo Yannone, como la Sra. Mónica Rosana Yannone fijan domicilio especial en calle Araoz 1113 P 5 Dpto C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Asamblea General de Accionistas realizada el día 27 de enero de 2012.

Presidente - Jorge Omar Yannone

Certificación emitida por: Rafael Vanina. Nº Registro: 3, Partido de 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/3/2012. Nº Acta: 199. Libro Nº: 17.

e. 30/05/2012 Nº 57788/12 v. 30/05/2012

LA PARFUMERIE S.A.

Inscripta el 6-8-2008 bajo el Nº 11110, Libro 22 de Soc. por Acciones.- Se hace saber que por escritura Nº 52 de fecha 15-5-2012, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 102 de su registro, se protocolizaron las actas de Asamblea General Ordinaria del 28-10-2011, en la que se eligen y designan los miembros del directorio, en la siguiente forma: Presidente: Mauricio Merbaum, Vicepresidente: Ana Luksenburg y Director Suplente Mariano Merbaum, quienes constituyeron domicilio especial en Malabia 2387, piso 1º, depto. "A" Capital Federal, y el acta de directorio del 05/01/2012, que cambia el domicilio social a la Avda. Cabildo 2427, Capital Federal.- Stella Maris Garnica, Apoderada según Poder Especial otorgado en escritura Nº 52 del 15-5-2012, al Fº 102 ante el escribano Ariel E. Yedlin, en el registro 2168 a su cargo.

Certificación emitida por: Magali D. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 5074. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 043. Libro Nº: 03.

e. 30/05/2012 Nº 57603/12 v. 30/05/2012

LOSIUNO S.A.

Por acta de Asamblea del 14/11/11 se designó a Manuel M. Junowicz como Director titular y a Leda Cesarka como Directora suplente. Constituyendo todos domicilio especial en Viamonte 2316, piso 1, CABA. Roberto Gontovnikas autorizado por Acta de Asamblea del 14/11/11.

e. 30/05/2012 Nº 57845/12 v. 30/05/2012

LUCAMA S.A.

IGJ 22/5/91, Nº 3015, Lº 109 Tº A de S.A. Publicación complementaria a la del 25/11/11, Nº 156613/11. Por acta de directorio del 16/7/10 se dejó sentado que la vicepresidente Rosa Beatriz Fusari cesó en sus funciones por fallecimiento. Autorizada: Julia Fernández, escritura del 4/11/11.

Escribana – Julia Fernández

e. 30/05/2012 Nº 57590/12 v. 30/05/2012

LUMINA AMERICAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria 11-5-2012 se designó Presidente Gustavo Eugenio Amor; Vicepresidente Martín Alberto Dorgan; Director Titular Fernando Marcelo Moreno Costello; Director Suplente José Alberto Amor todos con domicilio especial en Pueyrredón 2466 Piso 6 CABA. Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada Asamblea Ordinaria 11-5-2012.

e. 30/05/2012 Nº 58033/12 v. 30/05/2012

LYRIS LATAM S.A.

Por Acta de Directorio del 04/08/11, fijan Nueva Sede Social en: Av. Luis María Campos 1061 piso 3º Of. "B" CABA.- Jorge Natalio Kleiner (Lº 79 Fº 47 Nº 45) autorizado por Acta "ut-supra".

e. 30/05/2012 Nº 57571/12 v. 30/05/2012

"M"

M.P. VISION S.R.L.

IGJ No. Correlativo 1.688.344. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Reunión de Socios del 28.05.12 aceptó la renuncia de William Newman al cargo de gerente titular y designó en su reemplazo a Mariano Cruz Lucero. El director designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Castillo 1435, CABA. María Eugenia Daneri, autorizada a suscribir el presente por la Reunión de Socios del 28.05.12.

Abogada - María Eugenia Daneri

e. 30/05/2012 Nº 59163/12 v. 30/05/2012

MAIVAN S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria del 22/5/12, se acepta la renuncia de Romina Soledad Fernandez Costa, al cargo de directora suplente y se procede a la elección de autoridades y distribución de cargos: Presidente: Cristian Andres Escalante y Director Suplente: Pablo Hector Ovejero, fijan domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 1119, 4º piso, oficina 415, CABA. Instrumentada y autorizada en escritura 98 del 22/5/2012. Dra. Yamila Rodríguez Foulon.

e. 30/05/2012 Nº 57643/12 v. 30/05/2012

MALEMAX S.A.

23/5/12, Cambio de sede social sin reforma de estatuto y Art. 60, Cambio de domicilio de Montañeses 2983, 5 piso, unidad B, de CABA, a Soldado de la Independencia 1364, 2 piso, unidad D de CABA. Presidente: Diego Hernán Pérez Roca, Directora Suplente: Sandra Eva Fernández por el término del mandato constituyendo domicilio especial en Vilela 2240 de CABA. Renuncia a la presidencia Viviana Verónica Fernández Rodríguez. Apoderado, 23/5/12, Esc. 310, Reg. 56 de San Isidro.

Abogado – Alberto D. M. Fernández

e. 30/05/2012 Nº 57993/12 v. 30/05/2012

MALLINCKRODT MEDICAL ARGENTINA LIMITED

Por instrumento privado otorgado el 21 de marzo de 2012 Mallinckrodt Medical Argentina Limited una sociedad debidamente constituida conforme las leyes del Reino Unido de la Gran Bretaña remueve como representante legal al Sr. Carlos Alberto de Oliveira Misiara y designa como nuevos representantes legales a los Sres. Jose Luis Arenal y Antonio Carlos Andreu ambos con domicilio especial en la calle Agüero 351 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gustavo Martín Alegre, abogado apoderado, según instrumento privado otorgado el día 21 de marzo de 2012.

Abogado - Gustavo M. Alegre

e. 30/05/2012 Nº 59169/12 v. 30/05/2012

MAPRIMED S.A.

Por Acta de Asamblea del 09/04/2012 se designan autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Alberto Joaquín Pujol domicilio constituido Maipú 509, 4º piso, CABA; Vicepresidente: Hugo Daniel Valerio. Ramiro Ignacio Fernández. Estos dos últimos con domicilio constituido Paraguay 1535, CABA; María del Rosario Mazzei, domicilio constituido Maipú 509, 4º piso, CABA, Directores Suplentes: Pedro de Andrés Rebollo; Isabel Alcalde, ambos con domicilio constituido Paraguay 1535, CABA; y José Manuel Brunet y Donaldo Nelson Finnegan, ambos con domicilio constituido en Maipú 509, 4º piso, CABA Síndico Titular: Carlos Alberto Cámpora, domicilio constituido Av Pte R. S. Peña 995, 1º A, CABA. Síndico Suplente: Adriana Susana Mira, domicilio constituido Maipú 509, 4º piso, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación de edicto en dicha asamblea.

Escribano – Carlos D. Barcia

e. 30/05/2012 Nº 57668/12 v. 30/05/2012

MARIANO EMILIO FURT S.A.

Por Acta de Directorio del 08/08/2005, protocolizada por escritura 159, folio 1148, el

09/05/2012, Registro 276, se traslada la actual Sede Social a la Avenida del Libertador 1068, 4º piso de la CABA.- Autorización por escritura 1590, folio 1148, el 09/05/2012, Registro 276.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

e. 30/05/2012 Nº 58016/12 v. 30/05/2012

MARINAS DE MONTEGRANDE S.R.L.

Inscripción: número 1164, libro 126.- Se hace saber que por escritura 71 de fecha 13/4/2012, del Registro 72 de C.A.B.A., la sociedad Marinas de Montegrande S.R.L. resolvió la designación como socios gerentes de Enrique Ignacio Arias, DNI. 23761467, CUIT. 20-23761467-5 y María Laura Leguizamón, DNI. 27691197, CUIT. 27-27691197-5, ambos con domicilio legal y especial en Juramento 5772, de Capital Federal, por renuncia de los gerentes anteriores Bernardo Salomón Zvik y Fernando Adrian Liguoro, estableciendo la sede social en la calle Juramento 5772, CABA, y por escritura 120 del 22/5/2012 del mismo registro, se designó como socia gerente a María Aleida Puig, DNI. 23248929, CUIT. 23-23248929-4, con domicilio legal y especial en Balcarce 1043, P.B., CABA, por renuncia de la socia gerente María Laura Leguizamón, DNI. 27691197.- El presente es suscripto por el socio gerente designado por escritura 71, registro 72, del 13/4/12.

Enrique I. Arias

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 24/5/2012. Nº Acta: 174. Libro Nº: 53.

e. 30/05/2012 Nº 58131/12 v. 30/05/2012

MC SERVICIOS S.A.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2011 se aprobó: 1) la Renuncia de María Emilia Medinas a su cargo de Directora Suplente; 2) nuevo Directorio: Presidente: Daniel Eduardo Cubilla, argentino, casado, empresario, DNI: 11.245.449 y CUIT: 20-11245449-8 y Director Suplente: Lisandro Medinas, argentino, soltero, empresario, DNI: 29. 676.534, CUIT: 20-29676534-2, Ambos con Domicilio Especial en Esmeralda 819 piso 2º departamento "C" CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 24/28.02.2012.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 27/04/2012. Nº Acta: 989.

e. 30/05/2012 Nº 57564/12 v. 30/05/2012

MEGAINVER SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 07/05/2012 se designó (i) Director Titular y Vicepresidente a Nora Edith Zylberlicht de Trotta, en reemplazo del director titular renunciante Hernán Ariel Trotta; (ii) Director Suplente a Hernán Ariel Trotta; ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 359 Piso 16, C.A.B.A, y con mandato hasta la próxima asamblea que considerará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. Firmado por Eduardo C. Blasco, DNI 7.887.085, Presidente, designado en por escritura pública de constitución Nro 1614 de fecha 16/09/11.

Presidente – Eduardo César Blasco

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 24/5/2012. Nº Acta: 86. Nº Libro: 186.

e. 30/05/2012 Nº 59170/12 v. 30/05/2012

MERRILL LYNCH VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA AHORA MERRILL LYNCH VALORES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 16/05/12 resolvió designar al Sr. Sebastián Loketek como Presidente, al Sr. Leonardo Fernández como Vicepresidente, al Sr. Martín Cipriani como Director Titular y a la Sra. Andrea Canessa como Director Suplente. Todos constituyendo domicilio especial en Della Paolera 265, Piso 11, CABA. María Florencia Tormo autorizada por asamblea de fecha 16/05/12.

Abogada - María Florencia Tormo

e. 30/05/2012 Nº 57706/12 v. 30/05/2012

MUEBLES MI HOGAR S.A.

En Edicto Ref. T.I. 49866/12 del 11/5 **debe leerse** Muebles Mi Hogar S.A. Autorizado Guillermo M. Paván Tº 94 Fº 940 en Actas del 20/4/12. Expediente 229526.

Abogado - Guillermo M. Paván

e. 30/05/2012 Nº 57998/12 v. 30/05/2012

MYRSOM S.A.

Hacer saber: por Esc. 18 del 10/05/2012, Folio 68, Reg. 2110 de CABA, Esc. Mariana Marcela Bernaschina, Se elevaron a Escritura Pública: Acta de Directorio Nro. 6: del 18/08/2011 renuncia y aceptación de renuncia, de Maria Fabiana Sosa, DNI 20.636.965, al cargo de Director Suplente; Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 4: del 23/08/2011 elección del nuevo Director Suplente, quedando integrado el Directorio como Sigue: Presidente Rocio Soledad Fuentes, arg, nacida el 23/06/1983, DNI 30.394.628, CUIT 23-30394628-4, comerciante, domiciliada en Jose Bonifacio 2143, 2º "B", CABA y Director Suplente: Macarena Belén Fuentes Sosa, arg, nacida el 28/01/1993, con DNI 37.339.307, comerciante, domiciliada en la calle Camacua 166, CABA.- Se autoriza a Silvia Cristina Erill, L.C. 6.289.507, por esc. 18 del 10/05/2012, Reg. 2110 CABA.

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 18/5/2012. Nº Acta: 023. Libro Nº: 420.

e. 30/05/2012 Nº 58161/12 v. 30/05/2012

"N"

NACION FIDEICOMISOS S.A.

Por Esc. 19 del 10/05/12, Registro 588 CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 34 del 21/03/12 y su continuación del 18/04/12, en la que se resolvió por unanimidad el Aumento del Capital Social en $ 13.122.000 por capitalización de utilidades, elevándolo de $ 61.588.400 a la suma de $ 74.710.400. Sin reforma de Estatutos. Emisión de acciones. Mandataria: Alicia Gladys Sabater, DNI. 14.038.354. Esc. 19 del 10/05/12 Fº 124, Registro 588, CABA.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 101. Libro Nº: 30 - int. 103103.

e. 30/05/2012 Nº 57686/12 v. 30/05/2012

NAMET S.R.L.

Por Acto Privado del 14/05/12, las señoras María Alejandra Fonda y Susana Biech, únicas socias de "Namet S.R.L." resuelven: Aceptar la renuncia de María Alejandra Fonda al cargo de Gerente; y Designar como Gerente a Alberto Ramon Biech, con domicilio especial en la calle Benjamín Matienzo 2450, Planta Baja, departamento "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 14/05/12.

e. 30/05/2012 Nº 57780/12 v. 30/05/2012

NEOSECURE S.A.

Designación de autoridades: Por Asamblea Ordinaria del 25/04/2012 se designó el siguiente Directorio: Eduardo Alejandro Díaz Fernández, Presidente y único Director Titular; Rodrigo Amadeo Conte Grand, Director Suplente. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 778, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 25/04/2012.

Abogado - Rodrigo Conte Grand

e. 30/05/2012 Nº 57889/12 v. 30/05/2012

NEXANS OPTEL S.A.

Por Asamblea del 22-10-2009 resuelve el cambio de jurisdicción a Pcia. de Bs. As. y modifica la sede social a Av. 12 de Octubre 2130, Quilmes, Pcia. de Bs. As. reformándose el Art. 1º del Estatuto. Juan Bartolomé Sanguinetti, Esc. autorizado por Asamblea del 22-10-2009.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

e. 30/05/2012 Nº 57863/12 v. 30/05/2012

NEXO EMPRESARIAL S.A.

Asamblea unánime 25-10-11 nueva sede social y domicilio especial de los administradores calle Bulnes 966 Capital Federal. Firmo por autorización en asamblea del 25-10-11.

Abogado – Carlos González La Riva

e. 30/05/2012 Nº 59124/12 v. 30/05/2012

NISOLU S.R.L.

Por escritura del 4/5/12 renunció Fabiana Marcela Basile. Se designa gerente a Gustavo Walter Choque, con domicilio especial en Sarmiento 470, 2º piso, oficina 207, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 280 del 4/5/12 registro Nº 222.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 30/05/2012 Nº 57578/12 v. 30/05/2012

NOBLEZA-PICCARDO S.A., INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Nº I.G.J. 231.372. La Sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 2012, designó al nuevo Directorio, el que de acuerdo a la distribución de cargos dispuesta en la Reunión de Directorio del 23 de abril de 2012, ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Damián Riomayor; Vicepresidente: Mariana Pinto; Directores Titulares: Sabrina Ruth Propper, José Esteban Piquero y Matías Domingo Szapiro; todos con domicilio especial en San Martín 323, piso 20º, C.A.B.A. La Sociedad se encuentra comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Nicolás Beverati. Apoderado según Acta de Directorio número 823 del 06 de febrero de 2008, protocolizada en el Folio 51, escritura 28.

Abogado – Nicolás Beverati

e. 30/05/2012 Nº 59231/12 v. 30/05/2012

"O"

ONNEA S.A.

Por asamblea ordinaria del 15/5/12 cesaron como presidente Sebastián Imaz y director suplente Eduardo Gabriel Llamas y se designó Presidente: Sebastián Imaz; y Director Suplente: Eugenia Constanza Quiroga, ambos con domicilio especial en Sarmiento 3969, piso 17, departamento "C", Cap. Fed. Autorizado por asamblea ordinaria del 15/5/12.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 30/05/2012 Nº 57577/12 v. 30/05/2012

OPTIMA SOLUCION S.R.L.

Por reunión de socios del 28/9/11 se mudó la sede social a Sinclair 3158 piso 3 depto. B C.A.B.A. Adrián Uriel Cohen autorizado en reunión de socios del 28/9/11 pág. 17 libro Actas 1 rúbrica IGJ 94922-10 del 29/11/10.

Abogado - Adrian Uriel Cohen

e. 30/05/2012 Nº 57961/12 v. 30/05/2012

"P"

PILAR HOUSING S.A.

Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley Nº 19550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 19/5/2009 designó el siguiente Directorio: Director Titular — Presidente: Señor Daniel Hugo Fernandez y Director Suplente: Dr. Sergio Abraham Haddad, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Gral. J. A. Lavalleja 1151 C.A.B.A. — C.P: Francisco Saverio Ferrarese - Autorizado por Acta de Directorio Nº 52 del 5 de Mayo de 2011.

Contador - Francisco Saverio Ferrarese

e. 30/05/2012 Nº 57685/12 v. 30/05/2012

PUNTA MORAN S.A.

Por acta del 05/05/2005 se autorizó a Rodrigo Martín Esposito a informar que: Se nombraron autoridades por vencimiento en los mandatos: Presidente: Diego Nazareno Presta, Vicepresidente: Analía Viviana Presta, Director Suplente: Mario Miguel García. Con fecha 19/03/2012, Diego Nazareno Presta renuncia al cargo de Presidente. El Directorio queda Conformado: Presidente: Mario Miguel Garcia, Vicepresidente Analia Viviana Presta y Director Suplente: Diego Nazareno Presta. Con fecha 07/05/2012, se cambia la sede legal a Avenida La Plata 71 CABA. Y Mario Miguel García renuncia al Cargo de Presidente. El Directorio queda conformado: Presidente Diego Nazareno Presta, Vicepresidente Analía Viviana Presta y Director Suplente: Mario Miguel García, todos fijan domicilio especial en la sede legal.

Abogado - Rodrigo Martín Esposito

e. 30/05/2012 Nº 57625/12 v. 30/05/2012

"Q"

QUADRA S.A.

Mediante Asamblea Extraordinaria Nº 8 de fecha 25/08/2011 se resolvió la disolución y liquidación de "Quadra S.A." en los términos del artículo 94 inciso 1º de la ley 19550. Asimismo se designó liquidador a Gustavo Castiñeira, DNI 16.961.414. Raúl Gallardo firma en carácter de Presidente del Directorio según Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 08/05/2009.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 832. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 27/04/2012. Nº Acta: 091. Libro Nº: 64.

e. 30/05/2012 Nº 57873/12 v. 30/05/2012

"R"

RELACIONAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/03/2012 se designa Directorio eligiendose por tres ejercicios: Director Titular y Presidente: María Dolores Etchecopar. Director Titular: Marco Vielma Etchecopar. Directora Suplente: Camila Magliano. Por Acta de Directorio Nº 121 del 20/03/2012 aceptan los cargos y constituyen todos domicilio especial en Serrano 1530, Cap. Fed. Escribana Autorizada por Instrumento Privado del 18/05/2012.

Escribana - María de los Milagros Stratta

e. 30/05/2012 Nº 58106/12 v. 30/05/2012

RESINAS CONCORDIA S.R.L.

Por Reunión de Gerencia del 09/03/2012 y Reunión de Socios del 09/03/2012 se procedió a la designación de un nuevo Gerente Suplente, quedando integrada la Gerencia de la siguiente forma: Gerente Titular: Gustavo Carlos Viviani; Gerente Suplente: Maria Silvina Iribarren. Los Gerentes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 651, Piso 3º, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 09/03/2012.

Abogada – María de las Mercedes Terradas

e. 30/05/2012 Nº 57666/12 v. 30/05/2012

RESINAS CONCORDIA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 20/04/2012 se procedió a la designación y distribución de cargos en la Gerencia, quedando integrada de la siguiente forma: Gerente Titular: Gustavo Carlos Viviani; Gerente Suplente: María Silvina Iribarren. Los Gerentes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 651, Piso 3º, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 20/04/2012.

Abogada – María de las Mercedes Terradas

e. 30/05/2012 Nº 57669/12 v. 30/05/2012

RODALBE S.A.

Comunica que por Acta del 12 de abril de 2012 de Asamblea General Ordinaria Unánime se designo nuevo directorio y distribuyo cargos así: Presidente: Alberto Pedro Chini, Vicepresidente: Santiago Fernández Sáenz Director titular: Rodolfo Enrique Paganini, Director Suplente: María Laura Rodríguez Rossi. Los directores constituyen domicilio especial en Piedras 337 piso 1º Of. B Cap. Fed. Aldo Francisco Ortiz, Contador Público, autorizado por Acta de Asamblea del 12 de abril de 2012.

Aldo F. Ortiz.

e. 30/05/2012 Nº 57689/12 v. 30/05/2012

"S"

S DOS S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime Nº 8 del 16/04/12, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Ernesto Savaglio, Veronica Capurro y

Horacio Mendez respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio Nº 41 del 16/04/12 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ernesto Savaglio, Vicepresidente: Veronica Capurro, Director Suplente: Horacio Mendez todos con domicilio especial en la calle 11 de Septiembre de 1888 Nº 839, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 41 del 16/4/12.

e. 30/05/2012 Nº 57766/12 v. 30/05/2012

SAN GREGORIO S.A.

1) Cesaron por vencimiento mandato los designados en Asamblea Gral. Ordinaria del 17/04/07 Presidente Francisco Braun, Director Suplente Mercedes Braun Menéndez, y Síndico titular y Suplente designados en Asamblea Gral. Ordinaria del 05/04/10 Bernardo José Emilio Ghía Salazar y Carlos Ernesto Lanús, respectivamente. 2) Se designaron en Asamblea Gral. Ordinaria del 05/04/10 Presidente Francisco Braun, Director Suplente Mercedes Braun Menéndez y Síndico Titular y Suplente designados en Asamblea Gral. Ordinaria del 01/04/11 Bernardo José Emilio Ghía Salazar y Carlos Ernesto Lanús, respectivamente. Directores y Síndicos constituyeron domicilio especial en Chacabuco 380, 4º piso, CABA.- Magalí Carolina Sobrado Apoderada, según esc. del 03/05/12, Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 165. Libro Nº: 63.

e. 30/05/2012 Nº 57732/12 v. 30/05/2012

SENTEY S.A.

Renuncia y Designación de Presidente

Por Asamblea del 15/12/11 se autorizó a Rodrigo Martín Esposito a informar Ariel Matías Lenczner renunció a su cargo de Presidente. Se designó Presidente Mariano David Alfano quien fija domicilio especial en Directorio 251 CABA.

Abogado - Rodrigo Martín Esposito

e. 30/05/2012 Nº 57621/12 v. 30/05/2012

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

Edicto Complementario al publicado por tres días, del 23-11-2011 al 25-11-2011 Numero 154301/11. Por vista corrida en IGJ con fecha 18-4-2012, en la publicación original se omitió publicar: Patrimonio Neto de la sociedad al 31-12-2010 (antes de la reducción): $ 4.027.369,32 y Patrimonio Neto (posterior a la reducción): $ 83.906,32. Oposiciones: Según plazos de ley. Domicilio legal: Perú 367 8vo piso Capital Federal.

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 041. Libro Nº: 85.

e. 30/05/2012 Nº 57810/12 v. 01/06/2012

SEVEN SEAS AIR S.R.L.

Esc. del 18/5/2012. Registro 898 Cap. Fed. Se resolvió 1) Administración y uso de la firma social por los gerentes (uno o más) individual o indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 2) Nombramiento Gerentes: Gastón Ariel Aparicio y Gustavo Marcos Alberto Levy. Constituyeron domicilio especial: Florida 253, piso 4º, of. "F", Cap Fed. Magalí Carolina Sobrado Apoderada por Esc. 36 del 18/05/2012, Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 167. Libro Nº: 63.

e. 30/05/2012 Nº 57744/12 v. 30/05/2012

SIDERCA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas y las reuniones de Consejo de Vigilancia y Directorio celebradas el 19/04/2012, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Javier Mariano Martínez Alvarez; Vicepresidente: Sr. Carlos Manuel Franck; Directores titulares: Sres. Roberto Bonatti, Pablo De Pellegrin, Guillermo Héctor Noriega y Ricardo Juan Pedro Soler; Directores suplentes: Sres. Carlos Enrique Zandoná y Eduardo Alberto Ottino; Consejeros de Vigilancia: Sres. Juan José Valdez Follino, Guillermo Horacio Hang y Fernando Ricardo Mantilla; Consejero de Vigilancia suplente: Sr. Roberto Aníbal Fernández Mouján. Los Directores constituyen domicilio especial en Carlos María Della Paolera Nº 297, piso 16º, Cdad. Autónoma de Buenos Aires. Fabiana Andrea Sinistri, abogada, autorizada por Asamblea Nº 120 de fecha 19/04/2012.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

e. 30/05/2012 Nº 59141/12 v. 30/05/2012

SODDING S.A.

Por acta del 29/02/2012, se autorizo a Rodrigo M. Esposito a informar que se decidió disolver la sociedad al 29/02/2012, nombrandose como Liquidador, y tenedor de la documentacion social a Maria Gabriela Tambussi quien fija domicilio especial en 25 de Mayo 432 piso 9 CABA.

Abogado - Rodrigo Martín Esposito

e. 30/05/2012 Nº 57628/12 v. 30/05/2012

SOL DE NUÑEZ S.A.

Hace saber que: 1. En la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30.5.2011, se aprobó a) la disolución anticipada de la sociedad; y b) el nombramiento como Liquidadores de Sebastián Tajtelbaum y David Leonardo Huczneker, ambos con domicilio especial en Tucumán 715, piso segundo, de la Ciudad de Buenos Aires.- 2. En la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30.06.2011, se aprobó el Balance de Liquidación Final y el Proyecto de distribución y se designó a los depositarios de los libros sociales. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en las Asambleas del 30.05.2011 y 30.06.2011.

Escribana – Cecilia Isasi

e. 30/05/2012 Nº 57611/12 v. 30/05/2012

SOLAR DEL ECUADOR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 06/09/11 y Acta de Directorio del 13/09/11, por vencimiento de mandato el Directorio quedo constituido por Presidente: Carmelo Antonio De Napoli, DNI 18.277.050, Larrea 790 piso 4º Dpto. "2" CABA y Director Suplente: Mauricio Guillermo Grosman, DNI 14.222.209, Gurruchaga 421 piso 1º Dpto. "H" CABA.- Los domicilios son especiales. Fijan Nueva Sede Social en: Gurruchaga 421 piso 1º Dpto. "H" CABA.- Jorge Natalio Kleiner (Lº 79 Fº 47 Nº 45) autorizado por Acta de Directorio del 13/09/11.

e. 30/05/2012 Nº 57573/12 v. 30/05/2012

SUDBAU S.A.

Por acta de directorio de fecha 20/7/2011 se resolvió trasladar la sede social de Hipólito Yrigoyen 4275 1º C.A.B.A. a Riglos 177 1º "B" C.A.B.A.- Juan Pablo Martín Truglia autorizado a firmar el presente por Acta de directorio del 20/7/2011.

Abogado – Juan Pablo Martín Truglia

e. 30/05/2012 Nº 57844/12 v. 30/05/2012

"T"

TELEVISION FEDERAL S.A. - TELEFE

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 14/03/2012 y reunión de Directorio de fecha 15/03/2012, se resolvió aprobar la renuncia de Luis Velo Puig Durán al cargo de presidente y designar el nuevo Directorio: Presidente: Juan Jorge Waehner, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA; Vicepresidente: Guillermo Aldo Campanini, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA; Director Titular: Fernando Varela, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA; Director Suplente: Claudio Ipolitti, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA. Se informan los datos del Directorio Saliente: Luis Velo Puig Durán, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA y Sergio Alfredo Andreatta, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA, Siendo Reelegidos: Fernando Varela; Guillermo Aldo Campanini y Claudio Fabián Ipolitti. Lucas Germán González, abogado, inscripto al Tº 98 Fº 1 autorizado por Asamblea de Accionistas del 14/03/2012.

Autorizado – Lucas Germán González

e. 30/05/2012 Nº 57918/12 v. 30/05/2012

TEVEFE COMERCIALIZACIÓN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 14/03/2012 y reunión de Directorio de fecha 15/03/2012, se resolvió aprobar la renuncia de Luis Velo Puig Durán al cargo de presidente y designar el nuevo Directorio: Presidente: Juan Jorge Waehner, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA; Vicepresidente: Guillermo Aldo Campanini, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA; Director Titular: Fernando Varela, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA; Director Suplente: Claudio Ipolitti, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA. Se informan los datos del Directorio Saliente: Luis Velo Puig Durán, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA y Sergio Alfredo Andreatta, Domicilio Especial: Pavón 2444, CABA, Siendo Reelegidos: Fernando Varela; Guillermo Aldo Campanini y Claudio Fabián Ipolitti. Lucas Germán González, abogado, inscripto al Tº 98 Fº 1 autorizado por Asamblea de Accionistas del 14/03/2012.

Autorizado - Lucas Germán González

e. 30/05/2012 Nº 57891/12 v. 30/05/2012

TMC TALENT MANAGEMENT CO. S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 29/4/11, se designó el siguiente Directorio: Presidente Julio Segundo Quiroga y Director Suplente Marcos Melquíades Romero Krause, quienes fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 555 piso 1 CABA. Ignacio Quiroga autorizado por escritura número 769 del 18/5/12 pasada al folio 4015 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 077. Libro Nº: 182.

e. 30/05/2012 Nº 57615/12 v. 30/05/2012

TORNERIA LIBERTAD S.R.L.

Por Escritura Nº 67 del 20/04/2012, fº 190, se protocolizó Acta de Reunión Unánime de Socios de fecha 03/02/2012 que resolvió por unanimidad: la disolución anticipada, designando liquidador a Juan Argentino Correa, quien aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en Condarco 5164, Departamento 2º, CABA. Autorizado por escritura Nº 67 del 20/04/2012.

Abogado – Santiago Daniel Rivas

e. 30/05/2012 Nº 57585/12 v. 30/05/2012

TOTAL CARE PHARMA S.R.L.

Expediente 1829361.- Designación de Gerente.- Escritura 218 del 10-5-2012, ante María Leticia Costa, Escribana Titular Registro 920 CABA, folio 883; se designa Gerente a Horacio Rafael Miceli, argentino, nacido el 12-5-1960, empresario, casado en primeras nupcias con Claudia Estela Consigli, DNI 13.915.399, C.U.I.T. 20-13915399-6, domiciliado en Madero 1070 de la Ciudad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social; calle Deheza 1671, Piso 10 "A" CABA. Autorizada por Escritura Pública 218 del 10-5-2012. Registro Notarial 920 de CABA.

Apoderada – Mercedes María Verón

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 178. Libro Nº: 10.

e. 30/05/2012 Nº 58109/12 v. 30/05/2012

TRANSPORTES OLIVOS S.A.C.I. Y F.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 16/05/12, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Carlos Adán Chocano; Vicepresidente: Enrique Alberto Carbonell; Director Titular: José Daniel Fernández Moreno; Directores Suplentes: Santiago Ameri, Sergio Aníbal Traviezo y Manuel Andrés Martínez; todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea Nº 83 del 16/05/12.

Abogado – Enrique R. Garda Olaciregui

e. 30/05/2012 Nº 57659/12 v. 30/05/2012

"V"

V.T. TRADERS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 39 del 15/11/2011 se modificó el domicilio social siendo la nueva sede Avenida del Libertador General San Martín Nº 5926, Piso 3º, Oficina A, Capital Federal. Escribana autorizada por Acta de Directorio Nº 39 del 15/11/2011.

Escribana - Maria de los Milagros Stratta

e. 30/05/2012 Nº 58085/12 v. 30/05/2012

VOSTU S.A.

IGJ No. Correlativo 1.811.849. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 28.05.12 aceptó la renuncia de William Newman al cargo de director titular y Presidente y designó en su reemplazo a Mariano Cruz Lucero. El director designado aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en Castillo 1435, CABA. María Eugenia Daneri, autorizada a suscribir el presente por la Asamblea General Ordinaria del 28.05.12.

Abogada - María Eugenia Daneri

e. 30/05/2012 Nº 59161/12 v. 30/05/2012

"Y"

YAMAL S.A.

Acta de Asamblea del 14/5/12. Cesan en su cargo: Presidente Samir Salech. Directora Suplente: Victoria Toufik El Souki. Nuevo Directorio: Presidente Victoria Toufik El Souki. Directora Suplente: Yamila Maysah Salech, ambas con domicilio especial en Garay 2645 C.A.B.A. Marta Ignatiuk, Escribana autorizada por instrumento del 21/05/12.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk

e. 30/05/2012 Nº 58189/12 v. 30/05/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL DE FAMILIA Nº 4 SECRETARIA UNICA LOMAS DE ZAMORA

El tribunal de Familia Nº 4, presidencia a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Brizuela, secretaría Unica a mi cargo, con asiento en la calle Vieytes Nº 370 de Banfield, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a Juan Marcelo Moyano a estar a derecho y contestar demanda en el término de diez días y bajo apercibimiento de designársele defensor de Pobres y Ausentes que lo represente. Ello, por estar ordenado en los autos caratulados "Gonzalez Gisel Analía c/Moyano Juan Marcelo s/Divorcio Art. 214 Inc. 2 del C.C. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de Nación.

Banfield, 6 de diciembre de 2011.

Hernán R. Sparano, abogado, auxiliar letrado.

e. 30/05/2012 Nº 57710/12 v. 31/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo caratulado: "Actuaciones por separado respecto del Legajo Nº 51 Valor Producto S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo Roberto Gustavo y otros s/inf ley 24.769", notifica a Felipe Jorge Arizaga, Walter Gabriel Sbrollini, Luis Obdulio García, Adolfo Zelaya y Reinaldo Carrera lo siguiente: "nos Aires 9 de mayo de 2012: Autos y Vistos:... Y Considerando: .. Se resuelve I) Disponer el archivo de las presentes actuaciones Nº 51, de conformidad con lo dispuesto

por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptas por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente Valor Producto S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P. - D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente.... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.".

Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.
Rosana V. Berlingieri, secretario.
e. 30/05/2012 Nº 57055/12 v. 05/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en los autos N° 14.995/2011 (A-13.667) caratulados: "Sosa Chehem Daniel Alberto y Otro s/Robo...", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. Claudio Enrique Hernández (Indocumentado, nacido el 04 de diciembre de 1975 en San Miguel, Provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, hijo de Pascual y de Alicia Ramona Tolia) con el objeto de que se presente ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura. (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría N 1, 23 de mayo de 2012.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 30/05/2012 Nº 57090/12 v. 05/06/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en los autos N° 14.995/2011 (A-13.667) caratulados: "Sosa Chehem Daniel Alberto y Otros s/Robo...", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. Daniel Alberto Sosa Chehem (D.N.I. Nº 26.295.769, nacido el 18 de enero de 1978, hijo de Ramón y de Gladys Elba Chehem) con el objeto de que se presente ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura. (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría N 1, 23 de mayo de 2012.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 30/05/2012 Nº 57096/12 v. 05/06/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Chen Pin Zhen (de nacionalidad china; femenino; con último domicilio en J. M. Moreno 672 de esta Ciudad; nacida el 12-06-61) a presentarse a estar a derecho en la causa N 1649/02, caratulada "He Qiang Le y otros s/falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
Miguel Angel Ambrosio, secretario.
e. 30/05/2012 Nº 57000/12 v. 05/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Daniel Eduardo Catori (DNI nro. 17.972.182), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso sexual, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al señor jefe, de la PFA. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.
Enrique Méndez, secretario.
e. 30/05/2012 Nº 57052/12 v. 05/06/2012

N° 47

Juzgado de Instrucción Nº 47, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Alberto Gómez –D.N.I. 14.008.186–, para que comparezca a prestar declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P.N.– en la causa Nº 42.090/10 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de encomendarse la averiguación de su actual paradero al Señor Jefe de la P.F.A. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.
Juan Pablo Strifezza, secretario.
e. 30/05/2012 Nº 57018/12 v. 05/06/2012

JUZGADO NACIONAL DE 1A. INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 6 SECRETARIA N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Enrique Lavié Pico, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en calle Tucumán 1381 Piso 1º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "Adif S.E. c/Saint Pierre, Mario s/Proceso de Ejecución", Expediente Nº 27.902/2001, cita al demandado Mario Saint Pierre (DNI Nº 5.215.247) en los términos del art. 525 inciso 2 del CPCCN bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del citado cuerpo legal. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 30 de agosto de 2011... Atento el estado de autos, el monto reclamado, lo solicitado y a los fines de la preparación de la vía ejecutiva, publíquense edictos por dos días en el boletín oficial y en el diario Página 12 citándose a la demandada en los términos del art. 525 inciso 2 del CPCCN bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del citado cuerpo legal. Firmado. Dr. Enrique Lavié Pico. Juez Federal." Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2012.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 30/05/2012 Nº 57595/12 v. 31/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 4, sito en M. T. Alvear 1840 PB Edificio Anexo Capital Federal, comunica por el término de dos días que en los autos "Delae S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 91.418, se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios, pudiendo los acreedores dentro de los 10 días efectuar observaciones. En caso de no formularse las mismas en ese plazo, se procederá a su aprobación.

Buenos Aires, 27 de abril de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 30/05/2012 Nº 57279/12 v. 31/05/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, piso 6to., C.AB.A., comunica por cinco días que con fecha 25.04.2012 se decretó la quiebra de Cercano S.A. (CUIT 30-69727421-5) en autos caratulados "Cercano S.A. s/Quiebra", habiendo sido designada síndico la Contadora Pública Nayla Graciela Pérez, con domicilio en Cachimayo 130, piso 6to., Dpto. "C", C.A.B.A a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito (art. 200 de la Ley de Concursos) hasta el día 21.08.2012. Asimismo, se comunica que han sido fijados los días 02.10.2012 y 15.11.2012 a fin de que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la mencionada ley, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días y se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces (art. 88 de la Ley de Concursos). Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/05/2012 Nº 57123/12 v. 05/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 Sría. Nº 6 de la Capital Federal, sito en Avenida Callao Nro. 635 - 6º Piso, hace saber que con fecha 20 de Abril de 2012 se ha decretado la quiebra de Marina Blanca S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal el 03/12/03, bajo el Nº 17.512 del Libro Nº 23 Tomo A de Sociedades Anónimas, CUIT Nº 30-70864587-3, con domicilio en calle Miranda Nº 4402 3º piso Dpto. C de la Capital Federal, habiéndose, designado Síndico al C.P. Jorge Tomás Byrne, con domicilio en Carlos Pellegrini Nº 1055 2º E, a quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de créditos hasta el 10 de agosto de 2012. El informe del art. 35 se presentará el día 24 de septiembre de 2012 y el del art. 39 el día 8 de noviembre de 2012. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 86 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/05/2012 Nº 57295/12 v. 05/06/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Garona y Luzuriaga Gonzalo María s/Quiebra" (Nº de CUIT: 20-13774716-3), Expte. Nº 057726, con fecha 7 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Nélida Grunblatt de Nobile, con domicilio en Felipe Vallese 1195, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 2012. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de mayo de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 30/05/2012 Nº 57033/12 v. 05/06/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica cinco días que en fecha 23/04/12 se ha decretado la quiebra de "Soft Center SA s/Quiebra (Coca Cola Polar Argentina SA)". El síndico designado es César Alberto Carlino con domicilio en la calle Bolivia 4309 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29/06/12; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 30/05/2012 Nº 57120/12 v. 05/06/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Giuliani y Asociados Financiera de Viviendas S.A. y de Ahorro y Préstamo s/Com. de Revocación de Autorización para Funcionar S/Liquidación Judicial" comunica por cinco días que: 1) con fecha 27.04.2012 se decretó la liquidación judicial de Giuliani & Asociados Financiera de Viviendas S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u Otros Inmuebles; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la liquidadora designada, Contadora Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en Uruguay 872 Piso 4 Dpto. "16" de Capital Federal hasta el día 5.07.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 29.08.2012 y 11.10.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 29.10.2012 a las 12:00 horas.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 30/05/2012 Nº 57041/12 v. 05/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Sdm Publicidad S.R.L s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 14.12.11 se decretó la quiebra de Sdm Publicidad S.R.L; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Rodolfo Fernando Daniel Torella, con domicilio constituido en Arcos 3726 de Capital Federal hasta el día 29.06.12; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 13.08.12 y 25.09.12 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 17.09.12 a las 12:00 hs.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 30/05/2012 Nº 57035/12 v. 05/06/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico Güerri, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º Piso, comunica por dos días que en autos "Credigall S.A. s/Quiebra" Expte. 040959 que el 22 de noviembre de 2011 se pone de manifiesto que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la LCQ. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 30/05/2012 Nº 57057/12 v. 31/05/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de American Building Group S.A. (antes Rincón del Vino S.A.), CUIT: 30-70897370-6, con domicilio en Avenida Elcano 3548, 3er. Piso, Departamento B, C.A.B.A. en los

autos caratulados American Building Group S.A. Pedido de Quiebra por Pinturerías Rex S.A., Expte. Nº 055333 en la cual se designó síndico al Contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, 6to. Piso, Oficina 614, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/06/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27/08/2012 y 08/10/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts 141 y 133 Cód Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 30/05/2012 Nº 57032/12 v. 05/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 7 SECRETARIA N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Mallo, sito en la calle Libertad 731, piso 6to., Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Rodríguez Juan Carlos s/Proceso de Ejecución" Expte. Nº 4593/09, cita y emplaza al Sr. Juan Carlos Rodríguez, DNI 14.430.212, de acuerdo al auto que ordena el presente y que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 26 de mayo de 2011. Cítese por edictos al demandado Juan Carlos Rodríguez a publicarse por un día en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa, a fin que en el plazo de cinco días comparezca en autos y oponga excepciones que tuviere al progreso de la acción, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente.- Firmado: Omar J. Cancela, Juez Federal Subrogante. Para ser publicado por (1) un día en el "Boletín Oficial":

Buenos Aires, 27 de abril de 2012.
Carlos G. Mallo, secretario federal.

e. 30/05/2012 Nº 54035/12 v. 30/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo del Dr. Roberto Parrilli, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Pilar Rebaudi Basavilbaso, cita y emplaza a eventuales herederos de Graciela Beatriz Serrano (mat. 5.157.591) para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "Grbic Pita Beatriz E. c/Tamburini vda de Jofre A. y otros s/Presc. Adq." expte. 19.232/08, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
María Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 30/05/2012 Nº 57191/12 v. 31/05/2012

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 103 a cargo del Dr. Martín A. Christello, Secretaría a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1.950 piso 1º. Cita y emplaza por el término de quince días a Gorki Christian Soria Uzquiano para que comparezca a contestar demanda en relación a los autos "Rohr Ingrid Gisela c/Medicus SA de Asistencia Médica y Científica s/Daños y Perjuicios" Expte.: 25.061/2010, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, mayo 21 de 2012.
Eduardo Alberto Villante, secretario.

e. 30/05/2012 Nº 55777/12 v. 31/05/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA SECRETARIA N° 3 MERCEDES - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Fernanda Elizabeth Caversazzi, cita y emplaza a Gonzalo Enrique Mangoni, DNI 24.465.785 con último domicilio conocido en Chivilcoy, para que en el término de diez (10) días conteste la demanda entablada en su contra en los autos caratulados: "Banco Nación Argentina c/Mangoni Gonzalo Enrique s/Cobro de Pesos" Expte 57.677, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Señor Defensor Oficial de pobres, incapaces ausentes del Juzgado (confr. art. 145 y 343 C.P.C.C). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Razón" de Chivilcoy (arts. 145,146 y 343 CPCC.)

Mercedes (B), 7 de mayo de 2012.
Fernanda Elizabeth Caversazzi, secretaria federal.

e. 30/05/2012 Nº 54030/12 v. 31/05/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA N° 1 SECRETARIA UNICA SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

Jorge A Serra, Juez de 1º Instancia a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nº 1 de esta ciudad, en autos Ferrari, Pablo Maximiliano y Otro c/Romero, Oscar Augusto y Otros s/Usucapión (Ordinario), 0509/148/10 cita a los herederos de Mario César Romero por edictos, por el plazo de 31 días, en los términos de los arts. 145 a 147 y 531 del CPCC. y bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación en el último domicilio respectivo.

Bariloche, 8 de marzo de 2012.
Mariano Castro, secretario.

e. 30/05/2012 Nº 57953/12 v. 31/05/2012

Jorge A Serra, Juez de 1º Instancia a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nº 1 de esta ciudad, en autos Ferrari, Pablo Maximiliano y Otro c/Romero, Oscar Augusto y Otros s/Usucapión (Ordinario), 0509/148/10 cita a los herederos de Fernando Mario Castiñeira CI 3920929 (Sres Linda Graciela Giovanelli, Sebastián Daniel Castiñeira, María Gabriela Castiñeira y Fernando Martín Castiñeira) por edictos, por el plazo de 31 días, en los términos de los arts. 145 a 147 y 531 del CPCC. y bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación en el último domicilio respectivo.

Bariloche, 8 de marzo de 2012.
Mariano A. Castro, secretario.

e. 30/05/2012 Nº 57960/12 v. 31/05/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA CIRCUITO JUDICIAL N° 3 SECRETARIA UNICA VENADO TUERTO - SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos caratulados: "Sindicatura Ex BID CL s/Quiebra c/Rivera Daniel Antonio s/Demanda Ejecutiva" - Nº 2887/01 se ha dispuesto lo siguiente: "Venado Tuerto, 14 de Agosto de 2008. Atento lo informado por Mesa de Entradas del Tribunal prosiga la causa según su estado. Proveyendo cargo nº 3749: Por presentado. Por parte a mérito del poder general que acompaña y cuya fotocopia se agrega en autos y con domicilio legal constituido. Désele al compereciente la intervención que por derecho corresponda. Notifíquese". Fdo: Dr. Alberto Frinchaboy (Juez) - Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 (cinco) días. Se deja constancia que se encuentra exento del previo pago de aranceles, gastos y sellado en virtud de lo estipulado por el art. 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.

Venado Tuerto, 16 de marzo de 2012.
A. Walter Bournot, secretario.

e. 30/05/2012 Nº 57335/12 v. 05/06/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	17/05/2012	ROMBOUGH DE CARAM ANDRUET RENEE CAROL O CARAM ANDRUET RENEE CAROL	56141/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	08/05/2012	FRANCISCO SCHNUR	49401/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/05/2012	NORA MARTA GOMEZ	52198/12
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/05/2012	JORGE JULIO RICARDO IAVICOLI	54438/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/05/2012	COLOMBO ELIDA ESTHER	56933/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	26/04/2011	NURI LLAVE	57003/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	17/04/2012	SCHMITT RODOLFO ADAN	58973/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	16/02/2012	LATTNER MARCELO HECTOR DANIEL	50381/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/04/2012	ORLANDO CARBALLO	43678/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	18/05/2012	MARTINEZ MARIA CLARA	55215/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	14/02/2012	CAVANAGH JUAN LUIS Y CASADO RAMONA INES	15299/12
17	UNICA	MARIEL GIL	19/04/2012	BENITEZ ALFREDO	50794/12
17	UNICA	MARIEL GIL	21/05/2010	SPIKA ABERTO GERMAN	56086/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	22/05/2012	PORRO EDUARDO RICARDO	56371/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/05/2012	CARLOS MILITO E IRMA RATTI	55153/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	18/05/2012	TUYAROFF MIGUEL LUCAS	55208/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	18/05/2012	ROPERO BERNARDINO	55334/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/05/2012	JOSE BRUTMAN	49689/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/05/2012	NOVO RAMONA ANA	53740/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	09/05/2012	SUSANA MARIA CRISTINA ALIANO	50329/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	18/04/2012	GRACIELA AMELIA INMEDIATO	41694/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	22/05/2012	JUAN ALBERTO RODRIGUEZ Y MARIA MAGDALENA OGLIESE	56407/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/05/2012	ROBUSTELLI JUAN PABLO	56406/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/05/2012	PUGLIESE MARCELO ARIEL	46694/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	15/05/2012	URQUIZA NESTOR JULIO	52913/12
33	UNICA	CLEMENTINA MARIA DEL VALLE MONTOYA	15/05/2012	ACCORINTI OFELIA MARIA	52960/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/05/2012	ALDANI OLGA DORA	54455/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	14/02/2012	MARIA TERESA NOSSARDI Y DIANA INES CASTELLETTI	14983/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/04/2012	MELONI ANGELA Y CURTESI HUGO DANIEL	45904/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/05/2012	MIRTA CESARINO	50785/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	18/05/2012	LAMBICCHI ISABEL OLGA	55377/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	18/05/2012	FERNANDEZ MARIA	55382/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/05/2012	IGLESIAS JOSE MANUEL	52303/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/05/2012	ASUNCION LIBERTAD ESPARIS TUÑEZ	52408/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/05/2012	OSCAR ARTURO DEGESE E YRMA TAMAY	51967/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/05/2012	SANTERAMO MARIA EMMA	56963/12
46	UNICA	DAMIAN E. VENTURA	12/04/2011	ABALOS BLANCA AMELIA	102086/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	18/05/2012	ANGIOLINI NORMA ELBA	55201/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	17/05/2012	GLOVER ELENA	54442/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/05/2012	SOTO CECILIA ELSA	55359/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	12/04/2012	PASTORIZA RENEE	38688/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	07/05/2012	GERONIMO RAMON CARDENAS Y NIDYA TERESA ANGULO	55987/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/05/2012	RAUL VILLA	55788/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/05/2012	MOLLEMBRUCK ROMULO ANTONIO Y RISSO VIRGINA	55173/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/02/2012	JORQUERA GUERRERO SERGIO AUGUSTO	18999/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/11/2011	PEZZANO ROBERTO EMILIO PEDRO	157562/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	02/05/2012	OSCAR WAISMAN	46798/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	22/05/2012	JUAN CARLOS DRAGO	56751/12
69	UNICA	JUAN MARTÍN BALCAZAR	23/04/2012	ESTELA GONZALEZ	43571/12
70	UNICA	NÉSTOR ADRIÁN BIANCHIMANI	14/05/2012	JOSE MANUEL GARCIA PRIEGUE Y ELSA MARCELINA PROZZILLO	52581/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	20/04/2012	MARIA ESTELA IMBERLINA	43252/12
71	UNICA	INES M LEYBA PARDO ARGERICH	21/05/2012	COSTANTINO DOMINGO ANTONIO	55910/12
72	UNICA	DANIEL HORACIO RUSSO	17/05/2012	NOSEDA DE LIAUDAT AIDA IRMA	54468/12
73	UNICA	LABERTO UGARTE	12/12/2008	VICENTE RINALDO GODOFREDO RODRIGUEZ	57002/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	08/05/2012	DORA HERMINIA QUINTIERI	49479/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/05/2012	FAUSTINO ROMERO	54467/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/04/2012	OFELIA TERESA PUCCI	53715/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/05/2012	MAXIMINO ESPIÑEIRA Y CARMEN SOTO	51449/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/03/2012	NUÑEZ DURRUTY ANTONIO PASCUAL	25564/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	16/05/2012	RAMOS JORGE ANTENOR	53711/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/03/2012	ANGELICA MARIA DAVID DE SOSA	49466/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	17/05/2012	GIADONE JOSEFINA LUCIA	54655/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	16/05/2012	ERNESTINA ESTHER IGLESIAS	53938/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	21/05/2012	SONIA DEL CARMEN ARIAS	55790/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	21/05/2012	ARGENTINA LUCERO Y FRANCISCO BAUTISTA RESTELLI	55798/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	27/03/2012	JUAN SIKORA	31858/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/05/2012	ANGELINI NOEMI SUSANA	48728/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/05/2012	ERNESTO JOSE MARIA SIERRA	55314/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/05/2012	TRIGO JUDITH ESTHER	49910/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/04/2012	HAARTH ELIDA CARMEN	45849/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/05/2012	SANCHEZ UBALDO JUAN Y REMENTERIA VIOLETA ADELAIDA	54909/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/12/2011	NELIDA DORA SCORZA	167226/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/05/2012	CAPANO EVA CLOTILDE	47428/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/05/2012	FORASTIERI EVA PATRICIA	53792/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/05/2012	MARIA ESTER SOLAND	52952/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	25/06/2010	JUAN ALBERTO DOMINGUEZ Y DOLORES AHUMADA	57004/12
104	UNICA	HERNAN LORENZO CODA	21/05/2012	CLOSAS FERNANDO MARIO	55893/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	13/09/2011	JUAN CARLOS PISANO	159864/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/04/2012	NESTOR AVILA	41765/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	18/05/2012	MATEO GALO	55132/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/05/2012	JULIA NELIDA KENNY	52911/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/05/2012	DONATO MORALES Y SARA NELDA GODI	55771/12

e. 30/05/2012 Nº 2096 v. 01/06/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaria Nº 14, a mi cargo, situado en Roque Saénz Peña 1211, 1º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber, por dos días, en el "Boletín Oficial", de la Nación, en los autos "Banco Itau Buen Ayre S.A. c/Mármol Carlos Alberto y otros s/Ejecutivo", Expediente 066191, que el Martillero Horacio Roberto Fejmi Vizcaino, CUIT 20-07640475-6, Tel. 156-245-6418 o 4242-8882, subastará el 6 de junio de 2012, a las 10,45 hs. en Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 100% del inmueble, identificado como lote quince la manzana 37 e, con frente a calle Mitre Nº 745, e/Almirante Brown y Farina, de la Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, propiedad de los demandados Mármol, Carlos Alberto y Ast Patricia Ester, Matrícula Nº 30-27748, nomenclatura catastral: Circ. 1, Secc. C, Chacra 37, Manzana 37 e y parcela 15. Del mandamiento de constatación realizado surge que el oficial de justicia "ad hoc" fue "... atendido por una persona de la casa, a la cual impuesta de mi cometido permite realizar la diligencia ordenada. Ante el requerimiento manifiesta llamarse Leandro Mármol y poseer, sin exhibir, DNI. 31.303.499 y ocupar el inmueble con sus padres Carlos Mármol y Patricia Ast y su hermano Nahuel Mármol, los cuales se encuentran ausentes en ese momento y haciéndolo en carácter de propietarios. La exhibición se realizará el 4 y 5 de junio de 2012, de 10,00 a 11,00 hs. Base: $ 332.500, seña 30% del precio de venta, comisión 3% más aportes y el 0,25%, según lo dispuesto por la Acordada 10/99 de la C.S.J.N., las que deberán ser al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y a cargo del comprador. El comprador, en el acto de remate a realizarse, deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Registra las siguientes deudas: Rentas $ 8.457 al 24/6/11, Municipal $ 14.877,35 al 5/8/10, Aguas Argentinas S.A., al 23/6/11 no informa deuda, AySA al 27/6/11 no es usuario del servicio y O.S.N. no informa deuda al 14/6/11. Hácese saber que las deudas por impuesto, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble serán a cargo del comprador. Dispónese como condición de la subasta aquí ordenada, que queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. En autos consta que los demandados Carlos Alberto Mármol, Patricia Ester Ast y Carmen Araujo poseen DU. 11.875.694, DU. 13.271.860 y L.C. 1.362.094, respectivamente.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.

e. 30/05/2012 Nº 57712/12 v. 31/05/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. Nº 42 a cargo del Dr Guillermo Carreira González, con asiento en la calle la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres días en los autos "Texvil S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (tel. 4372-6551 y 15-5158-0520) subastará el día 12 de Junio de 2012 a las 10,30 hs. en punto en el local de la calle Jean Jaures 545 C.A.B.A, los derechos y acciones litigiosas que la fallida Texvil S.A. pudiera tener de conformidad con el contrato de compraventa respecto del inmueble identificado, según su nomenclatura catastral actual como Receptoría 12, Padrón 857192, plano de mensura 1/48/87, Sección 3, Manz. 137, Parc. 9 y que se encuentra en la calle Samuel F. Estévez s/n, Departamento Juan Martín de Pueyrredón, Km. 791 de la ruta nacional Nº 7, y dentro del parque industrial Sur de la Ciudad Capital de San Luis. La venta incluye 12 máquinas textiles en mal estado, faltándole más de la mitad de las piezas. Base en block: u$s 67.800, al contado y

al mejor postor, con pago íntegro en el acto de la subasta; comisión 10%, Salon 0,25%, todo en efectivo. No se aceptan la compra en comisión ni la cesión del boleto. Los trámites pertinentes para hacer valer las prerrogativas estarán a cargo de los adquirentes quienes deberán efectuar las peticiones ante los organismos correspondientes a los fines del traslado y la inscripción registral del bien. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría hasta dos días antes de la fecha que se fije para su realización, procediéndose a la apertura ante el Actuario a las 11.00 hs. del referido día, con presencia del martillero y de los interesados. Impuestos, tasas y contribuciones generadas con posterioridad a la posesión, serán a cargo del comprador. Exhibición de los bienes cuyos derechos se subastan: día 07 de junio de 2012 de 11.00 hs a 13.00 hs. Diario: Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 18 de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 30/05/2012 Nº 57359/12 v. 01/06/2012

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635 Piso 1° de esta Capital, comunica por tres días en los autos: “Andretto Ernesto Domingo c/Andretto Construcciones S.R.L. s/Ejecutivo” Ex. Nº 18974, que el martillero Oscar Alejandro, CUIT 20-04553140-7, rematará el día 7 de Junio de 2012 a las 10,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del inmueble sito en la Av. Nazca 2631/33/35, UF Nº 6, Piso 3º de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 69; Manz. 25; Parc. 29. Matrícula FR 15-35612/6. Se trata de un semi piso, al frente, identificado con la letra “A”. Consta de: hall de entrada, amplio living comedor al frente, sobre Av. Nazca, pisos tarugados. Balcón corrido. Tres dormitorios, dos de ellos al frente. Dos baños completos. Amplia cocina completa. Lavadero cubierto. Servicios individuales. Todo en excelente estado de uso y conservación. Ocupado por la Sra. Chiaradia en carácter según manifiesta de comodato vitalicio. La venta es ad-corpus, al contado y al mejor postor. Sup. Tot. 99 m^2 71 dm^2. Deudas: GCBA (fs. 402) al 18/2/11 $ 11.551,07. AySA (fs. 422) al 28/2/11 $ 3239,42. Ag. Arg. (fs. 434) 31/3/11 $ 19.904,28. OSN (fs. 437) 18/2/11 sin deuda. Expensas comunes (fs. 428) a mayo de 2011 sin deuda. Las mismas son a cargo del comprador. Base: $ 390.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Sellado: 0.8%, todo a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Serán a cargo del comprador los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El saldo de precio deberá ser depositado, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble se exhibirá los días 4 y 5 de junio en el horario de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, mayo 4 de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 30/05/2012 Nº 58136/12 v. 01/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica con sede en Uruguay 714, P. 5º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos “Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Gimenez, José Antonio s/Ejecución Hipotecaria” Expte. 160081/96, que el martillero O. A. Bózzola rematará el día 5 de junio de 2012 a las 11,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el bien será exhibido los días 1 y 4 de junio de 2012 de 11,00 a 12,00 hs. Inmueble sito en Cucha Cucha 2738, Unidad 2 P.B. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 59, Mza. 58, Parc. 8, Matrícula: 15-983/2, Superficie: 83,10 M2. Base: $ 100.000.- Al contado y al mejor Postor, Seña: 30% del precio. Comisión: 3%, Impuesto de Sellos: 0,8%, Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Deudas: Fs. 425 Aysa al 19-4-12 $ 1.968,71; Fs. 417 Aguas Argentinas al 16-4-12 $ 15.005,31; Fs. 323/324 Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 12-5-11 $ 6.940,63: Fs. 327 O.S.N. al 19-4-11, sin deudas; conforme apercibimiento en cédula obrante a Fs. 380: Libre de deudas por expensas. Según constatación el inmueble se encuentra ocupado por el propietario quien realiza trabajos de imprenta en el lugar, no residiendo persona alguna. Consta de pasillo de entrada a la vivienda, pequeño hall, baño, cocina, pequeño escritorio, estar, una especie de escritorio, con cielorrasos rotos y humedades en techos y paredes, en mal estado de conservación. Patio de entrada al galpón existente en el fondo donde funciona una imprenta del demandado, con vidrios rotos y escombros. En dicha finca el terreno está dividido por dos edificaciones que nada tienen que ver con el deudor. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.

Buenos Aires, mayo 22 de 2012.
María Cristina García, secretaria

e. 30/05/2012 Nº 56890/12 v. 31/05/2012

El Juzgado Nacional de 1ra Inst en lo Civil Nº 31, Secretaría única, comunica por dos días en autos: “Finext S.A. c/Zama García, Ramón Jorge y Otros s/Ejecución Hipotecaria”, Exp. 106.166/00, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 5 de Junio de 2012, a las 12 horas en punto en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el bien sito en Concepción Arenal 4685, unidad funcional 3 (identificada con la letra “D” del 1er piso), matricula 15-12.763/3; N.C.: C. 15, S. 47, M. 87, P. 21, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, superficie total 58,70 m2, porcentual 28,37%; que adeuda: GCBA $ 6.187,60 al 7/3/12 (fs. 455/6); AYSA $ 1.491,32 al 27/3/12 (fs. 478); Aguas Argentinas $ 8.281,83 al 12/7/11 (fs. 394/6); O.S.N. sin deuda al 25/7/11 (fs. 403), y expensas, a fs. 383, fecha 13/7/11, por aplicación de los apercibimientos decretados, el inmueble sale a la venta libre de deudas de expensas. Del informe del Martillero surge que se encuentra ocupado por familiares del demandado. Se trata de un departamento a la calle identificado con la letra “D” del primer piso al que se accede por escalera. Se compone de un living comedor con piso de parquet, cocina con paredes azulejadas hasta el techo que da a un pozo de aire y luz; baño instalado con bañadera azulejado hasta el techo; y dos dormitorios con pisos de parquet que dan a un balcón corrido a la calle, encontrándose sus techos en muy mal estado, con filtraciones y humedades, y paredes descascaradas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 37.240,57 Seña 30%, Comisión 3% + IVA, Sellado GCBA 0,8% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de las subasta exigiendo de quién o quienes resultaron compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en las formas y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días hábiles del 31 de Mayo al 4 de Junio, de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, mayo 22 de 2012.
María Cristina García, secretaria.

e. 30/05/2012 Nº 56892/12 v. 31/05/2012

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, Secretaría única de la Dra. María Cristina Garcia, sito en Uruguay 714, piso 5º de CABA, comunica por dos días en los autos “Rodríguez, Alberto Baldomero y/o c/Propietario Llavallol 3775 s/Posesión Vicenal” Expte. 194059/85 que la Martillera María Dolores Aguirre rematará el día 14 de junio de 2012 a las 10:15 hs. En punto en Jean Jaurés 545 de CABA, el 50% indiviso de propiedad del Sr. Darío Israel Blanco del bien sito en Llavallol 3775, entre Pedro Morán y Mcal. Francisco Solano López, Matrícula 15-77002, Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 83; Manz. 211, Parc. 14 de Cap. Fed. El inmueble consta de patio, galería con 3 ambientes, cocina, dos baños y espacio libre al frente. Se encuentra ocupado por uno de los condóminos. El estado de conservación es ruinoso, con techos caídos. Sup. total de 176 m2 52 dm2. Deudas: Ag. Arg.: facturación suspendida y deuda pendiente de resol. a mayo/99 de $ 419,79 más intereses (fs. 1036) al 23/09/11; AySa: $ 557,92 (fs. 1038) al 23/09/11; ABL: $ 434,48 (fs. 1050) al 28/09/11; OSN:s/deuda (fs 1056) al 21/09/11. Base: $ 40.000.-(fs. 792). Seña: 8%. Comisión: 3%. Arancel (CSJN): 0,25%.- Sellado: 0,8%. Al contado y al mejor postor. Se exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: 11 y 12 de junio de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
María Cristina García, Secretaria.

e. 30/05/2012 Nº 54856/12 v. 31/05/2012

N° 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica con sede en Uruguay 714, P 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: “Banco de la Ciudad de Bs. As. c/Rubies, Estela María s/Ejecución Hipotecaria” Expte. 28735/97 que el martillero O. A. Bózzola rematará el día 14 de junio de 2012 a las 10.45 hs. En punto en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el bien será exhibido los días 12 y 13 de junio de 2012 de 11.00 a 12.00 hs. Inmueble sito en Matanza 1963, entre Camino Gral. Belgrano y Camacuá, designado como lote 10 de la manzana 95 del Partido de Avellaneda, Provincia de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. T Mza. 95, Parc. 10. Matrícula: 23935, Superficie: 152.35 M2. Base: $ 150.000.-, Seña: 10%, Comisión: 3%, Acordada: 10/99 CSJN: 0,25% y sellado de ley. Deudas: Fs. 330 Municipalidad de Avellaneda al 3-6-11 $ 6.111,72, Fs. 298 Arba al 4-5-11 Sin deuda, Fs. 308 Aguas Argentinas al 16-5-11 $ 4.058, 15, Fs. 312 OSN al 28-4-11 Sin deuda, Fs. 315 AySA al 12-5-11 $ 1.025,20. Según constatación El inmueble posee pequeño jardín, porche, living 3 x 3,20 m que continua con la cocina comedor de 3 x 4,60, cuenta con acceso que continúa a la cocina salida por una puerta balcón al patio desde el hall de distribución, se accede a 1 baño 1,90 x 1,90 y a 2 dormitorios 3,50 x 3,50 con ventana al frente de la propiedad y el otro con ventana al patio. Desde el frente de la propiedad se accede a 1 amplio garage 10,60 x 2,70 que conduce por el fondo al patio que mide 3,60 x 9,20 y cuenta con 1 escalera a terminar que conduce a la Planta Alta. En P.A. hay 1 construcción sin terminar que consta de 3 habitaciones. De no oblarse el saldo del precio dentro del mes de efectuada la subasta –con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes- éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2012
Gonzalo Martin Alvarez, secretario interino.

e. 30/05/2012 Nº 57677/12 v. 31/05/2012

N° 62

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil nro. 62 a cargo de la Dr. Juan Pablo Rodriguez, Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 1ro. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos “Consorcio Carlos Calvo esquina Sánchez de Loria c/Brutti, Angélica s/ejecución de expensas”, expte. nro. 68711/08, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 05 de junio de 2012 a las 11:15 hs (en punto). En la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con relación al inmueble sito en la calle Carlos Calvo 3302/08/10/12, esquina Sánchez de Loria 1113/15/19/27/29/31/39 con entrada común por 1119 de la calle Sánchez de Loria, depto. “F”, UF: 50, piso 5to. Sup. cub. Total: 41,86 m2, porc. 0.74%. NC: C: 8; Secc.: 30; Mza.: 27; Parcela: 1D; Partida: 3108189. Matrícula: 8-5894/50. El inmueble consiste de un departamento de 3 ambientes con hall de entrada, living comedor, pasillo de distribución por el que se accede a 2 dormitorios, la cocina y el baño con ducha. Todo en mal estado con humedades y mantenimiento en general. Ocupado por Maria Susana Belloca DNI: 6.356.746 quien dijo hacerlo en carácter de inquilina con sus hijos Daniel Omar Eljechin DNI: 27.151.019 y Luis Aldo Eljechin. con la base de pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000). Al contado y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. 0,25% por Acordada 10/99. El adquirente deberá efectivizar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Los impuestos, tasa, servicios y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán se afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder al deudor. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel previsto por la Acordada 10/99 del 0,25%. Deudas: Expensas: fs. 235/237 al 10/05/12 $ 45.280,80 importe de expensas del mes de mayo $ 540; OSN: FS. 230 AL 9/05/12 SIN Deuda; Aguas Arg: Fs. 231 AL 9/05/12 $ 851.33; AYSA: Fs. 232 al 09/05/12 sin deuda; ABL: Fs. 233 al 9/05/12 $ 4135,15. Visitar 01 y 04 de junio de 2012 de 15:00 a 18:00 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2012.
Mirta Lucía Alchini secretaria.

e. 30/05/2012 Nº 58562/12 v. 31/05/2012

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 74 a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, secretaría única a mi cargo sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos “Banco Macro S.A. c/Alvarez Ana Eugenia s/Ejecución Hipotecaria” Exp. nro. 108340/2008, que el martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el día 6 del mes de junio de 2012, a las 10 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de esta ciudad: un inmueble ubicado en la calle Gral Lavalle 2191/93 ent. Junin y Pte. José Evaristo Uriburu, Unidad 32, piso 9º, matrícula 11/84/32, que se encuentra desocupado. Se trata de un edificio desarrollado en 10 pisos con 4 unidades hasta el 8º piso 3 en el 9º y 2 en el 10º, total 37 unidades, con una entrada bien tenida y rampa de acceso para discapacitados. Edificación de unos 50 años aproximadamente. La unidad: sita en el piso 9º designada de acuerdo a título como unidad 32 e identificada internamente con la letra “A”. Al frente ambiente único aproximadamente de 9 x 3 metros con ventanal amplio a la calle, kichinette con anafe de dos hornallas y mesada con bacha, baño con ducha, falto de pintura, pisos de parquet y en regular estado de conservación, con muebles y enseres acumulados en todo el ambiente y denunciados en la constatación de fs. 214/215. Monto de las expensas comunes del mes de abril de 2012 $ 349 y la deuda por dicho concepto es de $ 10952 al 9/04/2012 fs. 242, Aguas Argentinas al 09/06/2010 no registra deuda fs. 130/131, AYSA $ 70,97 al 4/05/2012 fs. 121/124, OSN al 29/04/2010 no registra deuda, ABL $ 280,04 al 28/07/2010 fs. 133/136. Base: $ 18.328,49, Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Sellado 1%-0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero que deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportuni-

dad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos. (art. 598 inc. 7 del CPCC). Exhibición: días 4 y 5 del mes de junio de 2012, de 15 a 17 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 22 de mayo de 2012.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 30/05/2012 Nº 56653/12 v. 31/05/2012

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 sito en Talcahuano 550 6* piso de Capital Federal, a cargo de la Dra. Rosa Vila, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos Gleizerman Rafael c/Giannini Luis Alberto y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Exp. Nº 949/97), que el Martillero Roberto Martin Plorutti rematará al contado y al mejor postor el día 5 de Junio de 2012 a las 10.45 hs. en punto en Jean Jaures 550 de Capital Federal, un lote de terreno con frente a la calle San Nicolás, designado según titulo como lote 12 de la Manzana 48, sito en el Partido de Florencio Varela (32), provincia de Buenos Aires, (Nom. Catastral: Circ. II, Sección A, Manzana 54, Parcela 18, Matricula 63655). Se trata de un terreno baldío lindero a la casa del demandado el cual lo utiliza como garaje descubierto, bien cercado, sin construcción alguna, tiene diez metros de frente y treinta de fondo. Base $ 80.000, Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99. El importe del saldo de precio debe ser depositado dentro del 5° día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), sin intimación previa, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procede la compra en Comisión. Registra deudas: Municip. De Fcio. Varela $ 6.847,85 fs. 228 al 6/7/09, Arba a fs. 202 al 10/6/09 $ 495,10, AYSA al 27/7/09 informa Fuera de Servicio, Aguas Arg Fs. 216 informa Fuera de Servicio al 9/6/09, DOBSA libre de deuda. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed. Exhibición días 1 y 4 de Junio de 2012 en horario de 10 a 13 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletin Oficial.

Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 30/05/2012 Nº 56433/12 v. 31/05/2012

5. Información y Cultura

5.2. PROCURACION DEL TESORO - DICTAMENES

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL. Pase a disponibilidad. Acto administrativo. Requisitos. ACTOS PROPIOS. Fundamento.

Corresponde rechazar el recurso jerárquico interpuesto por una Alcaide del Servicio Penitenciario Federal, contra la Resolución del ex Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, por la cual se la declaró en disponibilidad a los efectos del retiro obligatorio, toda vez que a la fecha del acto impugnado había superado la edad límite para el cargo que revistaba. Además, la resolución se ajusta a derecho ya que, cumple con todos los requisitos de un acto de tal naturaleza puesto que se basó en los hechos y derechos que le sirvieron de causa, se han cumplido con los procedimientos esenciales y sustanciales y se encuentra debidamente motivado. Por lo demás, se advierte que la nombrada no objetó la actuación de la Junta Superior de Calificaciones y tampoco cuestionó la normativa aplicable, por lo que su impugnación parece limitarse a una mera discrepancia con el acto administrativo que decidió declararla en disponibilidad.

El voluntario sometimiento a un régimen jurídico sin reservas expresas, comporta un inequívoco acatamiento que determina la improcedencia de su ulterior impugnación (conf. Dict. 228:152; 275:462; Fallos 285:410; 293:221).

Dict. Nº 19/12, 16 de enero de 2012. Expte. Nº S04:0030303/11. Servicio Penitenciario Federal. (Dictámenes 280:66).

Expte. Nº S04:0030303/11
Nº Original: 83376/09
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

BUENOS AIRES, 16 de enero de 2012.

SEÑOR SUBSECRETARIO TECNICO
DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION:

Vienen las presentes actuaciones a esta Procuración del Tesoro de la Nación, a efectos de que se expida acerca del proyecto de decreto (Provisorio Nº 4190/10), por el cual se rechaza el recurso jerárquico deducido por la Alcaide del Servicio Penitenciario Federal, doctora Leticia Raquel Crosetti de Paterno, contra la Resolución del (ex) Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos (actual Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) Nº 852/09.

– I –

RELACION DE HECHOS Y ANTECEDENTES

1. La Alcaide del Servicio Penitenciario Federal, doctora Leticia Raquel Crosetti de Paterno, interpuso el 30 de octubre de 2009 recurso jerárquico contra la Resolución del (ex) Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos Nº 852 del 15 de octubre de 2009, en cuanto la declaró en disponibilidad a los efectos del Retiro Obligatorio, sin ninguna otra fundamentación (v. fs. 1).

En la misma oportunidad, solicitó también que se lo elevara a la Instancia Ministerial correspondiente a los efectos de su tratamiento y resolución.

2.1. La División Situación de Revista del Servicio Penitenciario Federal informó a la Dirección de Auditoría General del Area, que la Oficial Jefe causante de las presentes actuaciones –Alcaide, doctora Leticia Raquel Crosetti de Paterno (Escalafón Profesional – Subescalafón Criminología)–, ingresó a la Repartición el 2 de junio de 1989, en calidad de Subayudante, con funciones en el Instituto Correccional de Mujeres (U.3) y que su destino actual es la Dirección del Instituto de Criminología (v. fs. 2).

Agregó que a través de la Resolución indicada precedentemente, declaró a la referida Alcaide en disponibilidad a los fines del Retiro Obligatorio, a partir del 1º de diciembre de 2009 hasta el 31 de mayo de 2010 inclusive, con sustento en los artículos 101 incisos a) y c) en concordancia con el artículo 57 inciso b) de la Ley Orgánica del Servicio Penitenciario Federal Nº 17.236 (B.O. 21-4–67), según texto de la Ley Nº 20.416 (B.O. 14-6-73).

2.2. Ese acto le fue notificado a la interesada el 16 de octubre de 2009 (v. fs. 4).

2.3. Asimismo, se informó que la recurrente no registraba en su Legajo Personal, sumarios, sanciones ni suspensiones pendientes de cumplimiento (v. fs. 7).

3. La División Asuntos Administrativos del organismo citado emitió el Dictamen Nº 12/10, en el que expresó que formalmente no tenía objeciones que formular a la elevación de los obrados al entonces Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos a los fines de su competencia, opinión que fue compartida por la Dirección de Auditoría General (v. fs. 5 y 5 vta.).

4. Con la participación previa de las áreas pertinentes de la Dirección General del Cuerpo Penitenciario, de la Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal, de la Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios del ex Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos (v. fs. 8, 9 y 10); la copia autenticada de la Resolución atacada y de los antecedentes de la labor de la Junta Superior de Calificaciones para el año 2009 del Servicio Penitenciario Federal –Actas Nº 32 y 33–; la Resolución Nº 1941/09 de la Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal del ex Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos que las aprobara (v. fs. 11/17, 18/20, 21/26 y 27/28, v. Expte. D.N. –R– Nº 5091/09, cuya copia se tiene a la vista), tomó intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos del referido servicio y emitió el Dictamen Nº 2113/10 (v. fs. 29/30).

Ese servicio jurídico destacó que de acuerdo al Acta Nº 32/09, el motivo por el que se propuso el Retiro Obligatorio de la Alcaide Crosetti de Paterno obedeció a la previsión del artículo 101 inciso c) de la Ley Nº 20.416 que contempla el pase a retiro del personal penitenciario que haya alcanzado el límite de edad establecido para su grado o que hayan computado treinta años de servicio, respectivamente.

Agregó que sobre esa base se dictó la Resolución del (ex) Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos Nº 852/09 que impugnó la recurrente.

Expresó que la referida disposición legal se sostenía sobre un supuesto objetivo que se encuentra en la Ley Orgánica del Servicio Penitenciario Federal, a cuyo régimen adhirió la recurrente al ingresar a sus cuadros.

A mayor abundamiento, apuntó que la causante había superado el límite de edad establecido como límite para el grado que ostentaba, motivo por el cual la medida en cuestión no merecía objeción.

En virtud de las razones esgrimidas y dado que la interesada no esgrimió ningún motivo al interponer el recurso jerárquico contra el acto atacado, en el que no se advertía ningún vicio, opinó que correspondía desestimarlo.

5. La Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, con el proyecto del acto en el sentido antes indicado, requirió la participación del servicio jurídico quien estimó procedente el control en el ámbito de su competencia (v. fs. 31, 32/34 y 35).

Así, la Dirección de Despacho, Mesa de Entradas e Información al Público, del citado organismo efectuó algunas observaciones; una vez realizadas las correcciones se elevaron las actuaciones a la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación (v. fs. 36, 38, 39, 40).

6.1. De acuerdo con las modificaciones indicadas la Dirección General de Despacho y Decretos de esa Secretaría, y la de su similar en el ámbito del Ministerio de origen se reelaboró el proyecto del acto en análisis (v. fs. 41, 42, 43, 44, 45/47, 48, 49, 51, 52/54).

6.2. Refrendado el proyecto de decreto por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, se remitió a la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación (v. fs. 56).

7. La Dirección General de Asuntos Jurídicos de esa Secretaría compartió los argumentos del servicio jurídico preopinante y expresó que en caso de dictarse el pertinente acto administrativo, debía notificársele a la recurrente la decisión adoptada y que la vía administrativa quedaba agotada dejando expedita la vía judicial.

Asimismo, señaló que las facultades del Poder Ejecutivo Nacional para el dictado de la medida propuesta surgen del artículo 90 del *Reglamento de Procedimientos Administrativos. Decreto 1759/72 T.O. 1991* (B.O. 24-9-91).

Por otro lado, estimó que correspondía eliminar del Considerando la cita del artículo 99, inciso 1 de la Constitución Nacional, por resultar innecesaria, lo cual no obstaba la prosecución del trámite.

Finalmente, manifestó que esta Procuración del Tesoro, debía tomar intervención de conformidad con el artículo 92, 2º párrafo del *Reglamento de Procedimientos Administrativos. Decreto 1759/72 T.O. 1991* (v. fs. 57/59).

8. Requerida la opinión de este Organismo Asesor, mediante el Oficio de la Dirección Nacional de Dictámenes del 31 de mayo de 2011, se advirtió sobre la necesidad de agregar los antecedentes que obraren en el Legajo Personal de la recurrente, tenidos en cuenta por los organismos intervinientes para adoptar la decisión de que se trata (v. fs. 60, 61/63 y 64).

9. El Jefe de Gabinete de la Secretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos cumplimentó la medida y acompañó las copias certificadas del Legajo Personal de la Alcaide Crosetti de Paterno y de las Actas del libro pertinente de la Junta Superior de Calificaciones (v. fs. 72/110 y 111).

– II –
ANALISIS DE LA CUESTION CONSULTADA

1.1. Desde el punto de vista formal opino que se ha admitido acertadamente el recurso incoado por las interesadas, conforme lo establecido en el artículo 89 del *Reglamento de Procedimientos Administrativos. Decreto 1759/72 T.O. 1991*.

1.2. Una copia certificada del proyecto de decreto sobre el que se solicita opinión a esta Casa ha sido acompañada a fojas 61/63 y, una copia simple de dicho proyecto ha sido incorporada a estas actuaciones en esta sede, inmediatamente antes del presente dictamen.

2.1. En cuanto al fondo de la cuestión planteada, estimo que la recurrente no aportó en su presentación elementos de juicio que permitan desvirtuar la decisión adoptada por la Administración.

2.2. Cabe resaltar que, la Resolución del (ex) Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos Nº 852 del 15 de octubre de 2009, se dictó dentro de lo establecido por la Ley Orgánica del Servicio Penitenciario Federal Nº 17.236, según texto de la Ley Nº 20.416, que en el artículo 101 dispuso: *El personal penitenciario será pasado a retiro obligatorio cuando se encuentre comprendido en alguna de las siguientes causales:*

a) Los agentes que en la forma que determine la reglamentación de esta Ley, para cada escalafón, deban anualmente pasar a retiro;

(...) *c) Los agentes que hayan alcanzado el límite de edad establecido para su grado o que hayan computado treinta (30) años de servicio, cuando el Director Nacional del Servicio Penitenciario Federal así lo disponga.*

Así también el artículo 57 reza: *Se encuentra en disponibilidad el personal que temporalmente no presta servicio activo, por las siguientes circunstancias:*

(...) *b) El que solicite su pase a retiro o sea declarado en situación de retiro obligatorio. El término de esta disponibilidad no podrá exceder de seis (6) meses ni ser menor a tres (3) meses, salvo que a solicitud del interesado se fije un plazo menor...*

2.3. Por otro lado, el artículo 3º de la Ley Nº 13.018 (B.O. 8-10-47), dispuso: *Pasará obligatoriamente a situación de retiro el personal que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones que se expresa a continuación: a) Haber alcanzado el límite de edad...*

A su vez, el artículo 4º estableció los límites de edad, para cada cargo, el inciso a) del artículo 3º, fijó la edad de 50 años, aplicable para el caso de la Alcaide.

2.4. En concordancia con las normas precitadas, el artículo 3º de la Resolución impugnada declaró *en disponibilidad, a los efectos del retiro obligatorio, conforme con lo establecido en el artículo 101 inciso a) en concordancia con el artículo 57 inciso b) de la Ley Orgánica del SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL Nº 17.236 (según texto Ley Nº 20.416), a partir del 01 de diciembre de 2009 y hasta el 31 de mayo de 2010 inclusive, al Personal Superior de la citada Repartición que a continuación se menciona:* (...) *Alcaide (Escalafón Profesional – Subescalafón Criminología) Dra. Leticia Raquel CROSETTI de PATERNO (M.I. Nº 13.656.655 – Credencial Nº 25.613)...*

Ello, se ajusta a derecho ya que, cumple con todos los requisitos de un acto de tal naturaleza puesto que se basó en los hechos y derechos que le sirvieron de causa, se han cumplido con los procedimientos esenciales y sustanciales y se encuentra debidamente motivado.

Así, surge del Acta Nº 32/09 de la Junta de Calificaciones que *...luego de haber analizado y debatido sobre el Personal Superior, se propone por unanimidad que deberá ser retirado en forma obligatoria el personal superior que a continuación se detallan:* (...) *Leticia Raquel CROSETTI...*

Cabe destacar que la nómina allí formulada se aprobó por la Resolución DN Nº 1941/09.

2.5. Al respecto es dable apuntar que la recurrente nació el 27 de noviembre de 1957, tal como surge de las copias certificadas de su legajo, obrante en las presentes actuaciones y que tuve a mi vista, por lo cual a la fecha del acto impugnado había superado la referida edad límite para el cargo que revistaba (v. fs. 72/110, en especial fs. 73).

2.6. Por lo demás, se advierte que la nombrada no objetó la actuación de la Junta Superior de Calificaciones y tampoco cuestionó la normativa aplicable, por lo que su impugnación parece limitarse a una mera discrepancia con el acto administrativo que decidió declararla en disponibilidad, el cual, como quedó sentado, resulta válido.

2.7. Es oportuno recordar que esta Procuración del Tesoro de la Nación ha expresado (que) *El voluntario sometimiento a un régimen jurídico sin reservas expresas, comporta un inequívoco acatamiento que determina la improcedencia de su ulterior impugnación...* (Dictámenes 228:152 y 275:462; v. asimismo Fallos 285:410 y 293:221).

– III –
CONCLUSION

Por lo expuesto, considero que corresponde rechazar el recurso jerárquico interpuesto por la Alcaide del Servicio Penitenciario Federal, doctora Leticia Raquel Crosetti de Paterno, contra la Resolución del (ex) Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos Nº 852/09.

Así opino.

DICTAMEN Nº 019

Dra. ELINA SUSANA MECLE
Subprocuradora del Tesoro de la Nación
e. 30/05/2012 Nº 52536/12 v. 30/05/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ANICOR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 11/06/12 a las 10 horas en el domicilio de la calle Varela 3527, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2011;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio;
4º) Consideración de la Cuenta de Resultados;
5º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes del 01/04/2012 al 31 /03/2015.

Gerardo Casarello Presidente designado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 24/07/2009.
Presidente – Gerardo Casarello

Certificación emitida por: Eduardo Germán Morando. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 4885. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta 2336.
e. 23/05/2012 Nº 55272/12 v. 30/05/2012

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE VILLA DEVOTO

CONVOCATORIA

Por resolución de la Honorable Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 39 del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Avenida Mosconi 3845 de Capital Federal, el día 14 de junio de 2012 a las 19 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al Balance General del 31 de diciembre de 2011.
3º) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente I, Prosecretario, Protesorero, Vocales Titulares (tres), Vocal Suplente (uno), con mandato marzo de 2014, Revisores de Cuentas Titulares (dos), Revisores de Cuentas Suplentes (uno), con mandato hasta marzo de 2013.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado por acta de A.G.O. de fecha 23 de junio de 2011.
Presidente - Leonardo P. Nomeisky

Certificación emitida por: Rebeca Waisman. Nº Registro: 49, Partido de Gral. San Martín. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 312. Nº Libro: 23.
e. 28/05/2012 Nº 56614/12 v. 30/05/2012

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de junio de 2012, a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley Nº 19.550).
5º) Consideración de la remuneración de los Directores.
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Guillermo Aldo Campanini

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por actas de Asamblea de fecha 29/04/2011 y de Directorio de fecha 29/04/11.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Lorena A. Fraschetti).

Certificación emitida por: Lucas P. Kiss. Nº Registro: 1255. Nº Matrícula: 5064. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 018. Nº Libro: 19.
e. 28/05/2012 Nº 56772/12 v. 01/06/2012

“B”

BFL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de junio de 2012, en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1º, CABA, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la Sociedad;
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550, último párrafo;
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio Nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 2010;
5º) Consideración de la gestión de los Directores (art. 275 Ley 19.550);
6º) Consideración de los honorarios de los Directores;
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
8º) Consideración del aumento de capital y, en su caso, la reforma del art. Cuarto del Estatuto;
9º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Presidente: Guillermo Horacio Carvajal, Director Suplente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de Mayo de 2010 y Acta de Directorio de asunción del 4 de Noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 166. Libro Nº: 138.
e. 23/05/2012 Nº 56463/12 v. 30/05/2012

BUILDING BAIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Building Baires S.A. para el 19 de junio de 2012 a las 15.00 hs., en primera convocatoria, y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de La Rioja 1217 piso 5to dto A, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de la nueva locación efectuada sobre el inmueble sito en Santo Domingo 3019/3025 CABA;
3º) Consideración del pedido efectuado por la Sra. Griselda Elsa Dedovic con relación a la Sra Silvia Elizabeth Gaikowski y la presunta comisión de un delito por parte de esta ultima con relación a su participación en la empresa.
4º) Tratamiento del pago de alquileres a la Sra. Griselda Elsa Dedovic;
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550, por los ejercicios económicos finalizados el 31 de septiembre de 2010 y el 31 de septiembre de 2011 respectivamente;
6º) Consideración del destino del resultado del ejercicio;
7º) Aprobación de la gestión del directorio y su Remuneración;
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de septiembre de 2012;
6º) Autorizaciones.

Presidente. Antonella D’Alessio designada por acta de Asamblea 3 del 12 de enero de 2009, y distribución de cargos por Acta de Directorio 22 del 12 de enero de 2009.

Certificación emitida por: Mariano Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 5247. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 042. Nº Libro: 02.
e. 28/05/2012 Nº 56688/12 v. 01/06/2012

“C”

CLINICA PRIVADA TRISTAN SUAREZ S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las normas del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de la sociedad, a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de junio de 2012 a las 19:00 hs en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en Hipólito Yrigoyen Nº 2771, 2do. “E” C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos socios para firmar el acta.
Segundo: Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos Complementarlos al Balance, Informe del auditor y memoria correspondiente al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2011.
Tercero: Fijación de los honorarios al presidente Lic. Rita Ester García.
Cuarto: Designación de dos directores y dos suplentes conforme lo establecido en estatuto.
Quinto: Aprobación de la Gestión del directorio desde su designación hasta la finalización del ejercicio.
Sexto: Designación del contador que certificará el balance del próximo ejercicio y determinación de sus honorarios.

Se recuerda a accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad. Apoderados deberán concurrir con una hora de antelación y documentación pertinente a fines de acreditación.
Firmado: Rita Ester Garcia. Presidente. Acta de Asamblea del 20/03/2010 y Directorio 22/03/2010.
Presidente – Rita E. García

Certificación emitida por: Guadalupe Zambiazzo. Nº Registro: 15, Partido de Esteban Echeverría. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 28. Nº Libro: 70.
e. 23/05/2012 Nº 55187/12 v. 30/05/2012

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de junio de 2012 a las 17 y 18 hs. respectivamente, en Av. Alicia Moreau de Justo 1848 SUM, (CABA) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Plan de obras a ejecutar en el bienio 2012-2013.
3º) Reposición del aporte extraordinario para el fondo de obras.
4º) Obra de telefonía e Internet.
5º) Seguridad.
6º) Poda del monte que se encuentra al ingreso del country.

El que suscribe, como presidente, lo hace según acta de asamblea del 16/12/2011 de eleccion de autoridades y distribucion de cargos
Presidente - Carlos Vital

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 134. Libro Nº: 182.
e. 29/05/2012 Nº 57248/12 v. 04/06/2012

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 5864. Convócase a Asamblea general Extraordinaria para el día 12 de junio de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda en la calle Moldes 2328 piso 3 departamento “A” de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que suscribirán el Acta.
2º) Disolución de la Sociedad.
3º) Nombramiento de liquidador.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas y Depósito de Acciones, hasta el día 6 de junio de 2012, inclusive en Moldes 2328 piso 3 “A”, de la Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
Presidente Ana Maria Itoiz designada por acta de asamblea de fecha 20 de agosto de 2009.
Presidente – Ana María Itoiz

Certificación emitida por: Edmundo H. Cranwell. Nº Registro: 25, Partido de Vicente López. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 359. Nº Libro: 10.
e. 23/05/2012 Nº 55654/12 v. 30/05/2012

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 15 de junio de 2012, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la Av. Luis María Campos 1061 piso 3ª “A”, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
4º) Modificación del artículo octavo de los estatutos sociales y redacción de un texto ordenado de los estatutos sociales que incluya esa modificación.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acompañar la constancia de titularidad de las acciones, en días hábiles de 9 a 13 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de reunión.

El vicepresidente fue elegido y acepto su cargo por acta de asamblea nº 65 del 3 de junio de 2011 obrante en folio 67/68 del libro de actas de asambleas nº 2 con rúbrica A16722 del 23 de julio de 1990 y se encuentra en ejercicio de la presidencia según acta de directorio nº 722, obrante en el folio 141 del libro de actas de directorio nº 2 con rúbrica B17233 del 08 de julio de 1991.

El Directorio
Vicepresidente - Guillermo Ambrosio

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 167. Nº Libro: 41.

e. 29/05/2012 Nº 57218/12 v. 04/06/2012

CRIS MORENA GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de junio de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las renuncias de Director Titular y Director Suplente, y aprobación de sus gestiones;
3º) Fijación y designación del número de Directores titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes; y
4º) Autorizaciones.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, cursar comunicación en el horario de 09:00 a 18:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires.

Firmado: María Cecilia Quintanilla. Presidente de Cris Morena Group S.A., designada mediante acta de Asamblea de fecha 30/04/2010.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 38.

e. 24/05/2012 Nº 56218/12 v. 31/05/2012

"D"

DAMFER S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Damfer S.A.C.F. e I. para el 11 de junio del 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19550, en la sede social de Marcelo T. de Alvear Nº 2475 Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación del Contrato de Franquicia Renault Minuto.
3º) Ratificación de las garantías otorgadas en virtud del Contrato de Franquicia Renault Minuto.

Firmante designado según Acta de Directorio del 23/04/2012 Roberto Azpiazu, Presidente, designado por Acta Nº 284 del 23 de abril del 2012, transcripta en el Libro de Actas de Directorio Nº 3.

Presidente – Roberto Azpiazu

Certificación emitida por: Jorge Arturo Alvarez. Nº Registro: 25, Partido de San Fernando. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta: 270. Nº Libro: 62.

e. 23/05/2012 Nº 55245/12 v. 30/05/2012

DRACONIS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de Draconis SA convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día trece de junio de 2012 a las 10 horas -Primera Convocatoria- y a las 11 hs en Segunda Convocatoria en las oficinas de Cerrito 520 Piso 8 "D" CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración y tratamiento de la conveniencia o no de presentar a la sociedad en Concurso Comercial, y resolución al respecto.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán depositar en la Sede de la Sociedad (señalada más arriba) y con hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea las acciones títulos o certificados bancarios de depósito de las mismas.

El Directorio

Clelia Camelli De Carrie, Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro.18 del 6 de marzo de 2012 y Acta de Directorio Nro. 57 del 6 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 16/05/2012. Nº Acta 110. Nº Libro 095.

e. 23/05/2012 Nº 55468/12 v. 30/05/2012

"E"

ECIPSA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 12 de junio de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 880, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los Estados Contables (el Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos) y de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico, referidos al Ejercicio Económico, comprendido entre los días 1/8/2010 y 31/07/2011.
4°) Fijación de la remuneración de los directores y síndicos.
5°) Consideración de los resultados. Distribución de dividendos. Constitución de una reserva facultativa.
6°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
7°) Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17 de febrero de 2006.
8°) Rectificación y Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de abril de 2007.
9°) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social.

NOTAS: 1) conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término establecido, en Avenida Corrientes 880, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires.
2) Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación mencionada en el punto 3 del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 18 horas, hasta el día de la Asamblea.

Jaime Garbarsky, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, y Acta de Directorio ambas de fecha 30 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Ramiro Villa Romero. Nº Registro: 439, Córdoba Capital. Fecha: 16/5/2012.

e. 28/05/2012 Nº 57809/12 v. 01/06/2012

EDILCENTER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria que sesionara en primera convocatoria el día 11 de junio de 2012 a las 11 y 30 hs y a las 12 y 30 hs en segunda convocatoria, en el local de calle Florida Nº 15, 9º piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de los plazos previstos en el último párrafo del artículo 234 de la ley 19550;
3º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Setiembre de 2002, 30 de setiembre de 2003, 30 de setiembre de 2004, 30 de setiembre de 2005, 30 de setiembre de 2006, 30 de Setiembre de 2007, 30 de Setiembre de 2008, 30 de Setiembre de 2009, 30 de Setiembre de 2010 y 30 de Setiembre de 2011;
4º) Consideración de la dispensa de confeccionar la Memoria del Directorio en los términos del artículo 1º de la RG. IGJ Nº 6/2006 y su modificatoria respecto de los ejercicios cerrados al 30 de Setiembre de 2010 y al 30 de Setiembre de 2011;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados al 30 de Setiembre de 2002, 30 de Setiembre de 2003, 30 de Setiembre de 2004, 30 de Setiembre de 2005, 30 de Setiembre de 2006, 30 de Setiembre de 2007, 30 de Setiembre de 2008, 30 de Setiembre de 2009, 30 de Setiembre de 2010 y 30 de Setiembre de 2011.
6º) Propuesta de tratamiento de los Resultados Acumulados expuesta por el Directorio en las respectivas Memorias,
7º) Consideración del tratamiento dispensado por el Directorio a los Resultados Acumulados negativos al 30/09/2010 y su absorción contra los saldos de las cuentas Ajuste de Capital y Anticipos Irrevocables,
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de directores por el término de un año,
9º) Consideración de la disolución anticipada, liquidación y cancelación de la inscripción de la sociedad.
10) Nombramiento de los liquidadores.
11) Consideración del Balance Final de liquidación que establece el artículo 109 de la Ley de Sociedades Comerciales y proyecto de distribución del producido de la misma si lo hubiere.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Florida Nº 15, 9º Piso, CABA, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 18,00.

Federico León Bensadon, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/02/2002.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 100. Nº Libro: 11.

e. 23/05/2012 Nº 56568/12 v. 30/05/2012

EL HOGAR CROATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 26 de junio de 2012, a las 19 horas, en primera convocatoria, en L. Lugones 4936 Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolucion del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Sindico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Retribuciones de Directores y Sindico.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elecciones de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
7º) Razones por las que la Asamblea se celebra el 26 de junio de 2012.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2012.

Domagoj Galinovic, presidente, electo Director Titular por Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de julio de 2010 y elegido Presidente por Acta de Directorio Nº 877 de fecha 24 de abril de 2012.

Certificación emitida por: Adriana Adelma Tessandori. Nº Registro: 2125. Nº Matrícula: 4651. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 90. Nº Libro: 4.

e. 24/05/2012 Nº 56178/12 v. 31/05/2012

"F"

FERSI S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de registro IGJ: 1.592.172. CUIT Nro. 30-68246273-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de junio de 2012 a las 11 y 12 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Av. Eduardo Madero Nro. 942, séptimo piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico número 18, cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndico.
4º) Determinación de la remuneración de los directores.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

Presidente electo por acta de asamblea de fecha 31 de mayo de 2011 y acta de directorio de fecha 1 de junio de 2011.

Presidente - Fernando Julián Echazarreta

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 97. Nº Libro: 104.

e. 23/05/2012 Nº 55650/12 v. 30/05/2012

FLORALIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de junio de 2012, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Eduardo Madero 942, piso 13º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto: aumento de capital de hasta $ 2.000.000.- (dos millones de pesos) sin prima de emisión.

Heraclio López Sevillano, DNI 94.252.699. Presidente designado por Acta de Asamblea del 24/11/2011.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 10.

e. 24/05/2012 Nº 55854/12 v. 31/05/2012

"G"

GNVGROUP DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 14 de mayo de 2012 se ha resuelto convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Lola Mora 421, piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el señor presidente;

2º) Consideración de las alternativas de financiamiento: Obtención de una línea de crédito. Emisión de obligaciones negociable.

Ciudad de Buenos Aires, 23 de mayo de 2012.

Presidente – Alejandro Ginevra

Electo por acta de Asamblea del 26 de abril de 2012 y acta de Directorio del 14 de mayo de 2012.

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 026. Libro Nº: 31.

e. 28/05/2012 Nº 57820/12 v. 01/06/2012

"H"

HOPE PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de junio de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de las renuncias de la Director Titular y Director Suplente, y aprobación de sus gestiones;

3º) Fijación y designación del número de Directores titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes; y

4º) Autorizaciones.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, cursar comunicación en el horario de 09:00 a 18:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires.

Firmado: María Cecilia Quintanilla. Presidente de Hope Producciones S.A., designada mediante acta de Asamblea de fecha 04/12/2008.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 128. Nº Libro: 38.

e. 24/05/2012 Nº 56099/12 v. 31/05/2012

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el jueves 7 de junio de 2012 a partir de las 17.30 horas en el Salón Ravenscroft, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Adquisición del inmueble ubicado en la calle Baigorri 7, piso 3 depto. 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos y condiciones que la Asamblea establezca.

2º) Designación de dos fideicomisarios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Presidente – Francisco E. Fernie

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 276.

e. 17/05/2012 Nº 52703/12 v. 07/06/2012

"I"

INDUSTRIAS CONTARDO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 2012 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Murguiondo 4521 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2011

3º) Consideración del resultado del ejercicio.

4º) Designacion de dos directores titulares y un director suplente

Presidente según Acta de Directorio de fecha de 12/07/2010. Norberto Hugo Ochoa.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 1850.

e. 28/05/2012 Nº 56790/12 v. 01/06/2012

INMOBILIARIA LAMARO S.A.I.C.F. Y A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de mayo de 2012, siendo las 15.00 horas, se reúnen los directores, Señores Marcos A. Denaro, Miguel Recha Escola y Ariel Dadon en su carácter de integrantes del Directorio de Inmobiliaria Lamaro SAICF y A en el domicilio social. Teniendo a disposición el balance del ejercicio cerrado el 31/3/2012, el directorio considera oportuno convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 15 de junio a las 11.00 hs. en Primera convocatoria y a las 12.00 horas en Segunda para el caso de fracasar la Primera a celebrarse en la sede social Fray Justo Santa María de Oro 2747, Capital Federal, a fin de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2012.

2º) Aprobación de la gestión del directorio.

3º) Renuncia de los directores.

4º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.

5º) Venta de activos: fracción de tierra de 98 hectáreas ubicada en la localidad de La Toma, Pcia. de San Luis, la fracción de tierra de casi una hectárea en el Delta, primera sección, partido de Tigre, Pcia. de Bs. As, las dos unidades funcionales del inmueble sito en Av. Libertador al 600 (Cocheras), localidad de Vte. López, Pcia. de Bs. As.

6º) Acciones a tomar respecto del Socio Antonio Denaro por la deuda que mantiene con la empresa.

7º) Aprobación del pago del préstamo Ingeniero Bartolo Denaro efectuado por el directorio a la usufructuaria Sra. Rosario Gabella Pérez.

8º) Devolución de aportes no capitalizados.

9º) Constitución del Fideicomiso para la entrega de las propiedades de Inmobiliaria Lamaro SA a terceros adquirentes.

10) Pago de la deuda que se mantiene con la Fundación Ingeniero Antonio Lamaro, Ayuda a los Ancianos y los Niños Necesitados mediante la entrega de los lotes de Lomas de Zamora.

11) Reparto de utilidades y remuneración a los directores.

12) Análisis del testamento y acuerdo particionario efectuado por el albacea español Gómez Villegas a fin de determinar si corresponde dar cumplimiento con la adjudicación del 95% de la nuda propiedad de la camioneta Toyota al Sr. Antonio M. Denaro y con la adjudicación del 95% de la nuda propiedad de la fracción de campo de 7487 hectáreas sito en el Partido de Justo Daract, Pcia. de San Luis a favor del Sr. Marcos A. Denaro.

13) Designación de dos accionistas para firmar el libro. A tal fin se solicita al Dr. Francisco Sojo haga las publicaciones de Ley pertinentes. No siendo para mas se cierra el acto.

Marcos A. Denaro, Titular del DNI 20.537.809 en su calidad de Presidente de la sociedad que gira bajo el nombre de Inmobiliaria Lamaro SAICF y A justificando personería y facultades para este acto con Acta de Asamblea de Elección de Autoridades Nro. 89 de fecha 30/6/2011 y acta de directorio de distribución de cargos Nro. 626 de fecha 30/6/2011. Los mencionados documentos tengo a la vista para este acto.

Marcos A. Denaro

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 21/5/2012. Nº Acta: 018. Libro Nº: 21.

e. 29/05/2012 Nº 57277/12 v. 04/06/2012

INTELAP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de junio de 2012 a las 19.00, en la sede social de Av Belgrano 768, Piso 3º E, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la convocatoria de Asamblea Ordinaria fuera de término legal.

3º) Consideración de la Documentación prevista en art. 234 inc. 1º ley 19.550.

4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

Federico Gurban. Presidente según estatuto del 5-12-96,Nº 12946, Libro 120, Tomo A SA, y Asamblea del 1-11-11, fs. 95 Libro 1, designación autoridades.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 169. Nº Libro: 11.

e. 23/05/2012 Nº 55542/12 v. 30/05/2012

"L"

LA SEGUNDA S.C.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 328877. Convócase a los Señores Accionistas de La Segunda SCA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de junio de 2012 a las 19 hs, en la sede social de la calle Julián Alvarez 1964, primer piso "A" CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2011.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Honorarios al Administrador, excediendo el limite del Art. 261 de la Ley 19.550.

4º) Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social sito en Julián Alvarez 1964, primer piso "A", de la CABA con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

El Síndico

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 23/05/2012. Nº Acta: 85. Nº Libro: 34.

e. 29/05/2012 Nº 57315/12 v. 31/05/2012

"M"

M.B.C. CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la Av. Coronel Díaz 2277 Piso 12º, Dto. B, Capital Federal, el 18 de junio del 2012, a las 09 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 17, finalizado el 31 de diciembre del 2011.

4º) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Directorio:

5º) Determinación de Honorarios al Directorio.

6º) Análisis de los Resultados del Ejercicio.

7º) Modificación en el número de los integrantes del Directorio ante la renuncia del Vicepresidente y Designación del nuevo Directorio.

Asimismo, se faculta a la Sra. Presidente para que proceda a la publicación de los Edictos de Convocatoria en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo establecido en la Ley N º 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2011

NOTA: se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 sobre el depósito de acciones.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 81 del día 30 del mes de abril del 2010.

Presidente - María Braun

Certificación emitida por: Agustín Mihura Gradin. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 5109. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta 170. Nº Libro 14.

e. 23/05/2012 Nº 55273/12 v. 30/05/2012

MARINA DEL SOL S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Marina del Sol S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de junio de 2012 a las 19.00 horas en el Club Alemán de Equitación, sito en Av. Cnel. Manuel Dorrego 4045, Palermo, C.A.B.A., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta.

2º) Reforma del Artículo Primero en cuanto a la jurisdicción en la que tiene su domicilio legal la sociedad.

3º) Reforma del Artículo Décimo Tercero prescindencia de sindicatura.

4º) Reforma del Artículo Décimo Cuarto en cuanto a la posibilidad de hacer convocatorias simultáneas para primera y segunda convocatoria a Asambleas.

Presidente elegido por Acta de Directorio de fecha 06 de Junio de 2011.

Presidente - Rubén Eufemio Riveros

Certificación emitida por: José Luis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 5126. Fecha: 28/05/2012. Nº Acta: 178. Nº Libro: 15.

e. 29/05/2012 Nº 58544/12 v. 31/05/2012

MARINA DEL SOL S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Marina del Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de junio de 2012 a las 18.00 horas en el Club Alemán de Equitación, sito en Av. Cnel. Manuel Dorrego 4045, Palermo, C.A.B.A., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Información y rendición de cuentas por el Directorio de lo actuado con relación a las redes subterráneas de energía eléctrica, teléfono y Cablevisión.

3º) Consideración del desempeño de los integrantes del Directorio con relación a su gestión respecto a las redes subterráneas de energía eléctrica, teléfono y Cablevisión.

4º) Consideración Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

5º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

6º) Disposición del resultado contable del Ejercicio 2011.

Presidente elegido por Acta de Directorio de fecha 06 de Junio de 2011.

Presidente - Rubén Eufemio Riveros

Certificación emitida por: José Luis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 5126. Fecha: 28/05/2012. Nº Acta: 182. Nº Libro: 15.

e. 29/05/2012 Nº 58555/12 v. 31/05/2012

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 13 de

junio de 2012 a las 20,00 horas en la sede social de la calle Luzuriaga Nº 761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de tres miembros titulares del Directorio por el término de 2 años y de 2 miembros suplentes por el término de 2 años.
6º) Elección de 3 miembros titulares del Consejo de Vigilancia por el término de 2 años.
7º) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
8º) Prórroga para la enajenación de acciones adquiridas por la Sociedad (Art. 221 de la Ley 19.550)

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar Comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19.550 Art. 238).

El Directorio

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 03/08/2011 y Acta de Directorio del 04/08/2011.

Microómnibus Ciudad de Buenos Aires SATCI.
Presidente – Omar Norberto Labougle

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 170. Nº Libro: 41.

e. 28/05/2012 Nº 56677/12 v. 01/06/2012

“O”

OVER EDENIA S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de Directorio 82 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 11/06/12 11 hs y 12 hs en 2º convocatoria en Tucumán 834, 3º CABA.

ORDEN DEL DIA:

Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Consideración documentación art. 234 inc. 1 LSC por ejercicio cerrado 31/12/2011.
Consideración gestión y elección directorio.
Consideración gestión y elección de la sindicatura.

Cristian Gabriel Sánchez, Presidente designado Acta Directorio nº 73 de fecha 29 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Virginia C. Olexyn. Nº Registro: 79. Nº Matrícula: 5301. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 017. Nº Libro: 1.

e. 24/05/2012 Nº 55900/12 v. 31/05/2012

“P”

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y DE M.

CONVOCATORIA

Registro Nro. 43.903. Por resolución del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 52, en autos “Estado Nacional c/Papel Prensa S.A.I.C.F. y de M. s/Ordinario”, expediente Nro. 050365, se convoca a Asamblea General Ordinaria y, Extraordinaria a celebrarse el 27 de junio de 2012 a las 15 horas, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 739, Piso 4, de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Contables, Información Adicional a las Notas de los Estados Contables, Reseña Informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia, correspondientes al 39º Ejercicio Social cerrado el 31.12.10.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por la suma de $ 1.902.678 y al Consejo de Vigilancia por la suma de $ 665.832 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.10, en exceso de $ 2.255.365,93 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nro. 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 570.924 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.10.
6º) Ratificación al Directorio por los anticipos otorgados a cuenta de honorarios para el ejercicio cerrado el 31.12.11, cuyo importe total no exceda de $ 2.500.000 al Directorio, $ 800.000 al Consejo de Vigilancia y $ 650.000 a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Destino de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio cerrado el 31.12.10.
8º) Presupuesto para funcionamiento del Comité de Auditoría.
9º) Determinación de número de Directores Titulares y Suplentes (arts. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección.
10) Determinación de los honorarios de los contadores certificantes correspondientes al 39º ejercicio social cerrado el 31.12.10. Aprobación de los honorarios devengados en exceso a lo presupuestado por el Estudio Brea Solans y Asociados para la certificación y auditoría de los Estados Contables al 30.09.10 y 31.12.10, los trimestrales del ejercicio cerrado el 31.12.11 y de lo presupuestado para los estados contables cerrados al 31.12.11.
11) Designación del contador certificante para el 41º ejercicio en curso a cerrar el 31.12.12.
12) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia.
13) Designación de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes por un ejercicio (art. 15 del Estatuto Social).
14) Consideración de la disolución del consejo de vigilancia. Reforma del Estatuto a tal fin.
15) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de Presidente y Vicepresidente (art. 15 bis del Estatuto Social).

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 21 de junio de 2012, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (art. 238 L.S.).
NOTA: Para el tratamiento del punto 14 correspondiente a la Asamblea Extraordinaria se debe computar el quórum establecido en el art. 244 de la Ley 19.550.

Secretaria – María Elisa Baca Paunero
Juez – María Cristina O’Reilly

e. 28/05/2012 Nº 56753/12 v. 01/06/2012

PLATY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15-06-2012, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Hernandarias 531 C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-6-2010 y 31-6-2011.
3º) Renovación de autoridades.

Firmado: Omar Jorge Todorovich. Presidente designado por acta de Asamblea del 3-7-2009.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 21/05/2012. Nº Acta: 162. Nº Libro: 75.

e. 28/05/2012 Nº 56768/12 v. 01/06/2012

PMS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 18/06/12 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 872 Piso 1º oficina 10/11 C.A.B.A. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el director Juan José Rodríguez.
2º) Elección de autoridades.
3º) Cambio de sede social y
4º) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir.

Alejandro Diego Orsetti, Presidente, designado por Acta de Directorio del 27 de enero de 2010.

Certificación emitida por: Pablo M. Hortiguera. Nº Registro: 33, Partido de Vicente López. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 228. Nº Libro: 67.

e. 24/05/2012 Nº 56265/12 v. 31/05/2012

“S”

SAINT THOMAS ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.758.455. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Junio de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la Ruta 52 Nº 4640, Canning, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones para la celebración de la Asamblea fuera de la jurisdicción.
3º) Aumento de capital a $ 9.660.000 por capitalización de aportes.
4º) Reordenamiento y adecuación de Estatutos, conforme a lo establecido en la Res. 5/07.

El firmante Sr. Juan Pablo Floria en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/11/2011.

Presidente - Juan Pablo Floria

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 17/05/2012. Nº Acta: 041. Nº Libro: 34.

e. 23/05/2012 Nº 55575/12 v. 30/05/2012

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Nº Insc. en la I.G.J.: 20414 - No. correlativo 247129. Balance General al 31 de diciembre de 2011. Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de junio de 2012, a las 10 hs en la sede social Av. Larrazábal 2047 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Dispensa de incluir los requerimientos de la información previstos en la Resolución General I.G.J. Nº 6/2006 en los textos de las memorias confeccionadas por el Directorio.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio 31/12/2011.
5º) Resultado del Ejercicio 31/12/2011, Honorarios Directorio en exceso del cupo legal, Honorarios Síndico.
6º) Aprobación gestión del Directorio y actuación Sindicatura.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de mayo de 2010.
Buenos Aires, mayo 18 de 2012.

El Directorio
Presidente – Víctor Mariano Sonego

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta 120. Nº Libro 86.

e. 23/05/2012 Nº 55669/12 v. 30/05/2012

SARTORIUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Señores Accionistas de Sartorius Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2012 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria en Av. Leandro N. Alem 693, 5º piso “A”, C1001AAB Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a la presente Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550. Sra. María Victoria Cattáneo, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Actas de Asamblea Nº 23 del 18 de junio de 2010 y de Directorio Nº 43 del 18 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Carolina B. Togni. Nº Registro: 5, Partido de San Fernando. Fecha: 18/05/2012. Nº Acta: 233. Libro Nº: 13.

e. 28/05/2012 Nº 57147/12 v. 01/06/2012

SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de “Sociedad Urbanizadora Inmobiliaria S.A.” a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de junio de 2012 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Roque Saenz Peña 651, piso 2º, oficina 32 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente a los estados contables de los ejercicios económicos correspondientes a los años 2006 hasta 2011 inclusive.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios del directorio por los ejercicios 2006 hasta 2011 inclusive.
6º) Elección de autoridades.
7º) Informe y tratamiento de la expropiación de 8 Hectáreas, 50 áreas, 96 Centiáreas, 52 decímetros cuadrados; del Predio denominado La Mariana, Partido de La Matanza.
8º) Tratamiento del importe ofrecido como pago, según Expediente Nº E-43448/01, Partido de La Matanza, Partida 1286, Circunscripción 5, Parcela 723. Designada por acta de Asamblea de fecha 18/6/2008, labrada a fojas 118/126, del libro de actas número 3, rubricado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 8/11/1979, bajo el número C 6367.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la Avenida Roque Saenz Peña 651, piso 2º, oficina 32 de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas hasta el 13 de junio de 2012.

Presidente – María Ferreyra Ezcurra

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 23/5/2012. Nº Acta: 170. Libro Nº: 101.

e. 29/05/2012 Nº 57300/12 v. 04/06/2012

SOUVENIR S.A. DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de junio de 2012, a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs. en segunda, en Moreno 957 piso 4 oficina 1 CABA, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1 Ley 19550, por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2011.

3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2011. Distribución de dividendos. Eventual afectación parcial del saldo de la reserva para Futuras Distribuciones Res. IGJ 25/04 y 7/05.

4º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio, incluyendo remuneración en exceso del límite establecido por el art. 261 Ley 19550.

5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un nuevo período estatutario.

6º) Tratamiento de la posible disolución anticipada de la sociedad por causal prevista en el art. 94 inc. 1 Ley 19550.

7º) Designación de Liquidador.

8º) Consideración de Aumento de capital, incluyendo la Capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital que surge de la documentación contable; a fin de recomponer el capital de trabajo necesario, y adaptar las cláusulas del estatuto a las necesidades sociales y normativa vigente.

9º) Conferir las autorizaciones necesarias a tales efectos.

Juan Ignacio Peña. Presidente, según Actas de Asamblea del 02/12/09 y 29/11/10 y Acta de Directorio del 13/10/11.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 22/05/2012. Nº Acta: 181. Nº Libro: 27.

e. 28/05/2012 Nº 56787/12 v. 01/06/2012

"V"

VISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 de junio de 2012 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1437, piso 4º, frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de un director titular adicional.

3º) Designación de directores para cubrir los puestos vacantes.

4º) Remuneración del Director y Oficial de Cumplimiento ante la Unidad de Información Financiera.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la Av. Corrientes 1437, piso 4º frente de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 30 de Septiembre de 2011 y Acta de Directorio de fecha 30 de Septiembre de 2011.

Presidente - Luis Marcos Schvimer

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 130. Libro Nº: 20.

e. 29/05/2012 Nº 56995/12 v. 04/06/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Tomas Horacio French, abogado al Tº 104 Fº 653 CPACF, avisa que José Alfredo Granell, con domicilio en calle Clay N 2864, Piso 4, Dpto B, CABA, transfiere Fondo de Comercio a Sergio Aníbal Gusmerotti con domicilio en calle 45 N 914, Piso 4, Dpto. A, La Plata, Prov. De Buenos Aires, destinado al rubro servicios mayoristas de agencia de viajes, ubicado en calle Clay N 2864, Piso 4, Oficina 13, Dpto A CABA. Reclamos de ley en calle Clay N 2864, Piso 4, Oficina 13, Dpto A CABA.

e. 29/05/2012 Nº 57400/12 v. 04/06/2012

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Ofic. Salta 158 C.A.B.A. Avisa: Forno Cortegada S.A. Representada por su Presidente José Manuel Alvarez, vende a Guillermo Sebastián Diez, el Hotel (S.S.C.) (300023), sito en Gallo 776 P.B., C.A.B.A. libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 28/05/2012 Nº 48771/12 v. 01/06/2012

María Cristina Díaz con domicilio en Bravard 1137 CABA transfiere el fondo de comercio del garage sito en Lavalle 3563 CABA a Víctor José Saucedo con domicilio en Carlos Calvo 2058, piso 3 dpto. 27 CABA, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en San Martín 686, 2º piso dpto. 24 CABA.

e. 24/05/2012 Nº 56091/12 v. 31/05/2012

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú N° 859 5º B de C.A.B.A avisa: Goluboff Daniel Bernardo domicilio en Mendoza 1767 2º B caba transfiere fondo de comercio a Enebelo Karina Andrea y Pablo Miguel Di Masi domiciliados en Av de Mayo 1316 10º D caba rubro Casa de comidas Café Bar despacho de bebidas sito en Uruguay 859 p.b. caba reclamos De ley Nuestras Oficinas.

e. 29/05/2012 Nº 57358/12 v. 04/06/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMX ARGENTINA S.A. - AMX ARGENTINA HOLDINGS S.A. - AMOV ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 1.581.237), AMX Argentina S.A., con sede social en Avda. de Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 03/11/1993, bajo el Nº 10837, del Libro 113, tomo A, de Sociedades Anónimas; (I.G.J. Nº 1.616.260) AMX Argentina Holdings S.A. con sede social en Avda. de Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 07/02/1996, bajo el Nº 1034, del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas; y (I.G.J. Nº 1.750.241) AMOV Argentina S.A. con sede social en Avda. de Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/01/2005, bajo el Nº 1049, del Libro 27, tomo-, de Sociedades Por Acciones, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º, de la Ley 19.550, que el 29/03/2012 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por Acta de Directorio y Asamblea de Accionistas de las tres sociedades, celebradas el 09/03/2012 y 29/03/2012 respectivamente, mediante el cual AMX Argentina S.A., como sociedad absorbente, continuará los negocios sociales de AMX Argentina Holdings S.A. y AMOV Argentina S.A. Como consecuencia de esta fusión, AMX Argentina Holdings S.A. y AMOV Argentina S.A. se disuelven, sin liquidarse, y el capital de AMX Argentina S.A., se aumenta en la suma de $ 329.047.060, es decir de la suma de $ 955.109.506 a la suma de $ 1.284.156.566, a raíz de la incorporación de AMX Argentina Holdings S.A. y AMOV Argentina S.A. La valuación del activo, del pasivo y patrimonio neto de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios según Balance Especial de Fusión al 31 de Diciembre de 2011, y es la siguiente: AMX Argentina S.A.: activo $ 10.913.380832, pasivo $ 4.987.990.306 y patrimonio neto $ 5.925.390.526; AMX Argentina Holdings S.A.: activo $ 6.619.642.974, pasivo $ 739.505.169 y patrimonio neto $ 5.880.137.805; y AMOV Argentina S.A. activo $ 5.711.574.213, pasivo $ 130.281.870 y patrimonio neto $ 5.581.292.343. Domicilio para Oposiciones: Escribanía Alonso: Avda. Rivadavia 611, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 12 a 16 horas. Cecilia Soledad Oubiña —Autorizada por Asamblea de Accionistas de AMX Argentina S.A., de AMX Argentina Holdings S.A. y de AMOV Argentina S.A. de fecha 29/03/2012.

Abogada – Cecilia Soledad Oubiña

e. 28/05/2012 Nº 56672/12 v. 30/05/2012

"C"

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Consultatio Deuda Argentina F.C.I.: La Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 16805 del 26 de abril de 2012 y por Comunicación SC Nº 2893/FCI del 17 de mayo de 2012 resolvió aprobar las modificaciones efectuadas en el texto del Reglamento de Gestión de "Consultatio Deuda Argentina F.C.I.". Dicho texto puede ser retirado y/o consultado en la siguiente dirección y horario de atención: Avenida Eduardo Madero 900, Piso 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Teléfono 4318-8000 / Lunes a viernes de 10 a 17 horas. Miguel Angel Sinigaglia (Apoderado según Escritura Nº 140 Folio Nº 466 del 29 de agosto de 2011).

Certificación emitida por: Luis V. Costantini (h). Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 2846. Fecha: 22/5/2012. Nº Acta: 176. Nº Libro: 15.

e. 29/05/2012 Nº 58530/12 v. 30/05/2012

"I"

INFORMATICA INTEGRADA S.A. DEL PLATA PROPIEDADES S.A.

Fusión de Sociedades

En los términos de los arts. 10 inc. b; 83 inc. 3º y 88 inc. 4º de la Ley 19.550, se hace saber que, en virtud del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 09/03/12 entre Del Plata Propiedades S.A. e Informática Integrada S.A., la sociedad Del Plata Propiedades S.A., con sede social en Reconquista 1088, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/07/1994 bajo el Nº 6.920, del Libro 115, tomo A de Sociedades Anónimas, con las reformas de estatuto inscriptas el 10/04/95, el 22/10/97, el 25/06/98, el 8/03/99, el 16/02/07 y el 11/04/08, cuya valuación del activo es de $ 72.090.181 y del pasivo es de $ 9.569.058 al 31/12/11, ha incorporado por fusión a Informática Integrada S.A. (ex Procin S.A. de Servicios), con sede social en Reconquista 1088, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/03/1978 bajo el Nº 581, del Libro 86, tomo A de Sociedades Anónimas, con las reformas al estatuto inscriptas el 22/09/92, el 7/03/97 y el 9/02/09, cuya valuación del activo es de $ 4.408.167 y del pasivo es de $ 17.827 al 31/12/11. El compromiso previo de fusión de fecha 9/04/2012, ha sido aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Del Plata Propiedades S.A. celebrada el 26/04/2012 y por la Asamblea General Extraordinaria de Informática Integrada S.A. celebrada el 26/03/2012. Del Plata Propiedades S.A. modifica su Contrato Social y aumenta su capital en $ 668.450, pasando de $ 56.726.092 a $ 57.394.542, mediante la emisión de 668.450 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1, Informática Integrada S.A. se disuelve sin liquidarse. La presente reorganización se efectúa con efectos contables y fiscales al 1 de enero de 2011. El Dr. Eduardo Roca se encuentra autorizado a suscribir el presente por la Asamblea General Extraordinaria de Del Plata Propiedades S.A. celebrada el 26/04/12 y por la Asamblea General Extraordinaria de Informática Integrada S.A., celebrada el 26/04/12.

Abogado – Eduardo Jorge Roca

e. 28/05/2012 Nº 57885/12 v. 30/05/2012

"S"

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

Por AGOyE del 7/5/2012, se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 2.972.000 a $ 8.472.000, es decir en $ 5.500.000, emitiendo 5.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social; (iii) hacer saber que Swarovski International Holding AG y Swarovski Ventures Ltd. han expresado en la asamblea su decisión de ejercer el derecho de suscripción preferente y su voluntad de acrecer sobre el remanente de las acciones no suscriptas. A fin de ejercer los derechos del Art. 194 LSC, los accionistas deberán cursar la comunicación en el plazo de treinta días corridos siguientes al de la última publicación de los presentes avisos en el horario de 10 a 18 hs. en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, CABA. Joaquín E. Martínez. Autorizado por Asamblea del 7/05/2012.

Abogado - Joaquín E. Martínez

e. 29/05/2012 Nº 57011/12 v. 31/05/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 20 de fecha 19 de Diciembre de 2.011, en la causa caratulada: "Aruru, Juan Roque y Toloy, Eugenia Ana María p/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 766/11, respecto a Eugenia Ana María Toloy, DNI Nº 24.592.019, de estado civil divorciada, instruida, de ocupación empleada administrativa, nacida el 15 de Mayo de 1.975 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, domiciliada en calle Cura Brochero, departamento Nº 9, barrio Foecyt, de la ciudad de su nacimiento, de 37 años de edad, hija de Laureano José Toloy y de Magdalena Leineker, la que dispone: "Sentencia Nº 20. Corrientes, 19 de Diciembre de 2.011.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)... 2º)... 3º)... 4º) Condenar a Eugenia Ana María Toloy, DNI Nº 24.592.019, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530, 535 y concordantes del CPPN). 5º)... 6º)... 7º)... 8)... 9º)... 10º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Jueces de Cámara. Ante Mí: Dra. Susana Beatriz

Campos- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.
Sebastián Avila, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.
e. 29/05/2012 Nº 56442/12 v. 04/06/2012

Por disposición de S. Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 07 de noviembre de 2011 en la causa caratulada: “Britos, Diego Genaro e Isasi Cuevas, Amado s/ Sup. Inf. Ley 23.737 y 22.415”, expediente Nº 699/10 respecto a Diego Genaro Britos, D.N.I. Nº 26.394.080, soltero, nacido el 12 de diciembre de 1977 Capital Federal; la que dispone: “Nº 12. Sentencia. Corrientes, 07 de noviembre de 2011. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) … 2º) Condenar a Diego Genaro Britos DNI Nº 26.394.080, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérsele hallado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (art. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 535 y ccs del CPPN. 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) … 8º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N., cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente Archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró — Juez de Cámara. Dr. Fermín Amado Ceroleni — Juez de Cámara. Dr. Víctor Antonio Alonso — Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos — Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.
Sebastián Avila, secretario de ejecución.
e. 23/05/2012 Nº 54598/12 v. 30/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, —sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal— notifica a José Antonio Simo Guillen (NIF Nº 85.079.841-N), en relación con la causa N° 1133/2009 (Int. 1374) caratulada “Sifer Comunicaciones S.R.L. y otros s/infracción ley 24769”, lo resuelto el 10 de mayo de 2012, que en su parte pertinente dice así: “Buenos Aires 10 de mayo de 2012. Por recibido. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto por el agente Fiscal contra la resolución de fs. 395 a 396 lo ha sido en tiempo y forma, concédeselo. Notifíquese: al agente fiscal, en su despacho, a la querella y a Milano, mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción y a Simo Guillen por edictos. Con relación a los últimos dos hágaseles saber que, dentro del término de tres días de notificados, deberán designar un letrado de su confianza; ello, bajo apercibimiento de designarle el tribunal, a fin de proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (artículo 104 del C.P.P.N.). Cumplido, y agregadas las constancias de las notificaciones ordenadas, fórmese el correspondiente incidente y eléveselo a conocimiento del Tribunal de Alzada con nota de estilo... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante Mí: Mariana L. Chaij, Secretaria”.
Secretaría, 15 de mayo de 2012.
e. 23/05/2012 Nº 54538/12 v. 30/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez Nacional, Secretaría N° 5, a mi cargo, en la causa Nº 313/09 caratulada: “Basualdo, Leticia y Cañas, Marcelo Fabián s/inf. Art. 302 del C. Penal”, notifica a Pablo Minervini (L.E. Nº 4.859.452) de la siguiente resolución: “Buenos Aires, 14 de mayo de 2012. Se Resuelve: I) ... II) Sobreseer en la presente causa Nº 313/09 respecto de Pablo Minervini, en orden al hecho descripto por el considerando de la presente, por no haber sido aquél cometido por Pablo Minervini, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (art. 336 inc. 4º del C.P.P.N.). III) Estar a la rebeldía dispuesta a fs. 166 y vta. con relación a Leticia Mariela Basualdo. IV) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. Goñi. Secretaria, 14 de mayo de 2012. Buenos Aires, de mayo de 2012 A los fines de notificar lo resuelto precedentemente a Pablo Minervini, publíquese aquéllo mediante edictos -por el término de tres días-. A aquellos fines líbrese oficio al Boletín Oficial acompañado con cédula de notificación. Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Sandra V. Goñi, secretaria.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
e. 28/05/2012 Nº 55865/12 v. 01/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, interinamente a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 119 “Bioimplant S.A. - Tecnofix S.A. U.T.E. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada “Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769”, notifica a Walter Gabriel Sbrollini (D.N.I. Nº 16.922.896) y Anunciación Colutta (D.N.I. Nº 93.673.821) lo siguiente: “/// nos Aires 15 de marzo de 2012: Autos y Vistos:… Y Considerando:... Se Resuelve: I) Sobreseer respecto de ... Walter Gabriel Sbrollini... en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1° de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N)... II) Sobreseer respecto de Anunciación Colutta… en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1° de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N) ... VI) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por los considerandos 1º y 10º de la presente... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.”. “///nos Aires, 18 de abril de 2012.... 2º) En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 502/803 por la parte querellante (A.F.I.P./D.G.I.), contra la resolución obrante a fs. 476/483 (arts 337, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que “...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia...” (Reg. 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió —en opinión de este juzgado— que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará a las defensas de.... Walter Gabriel Sbrollini.... Anunciación Colutta... Fdo. Rafael Caputo, Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio, Secretaria”.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.
e. 28/05/2012 Nº 55861/12 v. 01/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 42 “Diveo Argentina S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada “Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769” notifica a Eduardo Alberto Fons (D.N.I. Nº 16.579.327) lo siguiente: “///nos Aires 14 de mayo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I) Disponer el Archivo de las presentes actuaciones Nº 42, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C. P. P. N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptas por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente Diveo Argentina S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente.... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.”.
Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.
Rosana V. Berlingieri, secretaria.
e. 28/05/2012 Nº 55870/12 v. 01/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 18 “Pro Comm S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada “Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769”, notifica a Adrián Horacio Steinberg (D.N.I. Nº 17.364.752) lo siguiente: “/// nos Aires, 11 de mayo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I) Disponer el Archivo de las presentes actuaciones Nº 18, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptas por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente Pro Comm S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente.... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.”.
Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.
Rosana V. Berlingieri, secretaria.
e. 28/05/2012 Nº 55872/12 v. 01/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 52 “Servicio Quality Control S.A. S/ Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada “Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769”, notifica a Aristóbulo Nicanor Moreira (D.N.I. Nº 8.345.067) lo siguiente: “Buenos Aires 7 de mayo de 2012: Autos y Vistos:... y Considerando:... Se Resuelve: I) declarar extinguida por prescripción la acción penal en el legajo Nº 52 respecto de Aristóbulo Nicanor Moreira por los presuntos hechos de evasión de pago del Impuesto a las Ganancias con relación al ejercicio fiscal 1999, del Impuesto al Valor Agregado con relación a los ejercicios fiscales 1999 y 2000 y del Impuesto a las Salidas No Documentadas por el ejercicio fiscal 2000, a los cuales se habría encontrado obligada la contribuyente Servicio Quality Control S.A. (arts. 59, inc. 3º; 62, inc. 2º; 63 y 67, todos del Código Penal); II) Sobreseer en la causa por extinción de la acción penal por prescripción respecto de Aristóbulo Nicanor Moreira con relación a los hechos mencionados por el punto anterior (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º, todos del C.P.P.N);... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.”.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.
e. 28/05/2012 Nº 55857/12 v. 01/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 141 “Supermercados Ekono S.A. s/ Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada “Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769”, notifica a Víctor Mario Itchkoch y Manuela Ruiz lo siguiente: “///nos Aires, 11 de mayo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I) Disponer el Archivo de las presentes actuaciones Nº 141, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptas por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente Supermercados Ekono S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente.... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.”.
Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.
e. 28/05/2012 Nº 55867/12 v. 01/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 330/08, caratulada: “Juan José Saftic - Romano Ana Mercedes s/Ejecución Fiscal - Incidente de regulación de Honorarios de Graciela Nora Furnari”, se dispuso con fecha 7 de mayo de 2012, lo siguiente: “1º) En atención a lo solicitado a fs. 25 del presente incidente por la actora, intímese a la ejecutada a que dentro del término del quinto día de notificada, pague los honorarios o indique si tiene impedimento a que la diferencia entre lo depositado a fs. 17 del principal (dos mil pesos - $ 2000-) y el objeto de la ejecución de fs. 49 y vta. del principal (setecientos setenta y ocho pesos con setenta y ocho centavos - $ 778,78-), sea utilizado para el pago de los honorarios regulados en la presente causa a Graciela Nora Furnari (cfr. fs. 19/21 vta. del presente incidente). En caso de guardar silencio se entenderá que la ejecutada no tiene impedimento y se librará el correspondiente cheque a favor de la nombrada Furnari para el pago de aquellos honorarios por la suma de setecientos pesos ($ 700).” Fdo: Rafael Caputo Juez Ante Mí: Mirtha Lilián Campos Tula secretaria”.
Secretaría, 7 de mayo de 2012.
e. 28/05/2012 Nº 55853/12 v. 01/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Andrés Alberto Soto (D.N.I. nº4.379.105), para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 16.556/03 (B-7.499), caratulada “Gómez Héctor y otra s/delito de acción pública”, del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”.
Secretaría nº 2; 8 de mayo de 2012.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 23/05/2012 Nº 54585/12 v. 30/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Wilke Quispe Medina (D.N.I. Nº 94.427.182, peruano, nacido el 4 de septiembre de 1978 en la Ciudad de Ica, República del Perú, hijo de Mario Quispe y de Virgina Medina), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.232/11 (B-13.776)), caratulada “Rojas Ramos Juan y otro s/infracción Ley 22.332”, del registro de la Secretaría Nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”.
Secretaría Nº 2; 18 de mayo de 2012.
Adolfo Piendibene, secretario federal.
e. 28/05/2012 Nº 55860/12 v. 01/06/2012

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica al Sr. Oscar Marcelo Yestrembski Pérez, por cinco días a partir de la primera publicación del presente, que en la causa nº 5597/2011 se resolvió, con fecha 14 de mayo

de 2012: "(...) convóquese al Sr. Yestrembski a prestar declaración indagatoria haciéndole saber que deberá presentarse dentro de los tres días de notificado, de lo contrario se decretará a su respecto una inmediata orden de captu ra. A tal fin, notifíquese al nombrado mediante la defensoría Oficial. Asimismo, cítese al nombrado mediante el libramiento de edictos (Art. 150 del CPPN) dejándose asentado que su conducta ha sido calificada en forma provisoria como constitutiva del delito previsto en el Art. 5 inciso "C" de la Ley 23.737. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. Publíquese por el término de cinco días.
Mariela Labozzetta, secretaria federal.
e. 28/05/2012 Nº 56425/12 v. 01/06/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, notifica a la siguiente persona: Yanina Adriana Farfán, DNI Nº 33.696.498, que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3, de esta ciudad, dentro del quinto día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos; ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su paradero y posterior comparendo. El presente se libró en la causa Nº 720/2009 caratulada "N.N. s/22.362". Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal.- Ante mí Sebastián Ramos Secretario Federal.
Secretaría Nº 5, 15 de mayo de 2012.
e. 24/05/2012 Nº 55199/12 v. 31/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107 cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la publicación del presente, a fin de que Roberto Cruz Huaycho, boliviano, nacido el 23 de septiembre de 1980, de quien se desconocen mayores datos, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el Nº 10.194/2011 con el objeto de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 107; Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.
Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria.
e. 24/05/2012 Nº 55318/12 v. 31/05/2012

N° 4

Juzgado de Instrucción N° 4 - Secretaría Nº 113. Cita y emplaza al abogado Marcelo Vázquez a que designe a un profesional de la matrícula para que asuma su defensa técnica, en un plazo de tres días hábiles a contar a partir de la fecha de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de atribuir tal rol procesal al Dr. Sebastián Noe Alfano, titular de la Defensoría Oficial nº 1. Publíquese por 5 días.
Secretaría nº 135, a los veinte días del mes de abril de dos mil doce.
Lorena Lamas, secretaria.
e. 23/05/2012 Nº 55935/12 v. 30/05/2012

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 7, Secretaría N° 121, cita y emplaza a Silvia Luz Uribe Lopera, —Colombiana y con último domicilio conocido en Juncal 858, Piso 4º, Departamento "F" de esta ciudad— cuyos demás datos personales se desconocen, en la causa N° 11.581/12, seguida por el delito de lesiones graves, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración testimonial, bajo apercibimiento de encomendar al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina su paradero y posterior citación en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.
Sebastián R. Ghersi, secretario Ad-Hoc.
e. 29/05/2012 Nº 56635/12 v. 31/05/2012

N° 15

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 15 - Secretaría Nº 146, cita y emplaza por 3 (tres) dias a contar desde la primera publicación del presente a Luis Guillermo Argel, D.N.I. N° 14.569.304, a que comparezca a estar a derecho a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa que se sigue en su contra, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su actual paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el termino de 5 (cinco) dias.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Santiago Atucha, secretario.
e. 24/05/2012 Nº 55373/12 v. 31/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza a Juan Carlos Pérez —argentino, de 36 años de edad, con último domicilio conocido en Humberto Primo 1245, piso 1º, habitación "3", de esta Ciudad y cuyos demás datos se desconocen— en la causa N° 7601/12, seguida por el delito de coacción, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria. Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Patricio A. Iuzzolino, secretario ad-hoc.
e. 24/05/2012 Nº 55381/12 v. 31/05/2012

N° 43

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 43, Secretaría Nº 109, a mi cargo. Cita a Felipe Antelme (D.N.I. Nº 16.635.364) por edictos durante tres días, con el objeto de hacerle saber que deberá presentarse ante el Tribunal en el plazo de un día de la publicación, a fin de prestar su declaración indagatoria.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Soledad Nieto, secretaria.
e. 28/05/2012 Nº 55962/12 v. 30/05/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA Nº 1 SECRETARIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en los autos Nº 55.962, caratulados: "Rodríguez Ariel Martín - Uso Doc. Pco. Robado"; cita, llama y emplaza por el término de Cinco Días a los ciudadanos Ariel Martín Rodríguez, D.N.I. Nº 24.156.900 y Maximiliano Facundo Pelozo, D.N.I. Nº 29.262.044, para que en el plazo de Cinco Días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1º estar a derecho en la causa de referencia. Pablo Andrés Seró, Juez Federal. — Ante Mí, José María Barraza, Secretario.
Concepción del Uruguay, 11 de mayo de 2012.
e. 29/05/2012 Nº 56460/12 v. 04/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 13 SECRETARIA N° 79

Juzgado Correccional N° 13, Secretaría N° 79, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa N° 25121, "Moyano, Fernando Marcelo s/Lesiones Culposas (Archivo)": "///nos Aires, 16 de mayo de 2012... Atento a que no surge de autos el actual domicilio de Fernando Marcelo Moyano, (argentino, DNI 22.976.801), notifíquese por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que aporte al Tribunal la documentación original que acredite la titularidad del rodado marca "Renault" modelo 21, dominio UVZ-238 o bien dar cuenta sobre la situación jurídica actual en que el mismo se encuentra; ello bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de hacer saber a la Seccional en la que se encuentra secuestrado el vehículo como así también a la Dirección Nacional de Fiscalización de Desarmaderos y Autopartes del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, que este tribunal no posee impedimento para que se proceda a la compactación del rodado en cuestión; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente...".
Patricia S. Guichandut, juez.
e. 24/05/2012 Nº 55244/12 v. 31/05/2012

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 8 SECRETARIA N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8, a cargo de la subrogancia ejercida por la Dra. Cecilia G. M. de Negre, Secretaría Nº 15, a mi cargo interinamente, sito en Carlos Pellegrini 685, 6º piso de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a don Flavio Guillermo Valsangiacomo (D.N.I. Nº 17.674.623) a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "A.F.I.P. c/Valsangiacomo, Flavio Guillermo s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 45.360/07), bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por el término de dos (2) días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
Mariela Bonadeo, secretaria federal (int.).
e. 29/05/2012 Nº 56991/12 v. 30/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr Juan Pablo Sala sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de mayo de 2012, se decretó la quiebra de San Bernardo S.R.L., CUIT 30-57019945-1 en la que se designó síndico a María Gabriela Paulina Stefanelli con domicilio en Bernardo de Irigoyen 1082 P. 4 "13", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 2012, y los días 21 de agosto de 2012 y 2 de octubre de 2012 para que el síndico presente los informes individual y general respectivamente (art. 35 y 39 Ley 24.522). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Se intima y ordenar a la fallida para que entregue al síndico dentro de 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. e) Se intima a la fallida a que dentro de los de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. f) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 24/05/2012 Nº 55476/12 v. 31/05/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Anexo, CABA, hace saber por cinco días que con fecha, 23 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de Instituto para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (I.D.E.M.I), CUIT 33-65665884-9. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Cdra. Inés B. Petrone, con domicilio en la calle Mercedes 313, CABA, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30/07/2012. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06/09/2012 y 19/10/2012 respectivamente. Intimar a la deudora para que dentro del quinto día de cumplimiento a lo dispuesto por el art. 88 inc. 3 y 4 LCQ y dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 29/05/2012 Nº 56616/12 v. 04/06/2012

N° 4

El Juzgado Comercial Nacional de Primera Instancia Nº 4, Secretaría Nº 7, en autos caratulados "Obra Social Jerárquico de la R.A. s/Cancelación - Expte Nº082398, decreta la publicación por quince días de edicto en Boletín Oficial: "Se decreta la cancelación como título circulatorio del cheque Nº 31398946 del Banco Nación, con número de cuenta corriente 299654/53, por un valor de $ 2.504,70, a nombre de Titarelli y Asoc., la que será efectiva transcurridos sesenta días contados desde la última publicación oficial de edictos. Publíquese por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
Hernán O. Torre, secretario.
e. 22/05/2012 Nº 54772/12 v. 12/06/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 02-05-12, se decretó la quiebra de Gamma Systems S.A. designándose como síndico al contador Grun Héctor Edgardo, con domicilio en San Martín 551 3º 62 Tel 4394-6115, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11-07-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 6-09-12 y 19-10-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición' del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 28/05/2012 Nº 55915/12 v. 01/06/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Rodríguez Goñi Javier Ignacio s/Quiebra Indirecta", expte. Nº 061141, con fecha 18 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de Javier Ignacio Rodríguez Goñi (CUIT: 20-17.332.857-6), siendo el síndico actuante la Contadora Mirta Hernández, con domicilio en Viamonte 658 3 piso of. 17. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal,

bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 29/05/2012 Nº 56571/12 v. 04/06/2012

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nº 12, del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Avda. Pte Roque S. Peña 1211, 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 24 de abril de 2012 presentó su Concurso Preventivo Fervi Air SA (C.U.I.T. 33-56104657-9), abierto el 08 de mayo de 2012 en el expediente N° 058135, designándose Síndico al Estudio Bejar, Patin y Asociados con domicilio en la calle Suipacha 211, 6° “A”, de ésta, tel 4327-0208, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.07.2012. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 05.09.2012 y 17.10.2012, respectivamente. La Audiencia Informativa se realizará el 06.05.2013, a las 11:00 hs, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 28/05/2012 Nº 56873/12 v. 01/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “Westra S.A. s/Quiebra” (nº de CUIT: 30-69642957-6), Expte. nº 057894, con fecha 9 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Monti Néstor Delfor, con domicilio en Córdoba 1525 4º “42”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.7.12. Se prohibe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de mayo de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 23/05/2012 Nº 54811/12 v. 30/05/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría 23, a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “Desarrollos LK S.A. s/Quiebra” con fecha 7 de mayo de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a Desarrollos LK S.A. (inscripto bajo Nº 21.990, Lº 42, Tº S.A., el día 29/10/08), que el Síndico designado es el contador Bartolomé Horacio Bavio, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1324, piso 1º of. 2/3 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 13 de agosto de 2012. Fíjanse hasta los días 24 de septiembre de 2012 y 5 de noviembre de 2012 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.
Jorge Médici, secretario.
e. 28/05/2012 Nº 55971/12 v. 01/06/2012

Juzgado Nac. 1º Inst. Comercial Nº 12, Sec. Nº 23, hace saber que con fecha 04/05/2012 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de José Luis Alvarez (CUIT 20-17449151-9), en el que se ha designado síndico a Silvia Mónica Tauschek con domicilio en Tucumán 1438, 6º piso, Of. “603” de Capital Federal ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 08/08/2012, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 20/09/2012 y 2/11/2012 respectivamente, habiéndose fijado el día 15/04/2013 a las 10.30 hs. para la audiencia informativa prevista por la ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 28/05/2012 Nº 56489/12 v. 01/06/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 8 de mayo de 2012, en los autos caratulados “Pereyra Norma Cristina s/ Propia Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Norma Cristina Pereyra (D.N.I. 10.961.803) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de Junio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de Agosto de 2012 y el 1 de Octubre de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gustavo Horacio Di Capua con domicilio en Muñiz 416 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 28/05/2012 Nº 55973/12 v. 01/06/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 07/05/2012 se decretó la quiebra de “Cabezas Herranz Rubén Darío” CUIT Nº: 23-92143337-9. El síndico designado en la causa es el Contador Claudio Walter Caracciolo, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 Piso 6 UF-59-H de esta ciudad, Cel 155748-1961, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/08/2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 11/10/2012 y 23/11/2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires a 15 de mayo de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 23/05/2012 Nº 54561/12 v. 30/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica que en los autos: “Zareh Chuloian S.A.C.I. Y F. s/Concurso Preventivo”, Expte. 060.180, por auto de fecha 10/05/12 se declaró la apertura del concurso preventivo de Zareh Chuloian S.A.C.I. Y F. (C.U.I.T. Nº 30-56963908-1). Actividad: empresa mayorista de artículos de tocador y perfumería. Se designó Síndico (Cat. “A”) al estudio Stoltzing Linares y Asociados, con domicilio constituido en Sarmiento 1574, Piso 3º “F”, C.A.B.A., T.E.: 4382-6868. Se fijó hasta el día 12/09/12 para que los acreedores por título o causa anterior a la presentación en concurso, acaecida con fecha 29/03/12, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos en el domicilio del síndico (art. 32 LC). Se fijó hasta el día 25/10/12 para que el síndico presente el informe individual (art. 35 LC) y el día 7/12/12 para que el síndico presente el informe general (art. 39 LC). La audiencia informativa se celebrará el 8/08/13, a las 10 hs. en la sede del juzgado. El día 15/08/13 finalizará el período de exclusividad. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
María Agustina Ballester, secretaria.
e. 28/05/2012 Nº 56732/12 v. 01/06/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 3 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de Market Pull S.A. s/Quiebra (CUIT Nº 30-70734371-7). El síndico titular interviniente es el contador Altman Daniel Ernesto con domicilio en la calle Paraná 774, piso 2º “E”, Cap. Fed., Tel. 4812-2894. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 6 de julio de 2012. Fíjense los días 22 de agosto de 2012 y 3 de octubre de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohibe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 15 de mayo de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 23/05/2012 Nº 54563/12 v. 30/05/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 22.11.2011 se ha decretado la quiebra a Skycell SA Inscripta en la IGJ con fecha 26.11.2004 bajo el Nº 15032, Lº 26 Tº Sociedades por Acciones 30-70902683-2 con domicilio en Florida 537 - Piso 17 de CABA, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 29.06.2012 a la Sindica Valentina María Denda con domicilio en la calle Av. Belgrano 845 - 1º A, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 28.08.2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 9.10.2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “Skycell SA s/Quiebra (antes pedido por Fernández Moores Javier Enrique)”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 mayo de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 24/05/2012 Nº 55329/12 v. 31/05/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., con fecha 02/03/12 en los autos caratulados “Servicios Médicos S.A. s/quiebra” (Expte. 42.238), de conformidad con lo previsto por el art. 218 LCQ, hace conocer el proyecto de distribución de fondos. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 29/05/2012 Nº 56491/12 v. 30/05/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C. de Bs. As., hace saber en autos caratulados “Pane Norma Beatriz s/Quiebra”, Expte. Nº 56.999, que el 16/04/2012 se decretó la quiebra de “Norma Beatriz Pane”, D.N.I. F-04.955.628, CUIT 23-04955628-4 con domicilio en Av. Federico Lacroze 1983, 9º piso “B”, CABA. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá entregar al Sindico los libros contables, papeles y bienes que tuvieran en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y cumplimente la información requerida por el art. 11 — Ley 24522. Se prohibe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus crédito a la Síndico Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. “B”, de esta ciudad, de 14 a 18 hs. hasta el 13/07/2012. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 10/09/2012 y 22/10/2012, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 23/05/2012 Nº 54648/12 v. 30/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos “Cataldo Juliana Beatriz s/Quiebra” Expte: 050.215 con fecha 17 de abril de 2012, se ha decretado la Quiebra de Cataldo Juliana Beatriz DNI. 20.009.156 (CUIT. 27- 20009156-1), argentina, nacida el 20/01/68, estado civil soltera, profesión arquitecta, con domicilio en la calle Asunción 4356, de esta Ciudad de Buenos Aires. La Síndico designada en autos es la Cdora. María Lilia Orazi; con domicilio en Tucumán 1484, piso 2º Of. “B” de Capital Federal. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 10 de agosto de 2012, en el horario de atención de lunes a viernes de 12 a 18 horas.- La Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de

la L.C., los días 9 de octubre de 2012 y 6 de diciembre de 2012, respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 23/05/2012 Nº 54910/12 v. 30/05/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 14/05/2012 se decretó la quiebra de Cobrantia Collections Services S.A. (CUIT Nº 30-70797738-4). El Síndico desinsaculado es Ruiz, Guillermo con domicilio constituido en Olavarría 939 Te: 4302-4477, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 02/08/2012. La Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 17/09/2012 y 31/10/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de mayo de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 29/05/2012 Nº 56569/12 v. 04/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 14 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de Feyna SRL (CUIT 30-70822252-2). El Síndico desinsaculado es Mario Leizerow con domicilio constituido en Av Santa Fe 2206 Piso 2 Of. "B", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 02/08/2012 La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 18/09/2012 y 30/10/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 23/05/2012 Nº 54566/12 v. 30/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Xtel Radio y Servicios SA (CUIT 30-65682726-9) en fecha 14 de Mayo de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Kestelboim Gabriel Dario con domicilio constituido en la calle Av Santa Fe 2534 Piso 11º "B" Telefono: 4822-5375 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22 de noviembre de 2012 y 7 de febrero de 2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de mayo de 2012.
Pablo Caro, secretario.
e. 24/05/2012 Nº 55315/12 v. 31/05/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Tango Gráfica S.A. s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por Obra Social del Personal Gráfico)" Expte. 58803, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 14 de mayo de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 24/05/2012 Nº 55327/12 v. 31/05/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Nicolossi Elisa Miriam s/Quiebra", expediente Nº 53056, DNI: 17.502.230, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 11 de Julio de 2012 ante la Síndica designada Contadora Zulma Gloria Ghigliano, con domicilio constituido en la calle Pasaje Cipolletti 554, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 11 de Septiembre de 2012 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 25 de Octubre de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 29/05/2012 Nº 56508/12 v. 04/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Serra Diego Antonio s/Quiebra", expediente Nº 53.960 (DNI Nº 22.993.3904 y CUIT 20-22993390-7), debiendo los acreedores presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 29 de junio de 2012 ante el Síndico designado Contador Salomón Simón Wilhelm, con domicilio constituido en Lavalle 1290 piso 11 oficina 1109 de la Ciudad de Buenos Aires, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el 31 de agosto de 2012 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 16 de octubre de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 28/05/2012 Nº 55912/12 v. 01/06/2012

N° 25

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 25, del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría 50 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Frigorífico General Belgrano S.A. (C.U.I.T. 33-70961940-9). Acreedores verificarán crédito hasta el día 10/07/2012, ante Sindicatura: Bertolot de Gennaro, domicilio en Uruguay N° 775. 5to. "B" CABA (4878-6131). Sindico presentará informes arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 05/09/2012 y 18/10/2012, respectivamente. Audiencia Informativa se celebrará el día 02/05/2013, a las 10 hs. en sala audiencias del Tribunal sito en Avda. Callao 635 4to. Piso, CA.BA. Este edicto deberá publicarse por 5 días días en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 29/05/2012 Nº 57017/12 v. 04/06/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Elisa Baca Paunero, sito en Av. Callao 635 —Piso 1º— de Capital Federal, en los autos: "Afonso Héctor Evaristo s/Quiebra" Expte. Nº 039.426, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de Héctor Evaristo Afonso, L.E. Nº 4.365.326, C.U.I.T. 20-04365326-2, con domicilio en Venancio Flores 95 de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- El Síndico designado en autos es Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 925 —Piso 10º— de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 2012; siendo las fechas de presentación del informe individual prevista por el art. 35 de la Ley Concursal el día 16 de agosto de 2012; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 28 de septiembre de 2012.- Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 18 de mayo de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 28/05/2012 Nº 55976/12 v. 01/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 2

Juz Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que Anastasia Tigay nacionalidad Kazajstán DNI 93.861.565 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 29/05/2012 Nº 56701/12 v. 30/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 25

El Juzgado Civil Nº 25 cita y emplaza al Sr. Jesus Villar Lodeiro para que se presente a estar a derecho en autos "Minjolou Susana Beatriz c/ Villar Lodeiro Jesus s/Divorcio" en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.
María Victoria Fama, secretaria.
e. 29/05/2012 Nº 50784/12 v. 30/05/2012

N° 56

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Unica de Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel R. Güiraldes sito en calle Lavalle 1212 P. 2, cita por diez días a Rodolfo José Bollini para que comparezca a estar a derecho en autos "Pereyra Maria Cristina c/Bollini Rodolfo José s/Divorcio art. 214 inc. 2 C.C.", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de abril de 2012.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria
e. 29/05/2012 Nº 45165/12 v. 30/05/2012

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Fernando J. V. Césari, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 5º Piso, Capital, cita a herederos de Hugo Aschiero, María Esposto, Italo Aschiero y Ornello Aschiero, para que en plazo de diez días comparezcan en los autos caratulados "García, Liliana Lucía y otro s/Prescripción Adquisitiva, a fin de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Nota: El presente aviso se publica nuevamente por haberse deslizado un error de imprenta.
Buenos Aires, 17 de abril de 2012.
Diego Fernando Bagnato, secretario interino.
e. 29/05/2012 Nº 58665/12 v. 30/05/2012

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

La Sra. Juez Federal Sub. de Santiago del Estero, Dra. Karina Nelé Salomón, en autos; "s/Estupefacientes-Ley 23.737. Imputados: Vera José María y Torres Ariel Armando. Expte: 008456/11", notifica a José Mario Marcial- D.N.I. Nº 13.241.273, con último domicilio en calle 25 de Mayo s/n de la ciudad de Embarcación de la Pvcia. de Salta; que deberá comparecer ante el Juzgado Federal de Sgo. del Estero, sito en Avda. Belgrano (n) 515/25, a efectos de prestar declaración indagatoria, dentro de los diez días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.
Guillermo D. Molinari, juez federal.
e. 24/05/2012 Nº 55364/12 v. 31/05/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA PENAL N° 1 NEUQUEN - NEUQUEN

Cita y Emplaza: El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén, Dr. Gustavo Villanueva, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 1 a cargo del Dr. Javier Ernesto Cerletti, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a Héctor Julio Lucero, DNI 12.817.745, de nacionalidad argentina, para que comparezca a este Tribunal a efectos de ser notificado de lo resuelto en los autos en que me dirijo (art. 150 CPPN).
Neuquén, 11 de mayo de 2012.
Javier Ernesto Cerletti, secretario.
e. 29/05/2012 Nº 56440/12 v. 04/06/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 SECRETARIA PENAL Nº 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2, sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Carlos M. de Felipe; cita a Mario Fernando Picasso, DNI Nº 20.018.331 para que comparezca dentro del quinto día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 3394/09 caratulada "Liljestrom, Catriel Delfino — Formula Denuncia Inf. Ley 22.362" que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente. "///Nicolás, 16 de mayo de 2012. ...Atento lo informado por la mencionada dependencia policial a fs. 189, cítese a Mario Fernando Picasso por Edictos, para que se haga presente ante este Juzgado a primera audiencia, y en el plazo de cinco días, en día y horario hábil, a efectos de notificarse del Auto Nº 41/12 obrante a fs. 170/177 y vta., bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se ordenará su captura. Dicho edicto será publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Juez Federal - Ante Mí Dr. Carlos M. de Felipe Secretario".
e. 29/05/2012 Nº 56443/12 v. 04/06/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/05/2012	AMY NELLY DIAZ	51844/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	21/05/2012	CAMPOS LUIS HORACIO	55814/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	18/05/2012	MONFERRE ISABEL GENOVEVA	55656/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	15/05/2012	PEREZ NESTOR EDUARDO	52958/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/05/2012	FITTIPALDI MARIA GRACIA	53707/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/05/2012	NOVICK JUAN	53872/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/05/2012	BALESTRA IRMA	54572/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/05/2012	ROMERO TERESITA YOLANDA	49648/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/03/2012	ELENA GOREGLAD	52914/12
20	UNICA	ANA INES SOTOMAYOR (JUEZ)	26/03/2012	DIAZ ARSENIO	53832/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	15/05/2012	SCANAGATTI OLGA MARTHA	53256/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/04/2012	CALAROTA ALBERTO LUCIANO Y BRUNO CARMEN	43243/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/05/2012	JAIME TAUIL	49455/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/05/2012	ADRIAN CAYETANO RUSSO	53895/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/03/2012	BORDON ENRIQUE ABEL	34382/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	16/05/2012	ESTHER ETCHEVERRY FOSSA	53759/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/05/2012	AROCA MANRIQUE EDUARDO	55207/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	16/05/2012	ALFREDO INDALECIO QUADRI	53669/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	21/05/2012	PARAJON OSCAR CELESTINO	55793/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	17/05/2012	PISSINIS CARLOS ALEJANDRO ANDRES Y PISSINIS MARIA LUISA	54505/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/05/2012	JORGE RUBEN PALUDI	52180/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/05/2012	LILIANA MONICA ANGIONE	56022/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/03/2012	NELIDA BEATRIZ PEREZ	28435/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/05/2012	INGALA EMMA CATALINA	55130/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/04/2012	DINA DELIA BISI Y JUAN ERNESTO ALZIEU	46088/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/05/2012	LEIVA NELIDA	52906/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	02/05/2012	ABARCA EDUARDO	46778/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/04/2012	CASAL SANTAMARINA MAXIMO	37177/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/03/2012	GARCIA JORGE - GARCIA JOSE MARIA	33640/12
46	UNICA	DAMIAN E. VENTURA	17/05/2012	FISZMAN AARON Y KROKSZTENGEL MARIA	54667/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	12/04/2012	MARTIN NELIDA ANSELMA	38578/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/05/2012	FEDERICO CONCEPCION MARIA	50128/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/05/2012	SANTOS JUAN JOSE	52369/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/04/2012	ELIDA NELLY CANEPA Y CAMILA ARMIDA MALOSETTI	41370/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/05/2012	JORGE ROGELIO DEVESA	55378/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/05/2012	HECTOR ENRIQUE PALUDI Y HAYDEE AKABANI	55845/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/05/2012	BERTA SANCHEZ	51837/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/05/2012	LA PAGLIA SALVADORA	52284/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/05/2012	MARTINEZ PEÑA HUGO ALDO	52222/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	18/05/2012	DEL GROSSO VICENTE	55177/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	26/04/2012	DALMAZZONE CARLOS ARISTIDES Y PISTOIA ELVIRA INMACULADA	45389/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	18/05/2012	FERNANDO BRISIGHELLI	55133/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	11/05/2012	EDUARDO ENRIQUE VIDAL	51500/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	16/05/2012	URIBE BASILIO MARIO Y BRANA NELIDA ARGENTINA	53808/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/05/2012	VOLPI MARIA TERESA	53111/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	04/05/2012	GOYENECHE EMMA MARIA Y TOMATIS EMMA AMELIA	48173/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/04/2012	DIANA MIRIAM PATANE Y/O DIANA MIRIAM PATANE DE NIELSEN	46594/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/03/2012	CIRIACA CACERES	31273/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/05/2012	BEATRIZ ALICIA RICCI	51531/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/05/2012	ROGELIO NICOLAS ESPINOSA	52844/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/05/2012	AMALIA CARRACEDO	52845/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/05/2012	ROGGERI ANTONIO Y MARQUEZ BUDES MARIA EUGENIA	55113/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/05/2012	CLAUDIA ALEJANDRA PEREZ	55115/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/05/2012	LURASCHI ELSA SUSANA	48830/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	17/05/2012	GRINSPAN MARIO FEDERICO	54453/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/05/2012	ROBERTO FERNANDEZ	52227/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/05/2012	RIENZO ROQUE GENARO ANTONIO Y LESTINGI ANTONIA	55316/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	11/05/2012	CAFFINI ESTEBAN GERMAN	51533/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/05/2012	SACZEWICZYK JUAN CARLOS	55117/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	08/05/2012	CAVALLERO ANTONIO PILADE	49809/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/05/2012	KATTAN RAUL CARLOS	47980/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	02/05/2012	PETRUCHELLI PATRICIA MARÌA	46548/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/04/2012	CARLOS ERNESTO BAENA	47827/12

e. 28/05/2012 Nº 2094 v. 30/05/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	09/05/2012	ENRIQUE OSCAR TORREGROSA Y CATALINA GAMBETTA	50079/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	19/04/2012	CABRAL RODOLFO ENRIQUE	42288/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	21/05/2012	SATURNINA CARMEN FRAGA	55821/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/04/2012	MARZETTI ENRIQUE	40837/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	15/05/2012	BONED RAUL VICENTE	52978/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/05/2012	LUIS ALVAREZ GONZALEZ	55157/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	17/05/2012	SCARANO NILDA	54536/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	21/05/2012	SOTTO JOSE MARIA Y OVELAR JOSEFA	55794/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	15/05/2012	BARGACH SERGIO ALBERTO	52985/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/04/2012	TORRES MIGUEL ANGEL	43248/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/04/2012	FERNANDEZ AIDA MERCEDES	40148/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/05/2012	CAÑETE JULIANA DANIELA	56061/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/05/2012	CARLOS YOITI HIDA	55124/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/05/2012	MARRACINO EMMA ANGELICA	54087/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/04/2012	SANZ JOSEFA ROSA	45395/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	08/02/2012	EXPEDITO PEPE Y MARÍA CICCONE	12866/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	15/05/2012	IEZZI PEDRO	52912/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	08/05/2012	FANNY DZALOSINSKY	49471/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	26/04/2012	PONT MARIA RAQUEL Y GRECO FRANCISCO	55422/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/05/2012	ELSA OLGA FREYERMUTH	50939/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/05/2012	DANIEL HUMBERTO VASCONCELLOS	48543/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/05/2012	CAPARROS ALBERTO GUILLERMO	53852/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	04/05/2012	OLIVA JOSE JUAN	48364/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	11/05/2012	MARRA ANA	51665/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	18/05/2012	BASUALDO MORENO ABEL ANIBAL	55419/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	17/05/2012	TORRUBIA FRANCISCO	54605/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/05/2012	BARBARELLO MARTHA EMMA EDITH	55323/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/04/2012	LOPEZ RENEE DELFINA	43874/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	10/05/2012	TOROSSIAN ALCIRA RITA	50989/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	15/05/2012	MAGDALENA MARIA DOLORES Y CASTRO ANTONIO	52919/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/05/2012	MIGUEL ALBERTO FRIAS	51455/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/05/2012	ANGELA SORBELLO	54022/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/05/2012	FELIX MONTALVO FERNANDEZ	46515/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/05/2012	RUBEN MARIO BIANCHI	54590/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	17/05/2012	CIRIGLIANO MARIA MAGDALENA	54498/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/05/2012	MALAVOLTA JOSE FRANCISCO ANTONIO	55902/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/05/2012	CARBALLO MABEL	52398/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/05/2012	PUJOLA ELENA RAQUEL	53977/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/05/2012	MARTA IRENE DE LOS SANTOS	52192/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	18/05/2012	ARMANDO ROSAS	55166/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/05/2012	JUAN RICARDO NUÑEZ Y CARMEN RAFAELA RESTIERI	47168/12
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLAROEL	22/05/2012	MARIA LUJAN PARODI	56375/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/04/2012	MIGUEL ANGEL LONGO	38565/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/05/2012	JESUS ARGENTINO LAGO Y SOCORRO RIVAS	54458/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	16/04/2012	OSCAR ELIAS ALEM ESTRADA	40323/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	16/05/2012	ZACHERA RAMON	53833/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/05/2012	ROSA STORINO	54489/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	17/11/2010	JOSEFA ARMAGNAGUE	56529/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	26/04/2012	MARGARITA ESTHER OLAETA	45252/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/05/2012	ALSINA ALBERTO	47906/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	24/04/2012	BARLETTA JOSE LUIS	43964/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	18/05/2012	BELENI HECTOR OSCAR	55176/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	18/05/2012	NELIDA SANTIAGA ORLANDO	55160/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	14/05/2012	MARIA ANGELICA NARDINI Y CARMELO LANZILLOTTA	52253/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	15/05/2012	GARCIA DE LA MATA MARIA MERCEDES	53254/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/05/2012	MUÑOZ RICARDO	54470/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/05/2012	JACINTA VALDEZ	51575/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	17/05/2012	MARIOTTI ROSA	55783/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	27/04/2012	DEPETRIS ALDO LUIS	45942/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/05/2012	MARIO AMISTADI	54466/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/05/2012	DORA ELISA KAPELUSCHNIK Y LUIS KUNCEWICZ	54469/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/04/2012	FLAHERTY ROBERTO RICARDO	54709/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	19/12/2011	DAVID MACHTA	170166/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	14/05/2012	INSAURRALDE NICOLAS EZEQUIEL	52197/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/02/2012	HAYDEE ASUNCION VALDESOGO	11119/12
91	UNICA	MARÍA EUGENIA NELLI	18/05/2012	FRANCISCA CARLINA LAROCCA	55114/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/05/2012	MASSERA SIMON Y DEVITO DELIA IRMA	55425/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/05/2012	GUTIERREZ CARLOS ALBERTO	53727/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	20/04/2012	BELDERRAIN LEONIDA MARTHA	42965/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/05/2012	CARVAJAL ELISA NELIDA ENCARNACION	54911/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/04/2012	VINACUR LIANA	37268/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	16/05/2012	LOPEZ SARA	54027/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/04/2012	VIEYRA, DELFIN	37144/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/05/2012	JUAN JOSE CALVIÑO	53771/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/05/2012	CELIA EVANGELINA FRIZONE	55766/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	09/05/2012	MARIA ELENA ALUSTIZA	52177/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	14/05/2012	CESAR FERNANDEZ	52181/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	10/05/2012	MARIA ESTHER ETCHEGARAY	52182/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/05/2012	MARIA DEL CARMEN PASCUAL	56633/12

e. 29/05/2012 Nº 2095 v. 31/05/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorgen S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, con domicilio en la Avenida Callao Nº 635 P. 6º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados “Pérez José Luis s/ Quiebra s/Incidente de Subasta” Expte. Nº 112.037 Reservado, que el Martillero Tomas Antonio Masetti, rematará el Día 13 de junio de 2012, a las 10,30 en punto en el salón de ventas de la calle Jean Jaures Nº 545 de Capital, los siguientes bienes inmuebles: el 100% Ad-Corpus, Desocupados y en el estado fisico en que se encuentren, ubicados en la calle Pichincha Nº 1003/1023 esquina Carlos Calvo de Capital Federal; la Unidad Funcional Nº 29, ubicada en el Piso 3º identificada internamente con la Letra “A”, que consta de puerta blindada, living-comedor con balcon, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero en regular estado físico por la falta de mantenimiento. Superficie 61,81 M2, porcentual. 6,72%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Seccion 22, Manzana 27, Parcela 1ª, Matricula 8-5907/29. Base $ 180.000.- La Unidad Funcional Nº 15 (Cochera), ubicada en Planta Baja. Superficie 12,45 M2, porcentual 1,34%. Nomenclatura Catastral; Circunscripción 8, Sección 22, Manzana 27, Parcela 1ª, Matricula 8-5907/15. Base $ 25.000. Condiciones de venta de los inmuebles: Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley 0,80%, al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los Cinco (5) Días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. No se admite la compra en comision como así también la posterior cesion del boleto de compra-venta. Los impuestos tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultaran a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de posesion. A continuación seran subastados los siguientes Bienes Muebles: Una Heladera portátil electrica de automovil 12 volts, Dos televisores de 20”, una maquina de escribir Olivetti 80, Un grupo electrogeno Portatil Marca Honda 220vts. Una aspiradora y un matafuego, Un lote de componentes de PC, monitores teclados impresoras, cargadores de celulares, una mesa cuadrada con base de madera, una comoda laqueada, un espejo, una mesa ovalada extensible con base de madera y vidrio una araña de 4 luces con tulipas, una araña de 4 luces con caireles tipo gota de agua, un sillon esquinero de cinco cuerpos, un escritorio de madera con tapa de vidrio y dos banquitos, un lote papeles y trapos, un equipo de joykies 2 palos pechera guantes casco manoplas etc. Una patineta y un par de patines. Todo en el estado fisico en que se encuentre. Sin Bases, al contado en dinero en efectivo. Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, IVA 21%, previo pago total se les entregara los bienes. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC,-. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Fuero hasta el día 12 de junio de 2012, a las 10.00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,00 hs. en la sede de la Secretaria del Juzgado. Los inmuebles y los bienes muebles serán exhibidos los días 7, 8 y 11 de junio de 2012 de 11.00 a 14.00 hs.- Dr. Alejo S. J. Torres, Secretario.

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de mayo de 2012

Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 29/05/2012 Nº 56830/12 v. 30/05/2012

N° 8

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 16 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por dos días en los autos “Pérez de Beilin Raquel s/Quiebra antes Pedido de Quiebra (por Consorcio de Propietarios Calle Talcahuano 981)” Expte. Nº 092067, que el martillero Patricio L. López Malbrán (CUIT Nº 20-13735513-3), rematará el día viernes 8 de Junio de 2012 a las 11,30 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545 Cap. En block los bienes muebles propiedad de la fallida inventariados a fs. 222 entre los que se destacan: mesa de comedor; sillas; sillones; mesa redonda; cuadro; banqueta; televisión chico; etcétera. Exhibición: Los días 5 y 6 de junio de 15 a 17 horas. Condiciones de Venta: Base $ 2.000.- Seña 30% al Contado y Mejor Postor, Comisión 10% y el 0,25% Arancel dispuesto por Acordada 24/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2012.

María Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 29/05/2012 Nº 56837/12 v. 30/05/2012

N° 11

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Sec. Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Pº 5to. de Capital Federal, comunica por 5 días en el B. O. de la Rep. Arg. y en el B. O. de la Pcia. de San Juan, por 1 día en “La Nación”, “Clarín” y “Ambito Financiero” y 2 días en el “Diario de Cuyo”, que en autos “National Lead CO S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Venta”, Expte. 90089/6, (CUIT Nº 30-50111044-9), el martillero Ronald Sperling, R.I. (CUIT 20-26435229-1) rematará el día 19 de Junio de 2012 a las 11:00 hs. en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de Cap. Fed., “Ad corpus”, los siguientes bienes: en primer término saldrán a la venta en “Block” todos los bienes de la fallida: 1) Inmueble ubicado en el Depto. de Calingasta, Pcia. de San Juan, Rep. Arg., inscripto al Nº 566 Fº 166 Tº 2 de Calingasta del 02-04-1952. Nom. Cat.: 16-20-700300-00-000. Sup. aprox. 392.440 has.; que linda al N. con Cordillera de los Olivares, al S. con Campo Manrique, al E. con Campo de la Estación “El Leoncito”, que lo separa del Río San Francisco y Terrenos de Jacinto González y al O. con Cumbre de la Cordillera de los Andes que lo separa de Chile. Sin mensura, la que estará a cargo y costo del comprador; sin perjuicio de los derechos que le corresponden al estado provincial sobre los ríos y reservas mineras. Se advierte la existencia de Parcelas denunciadas por la Provincia de San Juan como superpuestas dentro del perímetro que surge del título de propiedad. 2) Las Propiedades Mineras: “San Hilario” (expte. 2455-S-66) de 2 pertenencias, (aprox. 12 has.); “San Luis” (expte. 2277-P-62) de 3 pertenencias, (aprox. 18 has.); “La Compañía” (expte. 88-P-37) de 7 pertenencias, (aprox. 42 has.). Se transfieren los derechos mineros. Estas minas no son colindantes, sino separadas unas de otras. Los cánones mineros se encuentran totalmente pagos al día de la fecha; y 3) Los derechos sobre el 97,62% de las acciones de la Empresa “Compañía Minera Castaño Viejo S.A.” que resultan de titularidad de la fallida. Dicha empresa es titular de los siguientes bienes: a) Inmueble en el Depto. de Calingasta, Pcia. de San Juan, inscripto al Nº 72 Fº 072 Tº 1 Depto 16 Año 1961 - N. C.: 16-20-67039-00-000. Sup. aprox. 4.935 ha. 622 m2; linda al N. con más terreno de la sociedad vendedora “National Lead” Cía. S.A., 9036,59 m, puntos A-B; al S. con más terreno de la vendedora “National Lead”, 10048,65 m., puntos N-M; al E. con el río Castaño en once líneas la 1ª 1.137,74 m. puntos B-C, la 2ª 178,57 m., puntos C-D, la 3ª 431,20 m., puntos D-E, la 4ª 942,30 puntos E-F, la 5ª 636,11 m. puntos F-G, la 6ª 396,40 m., puntos G-H, la 7ª 309,10 m., puntos H-I, la 8ª 655,18 m., puntos I-J, la 9ª 330,20 m., puntos J-K, la 10ª 444,80 m., puntos K-L y la 11ª 308,80 m., puntos L-M y al O. con más terreno de “National Lead”, 5000,00 m. puntos A-N; b) las Propiedades Mineras: “Marta Alicia” (expte. 2450-C-65) de 2 pertenencias, “Animas” (expte. 136-M-47) de 5 pertenencias, “Hortencia” (expte. 2448-C-65) de 2 pertenencias. “Bolivia” (expte. 2569-C-69) de 3 pertenencias, “Marcelo Torcuato Alvear” (expte. 2149-C-61) de 3 pertenencias, “Vicente López y Planes” (expte. 2150-C-61 de 3 pertenencias, “Mariano Moreno” (expte. 2537-C-60 de 3 pertenecias, “Chile” (expte. 2568-C-60) de 3 pertenencias, “Venezuela” (expte. 2002-C-61) de 9 pertenencias, “Sargento Cabral” (expte. 2092-C-61) de 3 pertenencias, “Falucho” (expte. 2054-C-61) de 3 pertenencias, “Brasil” (expte. 2628-C-60) y “Ecuador” (expte. 2573-C-60). Los Cánones Mineros de todas las propiedades se encuentran pagos a la fecha. Base: U$S 3.578.000.- La participación de c/u de los bienes que integran el conjunto lo es en los siguientes porcentajes: 76,70% para el inmueble, 8,38% para las propiedades mineras “San Hilario”, “San Luis” y “La Compañía” y el 14,92% para el paquete accionario de “Compañía Minera Castaño Viejo S.A.”.- Si fracasare la venta, se ofrecerán a continuación en forma singular los siguientes lotes: Lote: 1 Inmueble ubicado en Calingasta, Pcia. de San Juan, Nom. Cat.: 16-20-700300-00-000 - Base: U$S 2.744.000.-; Lote 2: Propiedades Mineras, en “Block”, “San Hilario”, “San Luis” y “La Compañía”. Se transfieren los derechos mineros - Base: U$S 300.000.- y Lote 3: Los derechos sobre el 97,62% de las acciones de la Empresa Compañía Minera Castaño Viejo S.A. - Base: U$S 534.545.- El comprador deberá regirse de acuerdo a lo establecido en el Código de Minería. Prohibición: No podrán resultar adquirentes en la subasta de los bienes en “Block” o del Lote 1, la totalidad de los sujetos comprendidos en la ley 26.737. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, la seña se podrá abonar con cheque certificado a la orden del Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Tribunales - Seña: 30% - Arancel Acordada 10/99: 0,25% - Comisión: Lote 1 Inmueble: 3% - Lote 2 Propiedades Mineros y Lote 3 derechos sobre el 97,62% acciones de Compañía Minera Castaño Viejo S.A.: 10%.- IVA 21% s/comisión - IVA 21% sobre Lote 2 - Impuesto de Sellos Pcia. de San Juan: Lote 1: 2,3% + 20% + 20% sobre el 2,3% - Lote 2: 2% + 20% + 20% sobre el 2%. El adquirente deberá cancelar el impuesto y acreditar su pago ante el juzgado como parte integrante del precio de venta conforme art. 3º inc. b) de la ley 8.190 (San Juan); todo sobre precio de venta. El comprador deberá concurrir a la Delegación de Rentas de la Pcia. de San Juan, sita en Maipú 331 - P.B. de Cap. Fed., donde se librarán las boletas de pago y se efectuarán los sellados en el Boleto respectivo, para el pago ante el Banco de la Pcia. de San Juan.- Deudas: El adquirente se hará cargo del pago de los impuestos, tasas y contribuciones, solo a partir de la toma de posesión del bien.- Ofertas Bajo Sobre: Se presentarán al Tribunal hasta dos días antes de la subasta, se señala audiencia para el día 18/06/2012 a las 10 hs., a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas que se hubieren presentado (art. 162 RJC), estarán presentes el síndico y el martillero.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Trib. y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo del dominio de los bienes enajenados, se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Exhibición: libre a partir de la publicación de edictos. Para un informe y descripción detallada de los bienes consultar la pág. www.rematexremate.com/sanjuan, y para cualquier consulta comunicarse con el martillero al 011-15-63730373 - 011-4798-9657 por mail sperling77@hotmail.com o lilianareparaz10@yahoo.com y/o con el Síndico de la quiebra, Dr. Ricardo H. Sabor al 011-5199-8181, o por mail a rsabor@estudiosabor.com.ar.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.

Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 28/05/2012 Nº 56270/12 v. 01/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo interinamente del Dr. Andrés Guillermo Fraga, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 4º de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos (2) días, que en los autos caratulados: “Consorcio de Copropietarios de Bolivar 1704 esq. Dr. Finochietto Nº 480 c/Construcciones Sur S.A. y otro s/Ejecución de Expensas”. Expediente Nº 103.253/2008, que el Martillero Jorge Mariano Giaimo, Matrícula Nº 265, Folio Nº 309, Libro Nº 79, CUIT: 20-04628125-0, (Tel: 15-4888-3198), rematará el día 5 de Junio de 2012, a las 10:15 horas en punto, en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en calle Jean Jaurés Nº 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Defensa 1709 al 1723, esquina Dr. Finochietto Nº 434/480, esquina Bolivar 1704 al 1736, con ingreso por la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 480, Departamento letra “Q”, del Piso 10º, Unidad Funcional Nº 397, Nom. Catastral: Circ. 3, Secc. 8, Manz. 53, Parc. 1 K, inscripto en la Matrícula FR. 3-8336/397 de Capital Federal. Según Mandamiento de Constatación del 17/09/11, a fs. 429/30, el Departamento se encuentra ocupado por el Sr. Emigidio Angel Martínez DNI Nº 18.873.808, y la señora Jovita Karina Sotelo DNI Nº 35.494.503; en calidad de inquilinos. El mismo consta de: un mono-ambiente amplio dividido por un mueble y con ventana balcón a la calle, un baño grande completo, cocina-lavadero con ventana de tipo “balancín” a la calle. La cocina tiene mesada con pileta de acero inoxidable, mueble bajo mesada, calefón y cocina a gas natural. Las carpinterías que dan al exterior son en chapa, cortinas de enrollar en PVC y todas las puertas en madera, pisos y zócalos de cerámica. Todo en regular estado de uso y conservación. Tiene una Superficie cubierta y total según títulos de 47,91 m2, Porcentual de 0,186% (fs. 321). La Unidad adeuda en concepto de Expensas (períodos 07/96 a 04/12) por capital más interés $ 44.100,16 al 10 de mayo de 2012 a fs. 465/70, y el monto de expensa correspondiente al mes de abril 2012 asciende a $ 273,00 (fs. 480). Por AYSA adeuda $ 9.000,08 al 09/05/12 a fs. 452.- Al Gob. de la C.A.B.A. al 09/05/12 deuda $ 1.781,76 de fs. 454/55. Por O.S.N. a fs. 451 no registra deuda, y por A.A. a fs. 453 $ 28,02 saldo a/favor. CUIT de la ejecutada: 30-61.728.323-5. Título de propiedad (2º Testimonio inscripto 03/05/2010) de fs. 268/362. Exhibición del Departamento el día 4 de Junio de 2012, desde las 11:30 y hasta las 13:30 hs. Condiciones de Venta en pública subasta, al contado y al mejor postor, con una Base de $ 150.000,00 (Ciento cincuenta mil pesos); Seña 30%; Comisión 3%; Arancel (conforme Acordada 10/99 y

24/00 CSJN): 0,25% sobre el precio de venta, y Sellados de ley. Todo en efectivo en Pesos, en el acto de la subasta, y a cargo del comprador, quién deberá en el acto de la compra constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal (Art. 579 CPCCN), bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Y deberá depositar el saldo de precio que le corresponda abonar, dentro del 5º día hábil de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales), en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a éstos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 CPCCN. Asimismo deberá al efectuarse la adjudicación del inmueble informar el nombre del poderdante para el caso de que se hubiera adquirido por poder, conforme comunicación de fecha 01/09/09 Dir. de Subastas Judiciales de la CSJN. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. Cámara Nacional Civil en Pleno, del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y otros s/ Ejecución Hipotecaria"). Las personas que pretendan adquirir los bienes, deberán concurrir a la subasta munidos de su Documento de Identidad (DNI, LC, ó LE). Para mayor información los interesados podrán consultar al Martillero, y/ó compulsar el Expediente en los estrados del Juzgado. Publíquense por dos días en el "Boletín Oficial" de la República Argentina.

Buenos Aires, de mayo de 2012.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 29/05/2012 Nº 57069/12 v. 30/05/2012

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 1º. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa por dos (2) días, mediante edictos a publicarse en el "Boletín Oficial" e "Infobae", en los autos "Consorcio Delgado 822/830 c/Grillo, Isidoro Luis y otro s/ Ejecución de Expensas" (Expte. Nº 61682/97), que el Martillero Miguel Angel Urquía, Matr. Nº 3.231 del C.M.D.J.L.Z., rematará el día martes 5 de junio del año 2012, a las 10.30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al contado y al mejor postor, el cien por ciento (100%) indiviso del inmueble ubicado en la Capital Federal, calle Avda. Alvarez Thomas 827/29/31/33/35/37/39 y Delgado 822/22A/24/26/28/28ª/30/32, entre Céspedes y Palpa, Unidad Funcional Nº 373 del piso 21º, matrícula 17-11.721/373, Nom. Cat.: Circ 17, Secc. 37, Manz. 24, Parc 5ª, partida Nº 1.810.777. El bien a rematarse corresponde en un 50% indiviso a la ejecución que tramita en estos autos, y el 50% indiviso restante a la ejecución de autos caratulados "Consorcio Delgado 822/830 c/Otero, Emiliano Jorge, s/ ejecución de expensas" (expte. Nº 19.023/05), de trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 de la Capital Federal, (ver fs. 513 de estos autos). Según informe del Martillero actuante (fs. 642/44 vta.) el inmueble a subastarse consta de 1 living comedor, 2 dormitorios, 1 cocina y 1 baño instalados encontrándose ocupado por su ex condómino, Sr. Isidoro Grillo, y grupo familiar. Conforme el título, obrante a fs. 396/400, el inmueble posee 45,56 m2 de sup. propia, con un porcentual del 0,259%. Condiciones de venta: Base: $ 124.000 (fs. 651); seña: 20% del precio de venta; comisión: 3%, más aportes; sellado del boleto, y el 0,25%, según Acordada 10/99 de la C.S.J.N., todo ello sobre el precio de venta final; dichas sumas deberán ser abonados por el comprador al contado y en efectivo, a la firma del boleto de compraventa. En el acto de suscribir el boleto se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Deducidos de la seña percibida los gastos del remate, el martillero depositará el 50% del remanente en la cuenta de estos autos en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), y el 50% restante en la cuenta del banco y sucursal mencionados a la orden del Juzgado Nac. en lo Civil 105 de la Capital Federal, para autos "Consorcio Delgado 822/30 c/Otero, Emiliano Jorge, s/ejecución de expensas" (expte. Nº 19.023/05). Quien resulte adquirente del bien, deberá depositar el saldo de precio en la cuenta bancaria abierta en estos autos, a la orden de este tribunal, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de requerimiento ni intimación previa, y bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del mencionado código. Deudas: el inmueble adeuda a la Administración del consorcio, por Expensas impagas (solo capital) la suma de $ 22.671,22, por el período que corre entre el mes de junio de 1997 (fs. 98) y el mes de marzo de 2011, mes de la última actualización de deuda obrante en autos. Además, también adeuda a la empresa A.Y.S.A., $ 1.456,98 al 1-8-11 (fs. 855/57); al G.C.B.A., por ABL, $ 3.986,25 al 5-7-11 (fs. 845/47), y a la ex Aguas Argentinas S.A., $ 16.300,08 al 25-8-11 (fs. 885); con la ex O.S.N. no registra deuda, según el informe que obra a fs. 794, del 9-3-11. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. C.N. Civ., en pleno, 18 de febrero de 1999, in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac, s/ Ejecución hipotecaria"). Exhibición: el bien a rematarse podrá ser visitado los días 30 y 31 de Mayo, y 1º y 4 de Junio de 2012, de 14 a 18 hs.; se hace saber que el ingreso al inmueble es por la entrada de la calle Delgado 826, Capital Federal. La subasta finaliza al firmarse el boleto de compraventa, el cual deberá ser suscripto por quien hubiese realizado la última oferta válida.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2012.
Hernan Lorenzo Coda, secretario.

e. 29/05/2012 Nº 56924/12 v. 30/05/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del Partido "Unión Celeste y Blanco" de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales y Senadores Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 17 de mayo de 2012.
Dr. Leandro Luis Puppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 28/05/2012 Nº 55922/12 v. 30/05/2012